

Universidad Autónoma del Estado de México

Facultad de Arquitectura y Diseño

Plan de Desarrollo
2001–2005

Lic. en D.I. Enrique Aguirre Hall

Febrero 2002

Universidad Autónoma del Estado de México
Directorio

Dr. en Q. Rafael López Castañares
Rector

Lic. en T. Maricruz Moreno Zagal
Secretaria de Docencia

M. en A.P. José Martínez Vilchis
Secretario en Administración

M. en C. Eduardo Gasca Pliego
Secretario de Rectoría

Dr. Carlos Arriaga Jordán
Coordinador General de Investigación y Estudios Avanzados

M. en E.S. Gustavo Segura Lazcano
Coordinador General de Difusión Cultural

M. en Pl. Octavio Castillo Pavón
Director General de Extensión y Vinculación Universitaria

Lic. Aurora López de Rivera
Directora General de Planeación y Desarrollo Institucional

Lic. Gerardo Sánchez y Sánchez
Abogado General

Prof. José Luis Flores Sánchez
Vocero

**Facultad de Arquitectura y Diseño
Directorio**

Lic. en D.I. Enrique Aguirre Hall
Dirección

M. en Arq. Ma. de Lourdes Ortega Terrón
Subdirección Académica

Arq. Ricardo Cruz Jiménez
Subdirección Administrativa

M. en D.I. Marta Patricia Zarza Delgado
Investigación y Estudios de Avanzados

Lic. en D.G. Claudia Adriana Rodríguez Guadarrama
Difusión Cultural

Arq. Santiago Gil García García
Extensión

Lic. en D.I. Ana Aurora Maldonado Reyes
Vinculación

Ing. Jaime Zuazo Figueroa
Planeación y Desarrollo

Arq. Ada Carranza Pérez
Control Escolar

Lic. en D.I. Pilar Mora Cantellano
Evaluación de Estudios Profesionales

M. en Arq. Ignacio Mendiola Germán
Licenciatura en Arquitectura

Lic. en D.G. Érika Rivera Gutiérrez
Licenciatura en Diseño Gráfico

Lic. en D.I. José Leandro Mendoza Cuenca
Licenciatura en Diseño Industrial

Arq. Hilario Tinoco Soto
Licenciatura en Administración y Promoción de la Obra Urbana

Lic. en D.I. Óscar Cruz Ruiz
Talleres y Laboratorios

CONTENIDO

Presentación	8
Introducción	10
Contexto de la educación	13
Contexto internacional	13
Contexto nacional	14
Contexto estatal	16
<i>Ideario universitario</i>	19
Misión	19
Visión	19
Objetivos generales	19
Principios y valores	19
Búsqueda de la verdad	19
Democracia	20
Humanismo	20
Servicio a la sociedad	20
Libertad académica	20
Tolerancia, respeto y pluralidad	20
Autonomía universitaria	20
Calidad e innovación	20
Transparencia	21
Ejes rectores	21
Lograr en la FAD un nivel académico de alta calidad	21
Fortalecer a la FAD	22
Comprometer a la FAD con el desarrollo científico y social	22

Revalorar a la comunidad de la FAD y su responsabilidad social	23
Rendir cuentas de la FAD	23
Situación actual	25
Antecedentes históricos	25
Situación actual	29
<i>Desarrollo de las funciones universitarias</i>	34
La docencia	34
Caracterización	34
Tema: Educación superior	35
Subtema: Currículo	35
Subtema: Tutoría académica	41
Subtema: Evaluación y acreditación de programas educativos	43
Subtema: Medios y materiales para la docencia	45
Subtema: Desarrollo estudiantil	47
Subtema: Profesionalización del personal académico	48
Subtema: Enseñanza de segunda lengua	50
Subtema: Sistema bibliotecario	51
Subtema: Talleres y laboratorios	53
Subtema: Oferta educativa y matrícula	55
Subtema: Sistema de educación a distancia y virtual	58
La investigación y los estudios avanzados	61
Caracterización	62
Tema: Investigación y estudios avanzados	63
Subtema: Cuerpos académicos en investigación y posgrado	63
Subtema: Formación de investigadores	65
Subtema: Desarrollo de la investigación	67
Subtema: Desarrollo de los estudios avanzados	69
Subtema: Vinculación de la investigación con la docencia	71
Subtema: Vinculación de la investigación con los sectores de la sociedad	73
La difusión cultural	75
Caracterización	75
Tema: Difusión cultural	75
Subtema: Fortaleza cultural	75
Subtema: Formación cultural de los universitarios	77
Subtema: Desarrollo cultural	78

Subtema: Publicaciones	79
Tema: Identidad cultural	80
Subtema: Identidad cultural	80
Tema: Difusión universitaria	82
Subtema: Comunicación social	82
La extensión y vinculación universitaria	85
Caracterización	85
Tema: Extensión	85
Subtema: Servicios estudiantiles	85
Subtema: Apoyo al bienestar de la comunidad	88
Tema: Deportes	90
Subtema: Deportes	90
Tema: Vinculación	92
Subtema: Desarrollo de la vinculación	93
Subtema: Mecanismos de la vinculación	95
Subtema: Intercambio académico	97
Subtema: Internacionalización	98
Subtema: Vinculación con egresados	99
La planeación y la evaluación	103
Caracterización	103
Tema: Planeación y evaluación	103
Subtema: Sistema de planeación	103
Subtema: Seguimiento y evaluación del sistema de planeación	105
Subtema: Sistema de información y estadística	106
La legislación	108
Caracterización	108
Tema: Reglamento interno	108
Subtema: Actualización del Reglamento Interno de la FAD	108
Tema: Órganos colegiados	109
Subtema: Órganos colegiados	109
La administración	111

Caracterización	111
Tema: Administración	111
Subtema: Recursos humanos	111
Subtema: Informática y telecomunicaciones	112
Subtema: Servicios generales	113
Subtema: Obra universitaria	114
Subtema: Recursos materiales	115
Subtema: Financiamiento	116
Subtema: Adecuación de la estructura orgánica	117
Operación	119
Instrumentación	119
Seguimiento y evaluación	119
Difusión y realimentación	120
Apertura programática	121
Bibliografía	131
Siglas	133
Anexos	135

PRESENTACIÓN

El diseño del futuro deseado ha sido, desde el origen de la ahora Facultad de Arquitectura y Diseño, el propósito cognitivo de los cuatro programas de estudio de licenciatura y del área de posgrado ubicados en sus instalaciones. Su dinámica académica tiende hacia un modelo educativo caracterizado por el enfoque sistemático, constructivista y sobre bases humanistas: Tal propuesta es acorde con las circunstancias problemáticas que presenta una realidad en la que son norma las transformaciones continuas y lo impredecible de las mismas.

La Facultad de Arquitectura y Diseño (FAD), emisora del ideario institucional, se ha obligado a la acción conforme a principios de vanguardia proponiendo alternativas de solución a las demandas significativas y significadoras de su comunidad y de la sociedad en conjunto; en este sentido, han resultado afortunadas las acciones mutli e interdisciplinarias.

Los marcos filosófico y jurídico, establecidos en la legislación universitaria, han representado los referentes para la transformación pertinente y oportuna en lo académico y administrativo. Así, en el periodo 2001-2005 se proseguirá con el desarrollo de políticas de gobierno fundamentadas en el artículo 115, fracciones IV, V, VIII Y XIII, así como en lo normado por los artículos 124, 125, 126, 127, 130, 131 y 132 del estatuto universitario.

Como Plan de Desarrollo de la FAD 2001 - 2005, la presente propuesta significa un fundamento normativo para efectos de convivencia en el proceso definitorio del futuro deseado. Esto es un reto constante para una comunidad que asume su responsabilidad histórica como agente y receptora de transformación cultural.

Esencial ha sido la caracterización del Plan de Desarrollo en términos de pertinencia: el *mejor* plan es el que se utiliza constantemente como referente; tal es el propósito de todos quienes desde el inicio del año 2001 han colaborado para conformarlo. Se invitará a la comunidad, destinataria del proyecto, a la revisión juiciosa del texto, como una retroalimentación valiosa que incentiva la corresponsabilidad. Este es un ingrediente del trabajo colaborador que se requiere hoy en día para asumir el reto de un desarrollo sustentable sobre bases humanistas.

El agradecimiento eleva aspiraciones y fortalece convicciones. Sea la acción a favor de la comunidad, que ha distinguido al equipo humano representado por mi persona, testimonio de la gratitud por la distinción que significa encabezar sus proyectos para materializarlos.

Los logros en favor de la FAD y su comunidad serán realidad con base en acciones éticas, humanistas y con calidad laboral, como testimonios del compromiso adquirido con la institución al interiorizar su espíritu: patria, ciencia y trabajo.

“Patria, ciencia y trabajo”
Lic. en D.I. Enrique Aguirre Hall
Director

INTRODUCCIÓN

A casi 40 años de haber iniciado actividades, la dinámica académica y administrativa de la hoy Facultad de Arquitectura y Diseño (FAD) se caracteriza por una búsqueda de soluciones a las demandas de mejoría y transformación académica por parte del estudiantado, informado por los medios masivos de comunicación y las nuevas tecnologías que representan prácticamente una escuela. Por igual, es necesario responder a las peticiones de los docentes, que se refieren a mejores condiciones laborales y profesionales. La planta administrativa, sector que hace posible la operación académica, solicita constantemente garantías laborales y posibilidades de mejora en cuanto a instrucción y capacitación.

A la par de los requerimientos de los tres sectores, se tiene un modelo educativo híbrido: lo tradicional, la tecnología educativa e intentos de una propuesta de corte constructivista coexisten en un marco de contradicciones que de una u otra manera van salvándose.

La dinámica vigente en la FAD, al igual que la que ha caracterizado sus 38 años de historia, representa procesos complejos que demandan, como tales, análisis profundos de quien mejor los conoce: su comunidad. No existen propuestas de solución sencillas para tales desarrollos, requieren de esfuerzos de investigación participativa.

En este sentido y para efectos de solución, se coincide con el ánimo universitario que introduce el *Anteproyecto del Plan rector de desarrollo institucional 2001-2005*: “El rumbo de la universidad [y por ende, el de la FAD] es diseñado y conducido con ética y espíritu de responsabilidad” (López Castañares, 2001a: “Introducción”).

El humanismo y la calidad, propuestos por la actual administración central de la Universidad Autónoma de Estado de México, se asumen como ejes rectores para lograr el objetivo universitario: la generación, el estudio, la preservación, la transmisión y la extensión del conocimiento universal, para “contribuir al desarrollo del Estado de México con justicia y equidad” (López Castañares, 2001a).

El presente Plan de Desarrollo es una propuesta instrumental para abordar de manera integral la complejidad del proceso académico-administrativo en la FAD. Con base en los lineamientos proporcionados para tal efecto por la Dirección General de Planeación y Desarrollo, cada área sustantiva y adjetiva del actual equipo administrativo de esta facultad formuló el programa y los proyectos estratégicos correspondientes.

Las propuestas de solución deben originarse a partir del diagnóstico sobre el estado vigente en cada área, así como de sus antecedentes históricos. El conocimiento de nuestra historia evitará incurrir en errores y atender el apremio de las actuales

circunstancias socioeconómicas que experimenta el país, así como a sus diversas instituciones y organizaciones.

La orientación estratégica que caracterizó el proceso de planeación en cada área se fundamenta en el espíritu del *Plan rector de desarrollo institucional 2001-2005*: humanismo y calidad. Tal cimiento es congruente con el propósito académico del Plan de Desarrollo de la FAD, pues motiva el impulso de su comunidad. Al respecto, la estrategia fundamental se resume en la promoción de habilidades de pensamiento para aprender a aprender y aprender a pensar.

Sin temor a equivocación y de acuerdo con antecedentes testimoniales, una de las fortalezas de la FAD es su estructura tecnológica, base de las funciones institucionales desarrolladas a lo largo de su historia. A principios del año 2001, el diagnóstico realizado al estado general del organismo identificó como área de oportunidad la asimilación tecnológica, que consiste en la capacidad generadora de conocimiento. El Plan de Desarrollo propone el desenvolvimiento integral de la FAD sobre estos dos ejes rectores. Con esta intención, la estrategia básica consiste en optimizar la estructura tecnológica y desarrollar los cimientos de la asimilación tecnológica; un organismo académico se asume como tal en gran medida por su producción cognitiva.

El objetivo predeterminado de generar conocimiento es la demanda para la profesionalización de la planta docente y administrativa. Es necesaria la reflexión, como práctica cotidiana, de las figuras del docente y del administrativo como investigadores de su quehacer; de ahí surgen la teoría y metodología correspondientes; de igual modo, es necesario documentar sistemáticamente estos productos cognitivos. Esto significa que la profesionalización de los sujetos es un requisito indispensable.

El proceso al que se pone énfasis durante el presente texto implica un horizonte extendido en términos temporales, considerando que la formación es educación y, como tal, transformadora actitudinal. Se requiere, por tanto, de aseguramiento de calidad y de su certificación, garante de continuidad: la existencia continua del proceso formativo debe trascender los periodos administrativos.

Las intenciones y acciones en el Plan de Desarrollo se encaminan a la certificación de la calidad administrativa y académica, según los estándares ISO 9002 y del CIEES, respectivamente. Al lograrlo, se participa en el cumplimiento del “cometido esencial formulado en el Plan General de Desarrollo 1997-2009: adecuar la universidad a las circunstancias socioeconómicas y tecnológicas del siglo XXI sin perder su esencia institucional” (López Castañares, 2001a).

El Plan de Desarrollo de la FAD se constituye como referente cuantitativo y cualitativo. Permitirá identificar variables cualitativas y los estándares respectivos, con la intención de hacer transparentes los procesos evaluativos del desempeño a las partes que son sujetos y a sus objetos.

Lo único permanente en las dinámicas socioeconómicas y políticas vigentes en los diversos ámbitos regionales, nacionales e internacionales es el cambio impredecible y vertiginoso. El Plan de Desarrollo deberá, ante tal realidad, ser pertinente en su significación, por lo que tendrá que ser revisado periódicamente. Se propone realizar tal acción semestralmente por la propia comunidad, corresponsable en esta encomienda, en el marco de los lineamientos de la Dirección General de Planeación y Desarrollo de la Universidad Autónoma del Estado de México.

Crucial en el proceso de planeación y desarrollo es la incorporación de la administración presupuestal: planeación, organización, desarrollo y control; obligará a la organización y disciplina como práctica de vida institucional. El realismo que significa el ejercicio presupuestal, de manera responsable, motivará la corresponsabilidad de los líderes de área, distinguidos para actuar como mandatarios al servicio de la comunidad. La lógica contable facilitará a los funcionarios y a la autoridad atender con aserción las continuas demandas de la comunidad. La rendición de cuentas, inclusive de los presupuestos, obligará a la administración a acciones de gobierno eficaces y eficientes: las cifras contables congruentes con las acciones que originan el ejercicio presupuestal no mienten.

Las políticas y principios que habrán de orientar y evaluar las acciones de la administración en la FAD, durante el periodo 2001-2005, y que conforman el Plan de Desarrollo, se justifican al ser diseñadas por los responsables de cada área; el antecedente común para todos ellos es el Plan de Trabajo 2001-2005, que a su vez fue conformado por un equipo representativo de los sectores administrativo, académico y estudiantil durante un proceso de consulta extenso (nueve meses). El plan fue avalado por los tres sectores al concluir el proceso de promoción del voto para elección de la administración que habrá de servirle dirigiendo. Sea ahora el cumplimiento oportuno y eficaz de los objetivos presentados la justificación sumarial del mismo.

La estructura del presente *Plan de desarrollo de la Facultad de Arquitectura y Diseño 2001-2005* consta de cinco capítulos. El primero describe los contextos internacional, nacional y estatal de la educación desde el punto de vista del organismo académico; el segundo expone la misión y la visión institucional, los objetivos generales, los principios y valores de la comunidad universitaria, así como los ejes rectores de apertura universitaria, mediante los cuales se guiará el progreso de la FAD; el tercero detalla la situación actual y potencial a partir de un bosquejo de sus antecedentes históricos; el cuarto, "Desarrollo de las funciones universitarias", registra la estructuración y orientación de las actividades derivadas del plan propuesto con base en las funciones sustantivas y adjetivas; finalmente, el quinto capítulo trata de la operatividad del Plan de Desarrollo a través de su instrumentación, seguimiento y evaluación, difusión y realimentación.

CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN

Contexto internacional

El importante desarrollo tecnológico que ha alcanzado el mundo ha tenido impacto en lo económico, político, social y cultural. La educación superior no podía quedar al margen, y entonces se habla de nuevos modelos educativos que se caracterizan por ser más humanistas y por fomentar un pensamiento más crítico, más autónomo, analítico y creativo. Asimismo, se sostiene con mayor convicción que el desarrollo de un país dependerá del grado de conocimiento en que esté sustentado. Este aspecto se encuentra regido por políticas y disposiciones internacionales, ya que la globalización ha llegado también a los sistemas educativos.

En un mundo en rápido cambio, se percibe la necesidad de una nueva visión y un nuevo modelo de enseñanza superior, que debería estar centrado en el estudiante. Esto exige, en la mayor parte de los países, reformas profundas y una política de ampliación del acceso para acoger categorías de personas cada vez más diversas, así como una renovación de los contenidos, métodos, prácticas y medios de transmisión del saber, que han de basarse en nuevos tipos de vínculos y de colaboración con la comunidad y con los más amplios sectores de la sociedad.

La educación superior se enfrenta en todas partes a desafíos y dificultades relativos al financiamiento, la igualdad de condiciones de acceso a los estudios y, en el transcurso de ellos, una mejor capacitación del personal, la formación basada en la competencia, la mejora y conservación de la calidad de la enseñanza, la investigación y los servicios, la pertinencia de los planes de estudio, las posibilidades de empleo de los diplomados, el establecimiento de acuerdos de cooperación eficaces y la igualdad de acceso a los beneficios que reporta la cooperación internacional. La educación superior debe enfrentar los retos y nuevas oportunidades que abren las tecnologías, para mejorar la manera de producir, organizar, difundir, acceder y controlar el saber. Deberá garantizarse un acceso equitativo a estas tecnologías en todos los niveles y sistemas de enseñanza.

Las instituciones de educación superior deben formar a los estudiantes para que se conviertan en ciudadanos bien informados y profundamente motivados, provistos de un sentido crítico y capaces de analizar los problemas de la sociedad, buscar soluciones para ellos y asumir responsabilidades sociales.

Para alcanzar estos objetivos, será necesario utilizar métodos nuevos y adecuados que permitan superar el mero dominio cognitivo de las disciplinas; deberá facilitarse el acceso a nuevos planteamientos pedagógicos y didácticos, y fomentarlos para propiciar la adquisición de conocimientos prácticos, competencias y aptitudes para la comunicación, el análisis creativo y crítico, la reflexión independiente y el trabajo en equipo en contextos multiculturales, en los que la creatividad exige combinar el saber

teórico y práctico tradicional o local con la ciencia y la tecnología de vanguardia. La enseñanza de las normas relativas a los derechos humanos y la educación sobre las necesidades de cada comunidad deben quedar reflejadas en los planes de estudio de todas las disciplinas, especialmente las que se dirigen a las actividades empresariales. El personal académico tiene la misión de desempeñar una función decisiva en la definición de los planes de estudio.

Los nuevos métodos pedagógicos también supondrán nuevos materiales didácticos. Éstos deben estar asociados a nuevos métodos de evaluación que pongan a prueba no sólo la memoria, sino también las facultades de comprensión, la aptitud para las labores prácticas y la creatividad.

El *Plan rector de desarrollo institucional 2001-2005* describe de manera puntual el contexto internacional de la universidad pública, por lo que al señalarlo nos abocaremos a hacer algunos señalamientos referentes a las tendencias educativas internacionales en materia de arquitectura y diseño.

Al respecto, diversos académicos establecen, acorde con la visión educativa de la Unesco, que es imperante un sistema educativo basado en la reflexión teórica, que coordine la experiencia, el razonamiento intelectual y la interpretación del entorno, un modelo de la arquitectura y el diseño que permita acceder a una formación teórica y a conocimientos prácticos siempre renovados por la actitud crítica y la exigencia investigadora del estudiante (Margolin, 1996).

Por lo anterior, este nuevo modelo educativo deberá llegar a concebir a la arquitectura y el diseño como una forma de pensar y actuar respecto al mundo, un modelo que sustituya el enfrentamiento profesor-alumno por una *andragogía*, donde el profesor motive al alumno para que éste asuma plenamente la responsabilidad de la resolución del problema. La andragogía en estas materias ve al maestro como un facilitador del desarrollo del estudiante.

Contexto nacional

Las condiciones particulares de nuestro país, vistas desde el contexto internacional, exigen una profunda revisión de las políticas y prácticas educativas. Ellas llevarán a gobierno y sociedad a establecer y operar un gran proyecto educativo que permita la inclusión de México en la dinámica mundial. Dicho proyecto tendrá que privilegiar el aprendizaje y el conocimiento para lograr lo que el Plan Nacional de Desarrollo contempla en este rubro: educación para todos, pero educación de calidad.

Para lograr mejores niveles de desarrollo, el país requiere de profesionales e investigadores con características creativas e innovadoras, pero sobre todo con la capacidad de aplicar los conocimientos de manera que se traduzcan en beneficio colectivo, a fin de que la sociedad sea receptora y a su vez generadora de confianza

y apoyo al sistema educativo.

Este modelo implicará proporcionar las herramientas necesarias para este nuevo tipo de aprendizaje. Asimismo, será necesario contar con una organización académica más flexible y eficaz.

En el reporte de siete años de evaluación, el CIEES diagnostica que, como en todas las ciencias, es indispensable la reflexión, la investigación conceptual y el desarrollo técnico también en la enseñanza de la arquitectura y el diseño para la concreción final del objeto. Reporta también que el sistema educativo en esta materia presenta sus propias características y problemas, que en mayor o menor grado se refieren principalmente a la falta de actualización disciplinaria, la renovación pedagógica tanto de programas como de profesores, la falta de infraestructura, entre otros.

Según la información que proporciona la ANUIES en su anuario estadístico de 1999, existen alrededor de 140 instituciones de educación superior en México que ofrecen la licenciatura en arquitectura; 159 que imparten diseño gráfico e industrial, y cinco que ofrecen arquitectura y urbanismo, en organismos tanto privados como públicos.

Dentro de las recomendaciones que el CIEES establece para las IES de arquitectura y diseño, se encuentra la necesidad de profundizar la investigación, el intercambio académico, la vinculación, la planeación institucional y de la educación superior, el seguimiento de egresados o los estudios de factibilidad, entre otros.

La evaluación nacional a las diferentes instituciones de educación superior en las que se imparte diseño, reporta el CIEES, encontró una situación preocupante en cuanto a la metodología didáctica; y es que, en muchos casos, el proceso de conocimiento y de aprendizaje está permeado por prácticas docentes inadecuadas, que no corresponden al carácter de las disciplinas ni a las necesidades de los alumnos. Como ejemplo concreto, la evaluación señala programas donde lo teórico, lo conceptual, lo contextual y lo técnico se abordan de manera aislada y, en consecuencia, el alumno no puede visualizar un proceso integral de enseñanza-aprendizaje.

Resultó particularmente inquietante observar una marcada tendencia a privilegiar la formación técnica y el ámbito procesal de los contenidos, es decir, el aprendizaje relativo a las destrezas; en poco se propicia el desarrollo de las habilidades del pensamiento o las actitudes reflexivas sobre los procesos de aprendizaje, el análisis de los factores que determinan la práctica profesional o el análisis del contexto.

Uno de los primeros obstáculos a los que se enfrentan los programas académicos de arquitectura y diseño, según lo establece el CIEES, se relaciona con el proceso de enseñanza-aprendizaje. Entre los factores que originan este problema puede identificarse la falta de preparación pedagógica de los docentes y su perfil profesional. Por otro lado, los modelos académicos institucionales, en la mayoría de los casos, están organizados por cursos escolarizados, donde el profesor

desempeña el papel tradicional de transmisor de conocimientos. Esto ocasiona una actitud dependiente por parte de muchos de los alumnos, la cual debe ser resuelta a partir de la incorporación de modelos pedagógicos que promuevan la capacidad autogestiva de los estudiantes. En este sentido, el CIEES recomienda la modificación de la forma en que los profesores preparan e imparten sus cátedras y conducen los talleres prácticos, ya que mientras no se apliquen técnicas didácticas, no se recurra al desarrollo tecnológico en este campo y no se trabaje con esquemas que ofrezcan mayor flexibilidad, será difícil que alumnos y docentes reformen su papel dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Comúnmente se plantea como objetivo el desarrollo de la creatividad en la enseñanza del diseño. Sin embargo, y según lo plantea el CIEES, este objetivo no se ha concretado del todo, debido, entre otros factores, al escaso manejo de técnicas didácticas y a la falta de soporte teórico-metodológico por parte de los docentes.

La planta docente de las diversas instituciones de educación superior en las áreas de arquitectura y diseño está integrada en promedio por 5% de profesores de carrera, tiempo completo y medio tiempo; la mayor proporción corresponde a académicos contratados por asignatura. El personal de carrera dedica por lo menos medio tiempo a labores docentes, el resto en apoyo a la administración, y escasamente a la investigación. En cuanto a la preparación, la proporción de profesores con nivel de maestría y doctorado es baja; domina el nivel de licenciatura. En general, el personal docente que labora en los programas de arquitectura y diseño cubre un perfil orientado a la docencia. Son escasas las instituciones que cuentan con académicos de un perfil docente e investigador.

Contexto estatal

El Plan de Desarrollo estatal afirma que la educación es uno de los factores determinantes para lograr el desarrollo y transformar al Estado de México, de tal forma que los egresados de los diferentes niveles, tipos y modalidades del sistema educativo estatal cuenten con la formación de calidad que exige la competitividad de un mundo globalizado.

El Estado de México se ha caracterizado por sostener el sistema educativo más grande, heterogéneo y complejo del país. Por esto, brindar atención educativa suficiente, oportuna y de calidad representa, sin duda, un gran esfuerzo.

La matrícula en el nivel de educación superior del Estado de México corresponde a 4.5%, y en estudios de posgrado a .24%. De 1993 a 2001, la matrícula estatal de educación superior pasó de más de 100 mil alumnos a más de 170 mil, lo que significó un incremento de 59%.

La educación superior en la entidad incluye estudios de normal, técnico superior

universitario, licenciaturas y posgrados que ofrecen las universidades e instituciones de enseñanza superior. El Plan de Desarrollo estatal indica que es imperativo reorientar la población escolar hacia las necesidades productivas y sociales más urgentes del país y de la entidad. Esto implica, entre otras tareas, la generación de metodologías adecuadas para la enseñanza y el aprendizaje y la instalación de sistemas flexibles.

Respecto a los estudios de posgrado, es claro que en el ámbito estatal la proporción de especialistas, maestros y doctores mantiene indicadores muy por debajo de los estándares que señalan organismos nacionales. Por lo tanto, según lo establece el Plan de Desarrollo estatal, impulsar la expansión del posgrado será una de las prioridades del actual gobierno, de tal forma que se impulse la investigación científica, tecnológica y humanística.

El Plan de Desarrollo del estado sostiene que se promoverá la calidad de la enseñanza y que los procesos de formación se sustentarán en instancias de evaluación, acreditación y certificación. Asimismo, la educación asumirá un enfoque integral, en el cual se privilegien las habilidades del pensamiento y los valores. Se trabajará también en el fortalecimiento de formación y actualización docente mediante programas más amplios de intercambio académico y tecnológico, nacional e internacional.

Las universidades públicas en el Estado de México atienden casi 51% del total de la demanda. La mayor cobertura es proporcionada por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), seguida por la UAEM. (SEP, 2000).

En cuanto a estudios de posgrado, la UAEM cubre aproximadamente 12% de la matrícula de maestrías y 11% de doctorado. En materia de investigación científica, el Estado de México participa con 2% del total de los artículos científicos publicados en el país (Conacyt, 2000).

Según datos otorgados por la Secretaría de Educación Cultura y Bienestar Social, en el área de arquitectura, la UAEM forma aproximadamente 10% de los profesionales del estado. La Escuela Superior de Ingenieros Arquitectos, ubicada en Huxquilucan, es la más grande de la región y abarca aproximadamente 60% de la matrícula total del estado.

En diseño industrial, la UAEM educa actualmente a 47% de los profesionales del área, mientras que en diseño gráfico contiene a 14% de la matrícula total del estado.

Para las áreas de arquitectura y diseño en la FAD, el plan de estudios vigente de la UAEM plantea como retos primordiales formar profesionales e investigadores de alto nivel, que generen y apliquen conocimientos, extiendan y preserven la cultura dentro de un marco de pertinencia, calidad, equidad y cantidad equiparables con los estándares internacionales en las diferentes áreas del diseño. Con tal fin, este plan muestra ya algunas características deseables para mejorar la calidad de la

educación del diseño. Sin embargo, para alcanzar los parámetros de calidad deseables, es necesario realizar transformaciones importantes que significarán un gran reto.

Como puede apreciarse durante el breve recorrido sobre el contexto educativo internacional, nacional y estatal, la evolución educativa obedece a una tendencia integral asociada a los procesos de mundialización que se sintetizan en la llamada sociedad del conocimiento. Al observar los desafíos de la educación superior (profesionalización docente, generación de conocimiento, pertinencia, calidad y financiamiento de la educación, vinculación con la sociedad, entre muchos otros) puede concluirse que coinciden muchas de las recomendaciones de diferentes organismos internacionales, nacionales y estatales para reestructurar la educación superior hacia una dirección que parece estar a tono con las crecientes necesidades del mercado y del Estado.

IDEARIO UNIVERSITARIO

MISIÓN

La Facultad de Arquitectura y Diseño se ha planteado recuperar el enfoque interdisciplinario del diseño, eje de nuestras licenciaturas y posgrado, para educar, formar y realizar investigaciones que contribuyan a la formación integral de profesionales, con una concepción humanística, interesados en resolver los problemas sociales acordes a su profesión.

VISIÓN

Promoción del conocimiento en nuestras cuatro licenciaturas y posgrado mediante la investigación en los ámbitos de la ciencia, el arte, las humanidades y la difusión de sus resultados. Reforzar la cooperación con el ámbito laboral, el análisis y previsión de las necesidades de nuestra sociedad. Fomentar los métodos educativos innovadores: pensamiento crítico y creatividad.

OBJETIVOS GENERALES

- Preservar los principios fundamentales de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- Desarrollar integralmente la docencia, investigación, difusión cultural, extensión y vinculación, para la mejor formación de los alumnos de la FAD.
- Adquirir de la UAEM y de la sociedad el reconocimiento por la calidad de los resultados obtenidos.

PRINCIPIOS Y VALORES

El proyecto Apertura Universitaria es una estrategia de desarrollo que tiene como propósito dar respuesta a las grandes transformaciones que afectan la naturaleza de la educación y su inserción en la sociedad. Pretende contribuir a la formación de una cultura de participación, con el establecimiento de mecanismos que recojan las opiniones de la comunidad.

Búsqueda de la verdad. Inquirir hacia la verdad implica educar e investigar sin dogmas, sino con juicio crítico. Actuar con pensamiento abierto y positivo frente a la

posibilidad de la equivocación; estar dispuesto a modificar las afirmaciones cuando ya no son admisibles.

Democracia. Es un estilo de vida. En la FAD representa la posibilidad de influir en los diferentes grupos sociales con el ejemplo de la sana convivencia dentro de las diferencias encontradas en la cotidianidad.

Humanismo. Hace al hombre evidentemente más humano, con una visión que lo distingue por su actividad y energía, generadora y promotora de vida. La persona ejerce y desarrolla sus habilidades y aptitudes en el conocimiento de su situación y destino en el universo.

Servicio a la sociedad. Como organismo académico de verdadera vocación social, la FAD contribuye a la formación de profesionales reconocidos, interesados y comprometidos con los más altos principios y valores universales, en proponer soluciones para las circunstancias sociales problemáticas, acordes con su profesión; asimismo, inculca en los futuros graduados el compromiso de proseguir el aprendizaje y la responsabilidad de ofrecer su formación al servicio del desarrollo comunitario.

Libertad académica. Es un atributo trascendental que permite el debate permanente del pensar y actuar. Es una extensión abierta a la creatividad donde se materializan el libre pensamiento, la libertad de investigación y de educación. La investigación sin restricciones es un elemento indispensable para entender el entorno, a fin de involucrarnos en los problemas sociales y actuar para proponer las soluciones más idóneas.

Tolerancia, respeto y pluralidad. La tolerancia es la virtud más útil en la vida de nuestra comunidad: garantiza la libre manera de pensar y actuar, las posturas y tendencias científicas y artísticas evitando la sanción. El respeto es una condición indispensable porque no puede permitirse que nadie, con ningún argumento, sea menospreciado. La pluralidad permite que todas las diferentes corrientes de pensar y actuar estén representadas en el organismo académico y con un abierto intercambio de argumentos para enriquecer, consolidar y renovar la ciencia y el arte.

Autonomía universitaria. La FAD ejerce su derecho a organizarse para establecer los objetivos, políticas y mecanismos con vistas al cumplimiento de sus metas; al asumir teorías, tesis, concepciones y posturas indispensables para la conservación, creación y recreación del conocimiento universal y otras manifestaciones de la cultura y el arte; y así, determinar su organización y funcionamiento.

Calidad e innovación. La calidad es un punto de referencia estratégico que debe orientar el desarrollo de las funciones sustantivas y adjetivas de manera constante y continua, que promueva una educación de vanguardia. De esta manera la sociedad recibe seres humanos íntegros, capaces de otorgar a su comunidad los productos y servicios pertinentes para su desarrollo. Para mejorar los niveles de calidad, se

consideran tres dimensiones esenciales: la funcionalidad, que es la congruencia del proyecto institucional y de sus programas; la eficacia, definida como la pertinencia de las actividades en conjunto para cumplir las metas y objetivos de cada uno de los programas, y la eficiencia, que se refiere al óptimo empleo de recursos, esfuerzo y tiempo destinado para el logro de sus fines.

Transparencia. El compromiso de la FAD con la comunidad universitaria y la sociedad a la que sirve será mediante la transparencia en la presentación de resultados: la rendición de cuentas en el aspecto financiero y académico, la información de los objetivos, metas planteadas, programas, logros alcanzados y destino de los recursos asignados; la evaluación del ejercicio con el fin de reorientar la vida institucional en correspondencia con los reclamos expresados por la sociedad. Esto implica el apego a los valores para asimilar los logros y reconocer los rezagos.

EJES RECTORES

Lograr en la FAD un nivel académico de alta calidad

Formar profesionalmente, evaluar y certificar permanentemente el proceso educativo, métodos de enseñanza y cumplimiento de los contenidos de los programas de estudio a nuestros egresados con alto sentido de responsabilidad, capaces de interpretar y reflexionar la realidad social y sus posibles cambios. Con base en los resultados obtenidos, mejorar y adecuar los programas educativos de cada una de nuestras licenciaturas y estudios de posgrado; considerar para tal efecto un proceso paralelo de mejora continua en las funciones sustantivas y adjetivas.

Se innovará el aprendizaje para lograr el enfoque de aprender a pensar, aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser, al rescatar el humanismo inherente de todo proceso de aprendizaje e incluyendo un programa de tutorías que permita al alumno el avance disciplinario y de apoyo escolar.

Para apoyar el proceso mediante el cual los estudiantes interpretan, resignifican y plantean transformaciones de la realidad, se propone el énfasis en el apoyo a la instrumentación en los planes de estudio (semiflexibles), recién aprobados para su implantación en tres de las cuatro licenciaturas que se inscriben en la FAD. Para tal efecto se introducirán recursos andragógicos y didácticos que favorezcan el desarrollo de habilidades de pensamiento en los estudiantes, dirigidas al aprendizaje y metaaprendizaje significativos.

Se desarrollarán las actividades de comunicación-educación en torno a las áreas de diseño, eje integrador de las disciplinas.

Para facilitar la culminación y mejorar los índices de la eficiencia terminal, se revisarán e introducirán los procedimientos tendientes a simplificar y agilizar el

procedimiento para lograr la titulación de los aspirantes.

En las licenciaturas en Arquitectura, Diseño Industrial y Gráfico, se equilibrará el nivel de enseñanza en los talleres, y convertir esta estructura académica en el eje integrador del conocimiento.

Se plantearán y desarrollarán los programas de estudio semestralmente para evitar su fragmentación, dispersión y repetición de contenidos.

Con relación a la población estudiantil, se la atenderá con programas orientados hacia el desarrollo de estrategias de autoaprendizaje, en el marco del programa de tutoría.

El estilo académico dirigido y presencial se transformará paulatinamente para propiciar la participación cada vez más activa del alumno en el proceso de aprendizaje.

El ambiente académico se mantendrá sobre un programa de mejora continua para ampliar la posibilidad de discernir, discutir, experimentar y consolidar experiencias, como premisa de un aprendizaje significativo y significador que promueva la producción y difusión del conocimiento por medio del material didáctico, cursos, conferencias y mesas redondas.

Fortalecer a la FAD

Se garantizará el acceso permanente a una educación superior de calidad para todos los demandantes, con el establecimiento de mecanismos que alienten y promuevan la identidad universitaria. El acceso y permanencia tanto de estudiantes como del personal serán basados en méritos académicos, para así formar profesionales reconocidos y comprometidos con los más altos principios y valores de la sociedad.

Se desarrollará el área de atención a egresados por medio de la promoción de programas orientados hacia la identificación de oportunidades laborales y de desarrollo profesional, para insertarlos en actividades laborales significadoras con potencial de desarrollo.

Se fortalecerán las bases para el desarrollo y crecimiento de la FAD con el fin de alcanzar y asumir el liderazgo como institución humanista y con calidad educativa, en corresponsabilidad con lo que a este respecto realizan las escuelas y facultades de la UAEM.

Se adecuarán las instalaciones para atender a la población con necesidades especiales de movilización y uso de establecimientos que les permitan integrarse a los programas educativos.

Comprometer a la FAD con el desarrollo científico y social.

Para enfrentar los retos que presenta el desarrollo tecnológico, se diseñarán, ampliarán y renovarán con las nuevas tecnologías y métodos pedagógicos los programas más apropiados para las licenciaturas y estudios de posgrado de nuestro organismo académico, mediante la investigación de los requerimientos sociales.

Se promoverá la integración creciente de las nuevas tecnologías en los planes de estudio; asimismo se aplicarán dinámicas efectivas para desarrollar la sensibilidad creativa de los alumnos y se utilizarán medios teóricos y tecnológicos.

Se reforzará la enseñanza teórico-práctica a partir del impulso de talleres experimentales, en los que se realizará el trabajo de los convenios interinstitucionales. Los talleres y laboratorios serán interdisciplinarios y en ellos participarán profesores y alumnos.

Para mejorar las condiciones de la investigación, se apoyará la formación y actualización continua del personal docente de las licenciaturas y el posgrado.

Se fomentarán proyectos multiinstitucionales con la participación de la Comisión de Derechos Humanos, organismos gubernamentales e iniciativa privada nacional e internacional.

Revalorar a la comunidad de la FAD y su responsabilidad social

Uno de los requerimientos en la formación de los estudiantes se logrará mediante la implantación de programas de difusión y extensión que permitan la óptima vinculación con la sociedad, en el afán del bienestar común.

Se incentivará el establecimiento de una cultura ecológica que considere el compromiso con la protección al ambiente, el cuidado y aprovechamiento de los recursos naturales.

Será necesaria la resignificación del concepto y práctica del servicio social y de las prácticas profesionales. En el corto plazo, se atenderá el manejo de la información y la gestión de convenios con instituciones del sector público.

Se originará el programa de inducción a la FAD para su comunidad en general, como fomento al sentido de pertenencia.

Rendir cuentas a la FAD

El desempeño de la administración debe demostrarse informando a la comunidad universitaria con toda transparencia, pues está orientada a señalar la pertinencia y la calidad de las funciones de docencia, investigación, difusión y extensión, y a generar las bases que vincularán los planes y los resultados de sus evaluaciones

semestralmente y, en cumplimiento de la legislación institucional, con énfasis académico en el informe anual.

Se mejorará la planeación y se desarrollará un programa que incentivará el cumplimiento oportuno y con calidad de los objetivos y metas planteadas. Se requerirá contar con los datos confiables que permitan conocer los avances logrados y de esta manera evaluar la eficiencia.

SITUACIÓN ACTUAL

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La etapa formativa de la FAD comenzó con los primeros cursos en 1964. Las instalaciones ocupaban parte de la planta baja y alta del ala poniente del edificio de Rectoría de la UAEM; compartía otros espacios con la Facultad de Humanidades y, más adelante, con la de Turismo. La incipiente escuela habitaba áreas que anteriormente pertenecieron a la Facultad de Medicina. En septiembre de 1975 se trasladó a su actual sede, en la Unidad Coatepec o Ciudad Universitaria. Durante este lapso la institución se basó fundamentalmente en el modelo académico de la UNAM, de la que además provenía la planta docente fundadora.

Cabe aclarar que tanto ese profesorado como su matrícula estudiantil era residente, casi en su totalidad, de Toluca, por lo que no puede hablarse de una influencia regional o estatal de la entonces Escuela de Arquitectura en sus años iniciales. También es de destacar que la modernidad arquitectónica apenas estaba consolidándose en la ciudad, a partir de que los primeros arquitectos *modernistas* iniciaron sus trabajos profesionales después de los años cuarenta, es decir, tan sólo 20 años antes del establecimiento de la FAD.

A principios de 1964, como se dijo, la FAD inició actividades. Su primer director fue el arquitecto Adolfo Monroy Cárdenas, quien encabezó también el segundo periodo administrativo, lo que garantizó el primer egreso de estudiantes. Estas primeras administraciones tuvieron una duración de tres años cada una. El segundo director fue el arquitecto Héctor Correa González, también egresado de la UNAM, quien propuso los primeros cambios al plan de estudios desde la perspectiva de introducirle variables o condicionantes propias de la región; de este modo se incorporaron asignaturas como planeación urbana y de zonas industriales, y se contrataron profesores de la ciudad de México que tenían maestría en urbanismo.

La siguiente administración estuvo a cargo del arquitecto Leopoldo Meléndez Sánchez, a quien le correspondió iniciar los primeros cursos de posgrado en materia de planeación urbana y regional. El primer coordinador de este nivel en la FAD fue el arquitecto Alfredo Sánchez Iniestra, y así el organismo cambió su condición de escuela a facultad. Esto es, el posgrado inicial fue la Maestría en Planeación Urbana y Regional. Fue durante esta administración cuando la institución se trasladó a su actual sede.

Durante la etapa de 1977 a 1981, el arquitecto Adolfo Galván Espinoza se hizo cargo de la dirección. Un logro importante en esta gestión fue que un grupo de estudiantes, ahora catedráticos de la institución en su mayoría, obtuvo el tercer lugar en la Bienal de Arquitectura en Polonia, con lo que la facultad se insertó de lleno en el campo de urbanismo. En varios periodos la FAD participó o incluso coordinó la elaboración de

distintos planes municipales de desarrollo urbano, lo que fortaleció su prestigio en esta área del conocimiento.

El arquitecto Francisco Martínez Peñaloza tomó posesión del cargo de director en 1982. En esas fechas se presentó un crecimiento importante en la matrícula estudiantil de la institución, con niveles similares a los que ahora se observan con las cuatro licenciaturas en operación.

Para el año siguiente, el arquitecto Héctor Serrano Barquín fue designado director sustituto. En ese periodo se realizaron tanto la regularización de todo el personal docente –en lo que hace a las primeras definitividades y convocatorias abiertas a los concursos de oposición– como los documentos normativos básicos: Reglamento Interno, Manual de Procedimientos y el primer Plan de Desarrollo de la FAD. Dentro de la recién instalada área de educación continua se ofrecieron, además de la especialidad en sistematización del proyecto arquitectónico, diversos cursos de actualización sobre temas de vivienda y de arquitectura de paisaje. Otra prioridad en esta gestión fue la titulación, por lo que se abrieron talleres intensivos en los que tesis de tiempo completo lograban desarrollar todo su trabajo en dos meses y medio. En cuanto a instalaciones físicas, se amplió el ala este del edificio de aulas.

El doctor Ramón Gutiérrez Martínez ocupó la dirección en el ciclo 1986-1989, durante el cual se incorporaron las licenciaturas de diseño gráfico y diseño industrial, que funcionaban en tronco común con la de arquitectura. Para dar cabida a las nuevas carreras, se construyó el área de talleres y laboratorios, también denominado *búnker*. Como consecuencia de la instauración de las licenciaturas señaladas, la planta docente creció y se diversificó, lo que generó la primera inclusión masiva de perfiles multidisciplinarios en el profesorado de la FAD.

De 1990 a 1993 transcurrió el periodo del maestro en planeación Jesús de Hoyos Martínez, quien inició los trámites para que la anterior Maestría en Planeación Urbana y Regional, después llamada de Estudios Urbanos y Regionales, ingresara al padrón de excelencia del Conacyt, turnándose entre la FAD, la Facultad de Planeación Urbana y Regional y la Facultad de Economía por lo que se clasifica desde entonces como posgrado interinstitucional. En 1992 se realizó el primero de dos encuentros nacionales de estudiantes de arquitectura (ENEA), en coordinación con la Asinea; el otro concurso fue en 2001.

Por estos años los organismos académicos lograron ciertos niveles de autonomía en el manejo de sus ingresos propios y de una parte del ejercicio presupuestal, a diferencia de las primeras administraciones, que eran totalmente dependientes de la administración central.

A partir de 1994 le correspondió al maestro en planeación Gustavo A. Segura Lazcano enfrentar un conjunto de aspectos relativos a la calidad académica de la FAD, en vías de establecerse ciertos parámetros mínimos indispensables de tipo internacional como resultado de la incorporación del país dentro del Tratado de Libre

Comercio de América del Norte. El director Segura tuvo una activa participación dentro de la Asinea, de la que se desprendían criterios nacionales para la evaluación institucional. Para ello esta asociación organizaban diversas reuniones regionales, una de las cuales se realizó en esta ciudad.

El maestro Segura Lazcano no concluyó su periodo, debido a que atendió una invitación del entonces rector Uriel Galicia Hernández para ocupar el cargo de coordinador general de Difusión Cultural, en el que permanece hasta ahora.

Como resultado de lo anterior, el maestro en planeación Jesús Aguiluz León asumió el cargo de director sustituto. En su corta administración se logró el reconocimiento permanente del Conacyt a la citada maestría interinstitucional. Además se aprobó la especialización en diseño estratégico de productos industriales y se renovó totalmente el equipo de cómputo. Por el tipo de requerimientos propios de esta administración, en esos años la facultad, como parte de la UAEM, elaboró gestiones un tanto inclinadas a los aspectos tecnocráticos y la búsqueda de estándares internacionales.

En 1998 llegó al cargo de la dirección el maestro en arquitectura Francisco J. Serrano Dávila, quien logró la más reciente adición de espacios físicos para la FAD, con la llamada ala oeste del edificio de aulas, donde se ubica actualmente la nueva biblioteca –equipada al término de su gestión con más de 8,000 volúmenes–; cuenta asimismo con la sala de sesiones de los HH consejos Académico y de Gobierno y diversos cubículos de profesores. En esta administración se rediseñaron los planes de estudios (versión 03 y 04) de las tres licenciaturas existentes y se instauró la cuarta: Administración y Promoción de la Obra Urbana, cuya primera generación ingresó al plantel en septiembre de 2000.

En mayo de 2002 la FAD conmemora sus 38 años de existencia, durante los que se han formado 33 generaciones de arquitectos. En lo que respecta a diseño gráfico y diseño industrial, han egresado 11 generaciones, consideradas dentro de un solo egreso anual.

Síntesis cronológica de la FAD (por periodos directivos)

1964 Inicio de cursos en el ala oeste (patio cubierto) de la Rectoría.

1964-1966 Arq. Adolfo Monroy Cárdenas. Primer director. Encabeza la primera Mesa Directiva del Colegio de Arquitectos del Estado de México.

1967-1969 Arq. Adolfo Monroy Cárdenas. Expansión física de la escuela. Egresan las primeras generaciones.

1970-1972 Arq. Héctor Correa González. Primera modificación del plan de estudios, se incorporan asignaturas específicas de la realidad regional como planeación urbana y de zonas industriales.

1973-1975 Arq. Leopoldo Meléndez Sánchez. Apertura de la Maestría en Planeación Urbana y Regional, previo convenio con la Universidad del Sur de California. Traslado de la institución a la Unidad Coatepec o cu.

1975 Arq. Raúl Olascoaga Carbajal. Periodo de inquietud política, particularmente del sector estudiantil.

1976 Arq. Adolfo Monroy Cárdenas. Periodo inconcluso.

1977-1981 Arq. Adolfo Galván Espinoza. Se integra el plan de estudios vigente. Un grupo de estudiantes obtuvo un reconocimiento por su propuesta urbanística en una bienal en Polonia.

1982-1983 Arq. Francisco Martínez Peñaloza. Se presenta un crecimiento importante en la matrícula de la facultad y nuevamente se observa una fuerte politización estudiantil.

1983 Arq. Jesús Castañeda Arratia. Encargado del despacho de la Dirección de marzo a mayo.

1983-1985 Arq. Héctor Serrano Barquín. Se realiza el primer Reglamento Interno, Manual de Procedimientos y primer Plan de Desarrollo. Inicio de una especialidad en posgrado. Se amplió el edificio de aulas.

1986-1989 Dr. Ramón Gutiérrez Martínez. Comienzan las licenciaturas en Diseño Gráfico y Diseño Industrial, en tronco común con la de Arquitectura. Se edificó el área de laboratorio y talleres. Se instituye la Maestría en Arquitectura.

1990-1993 M. en PL. Jesús de Hoyos Martínez. Se inicia la gestión para que la maestría, con el nuevo título de Estudios Urbanos y Regionales, sea incluida en el patrón de excelencia de Conacyt; se convierte en una maestría interinstitucional. Se construyó la planta alta de talleres y la cafetería.

1994-1996 M. en PL. Gustavo Segura Lazcano. Empiezan los bancos de reactivos, intensa relación con la Asinea. Se instituyen los premios de diseño y arquitectura denominados Escuadras de Oro. Se inician las gestiones para la construcción de la Biblioteca.

1997 M. en PL. Jesús Aguiluz León. Se logra el reconocimiento permanente del Conacyt a la maestría interinstitucional. Se aprueba la especialización de diseño estratégico de productos industriales. Se autoriza el presupuesto por la SECYBS para la construcción de la Biblioteca.

1998-2001 M. en Arq. Francisco J. Serrano Dávila. Se inicia la cuarta licenciatura: Administración y Promoción de la Obra Urbana. Esta facultad es sede y gana el primer lugar en el XIII Encuentro Nacional de Estudiantes en Arquitectura, organizado por la Asinea. Se edificó el edificio de la Biblioteca.

SITUACIÓN ACTUAL

La posibilidad de contar con índices de diagnóstico representa, para la FAD, conocer sus problemas actuales para disponer de un mejor entendimiento en su evolución, tener información para planear, analizar oportunidades de mejora, plantear alternativas, realizar comparaciones y promover acciones correctivas.

En consecuencia, todo organismo académico que progresa debe ser consciente de los cambios, tanto cualitativos como cuantitativos, que experimenta la sociedad a la que sirve, y de los avances tecnológicos que suceden en tiempos actuales.

De ahí que el *Plan de desarrollo de la Facultad de Arquitectura y Diseño 2001-2005* que aquí se presenta pretende, como primera etapa, determinar la posición tecnológica de la FAD para localizar los requerimientos de desarrollo e investigación educativa basados en las funciones sustantivas y adjetivas. Posteriormente, al evaluar estas demandas, se establecerán los objetivos, proyectos, metas y estrategias con las cuales se estructura el presente plan, el cual se ajusta al *Plan rector de desarrollo institucional 2001-2005*, a los lineamientos y criterios de la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional y a la comunidad del organismo académico.

Competitividad de la educación

El nivel competitivo de la FAD, en el contexto educacional y social al que sirve, está directamente relacionado con las características finales que ofrece el egresado y su relación con los requerimientos y oportunidades para demostrar su creatividad y habilidad de aprender y resolver problemas, que son plenamente identificados por sus valores.

Evidentemente resulta conveniente realizar una evaluación continua de estas características, con el objeto de determinar dónde se localizan los puntos débiles, encontrar las causas que los ocasionan y analizar las posibilidades y forma de fortalecerlos. De esta manera puede lograrse una optimización constante del egresado y el mejoramiento en su calidad.

Estructura tecnológica

Para lograr un óptimo proceso educativo en la FAD, debe tenerse una estructura

tecnológica. Ésta consiste fundamentalmente en ocho líneas de atención, cada una de las cuales puede cuantificarse mediante proyectos adecuados que permitan conocer su situación o grado de avance.

Las líneas de atención que constituyen e integran la estructura tecnológica de la FAD, y que se relacionan con las características finales del egresado, son las siguientes:

- Atención al alumnado
- Desarrollo del personal universitario
- Fortalecimiento a la docencia
- Impulso a la ciencia y la tecnología
- Optimización de la gestión universitaria
- Instalaciones y equipamiento
- Fortalecimiento a la difusión, extensión y vinculación
- Talleres y laboratorios

Estas líneas representan los factores que pueden ocasionar limitaciones o desviaciones en la calidad de la estructura tecnológica, mientras que las características del egresado son los resultados que se obtienen como consecuencia de ella. Por lo tanto, la interrelación entre las líneas de atención y las características del egresado se muestran por medio de un diagrama causa-efecto:

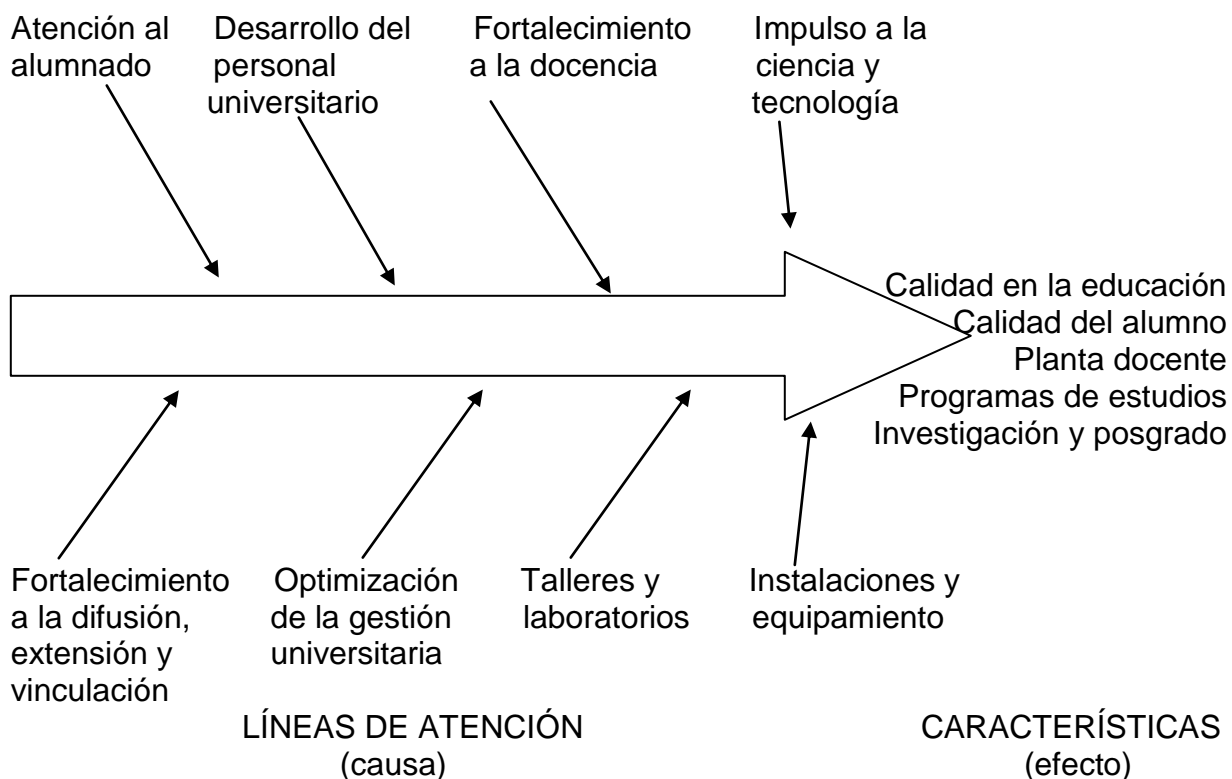


Figura 1: Interrelación entre las líneas de atención y características.

Asimilación

La posición tecnológica de la FAD depende de la calidad de su estructura tecnológica y el grado de asimilación que vaya alcanzándose a través del tiempo. Puesto que la asimilación consiste básicamente en un proceso de aprendizaje que tiene por objeto familiarizarse con la tecnología educativa, la etapa en que se encuentra es esencial para la determinación del nivel competitivo que tenga en ese momento la institución. Su comunidad conocerá, a través del tiempo, la influencia de cada uno de estos parámetros que conforman la tecnología educativa y los aprovechará; esto se traduce en un aumento efectivo con la capacidad de ofrecer una mejor educación, eficiencia, optimización en su funcionamiento y en la incorporación de nuevos conocimientos adquiridos, a través tanto de la experiencia como de investigaciones y trabajos complementarios dentro de las funciones sustantivas y adjetivas del organismo.

Estos logros van realizándose en forma gradual hasta alcanzar la autonomía en tecnología educativa. En ella, la posición tecnológica de la FAD puede ser de liderazgo en las disciplinas de la arquitectura y diseño.

Diagnóstico de la posición tecnológica

El diagnóstico tiene por objeto saber dónde se ubica la FAD y cuáles son sus debilidades y fortalezas por medio de indicadores estadísticos; usando valores y matrices se determina la posición tecnológica, con lo que se determinan las necesidades de desarrollo e investigación.

El procedimiento de diagnóstico se muestra a continuación:

- Construir el diagrama de Pareto de la competitividad.
- Construir el diagrama de Pareto de la estructura tecnológica.
- Construir el diagrama de Pareto de la asimilación.
- Determinar la posición tecnológica de la FAD.
- Detectar las necesidades de desarrollo e investigación.

La posición tecnológica de la FAD es la razón que la hace competitiva. Se obtiene relacionando los porcentajes de los diagramas de Pareto de la estructura y de asimilación. El resultado de esta operación se muestra en la figura 2.

La siguiente etapa consiste en definir cuál debe ser la nueva posición tecnológica y determinar lo que se requiere para lograr los nuevos objetivos. Para lo primero se necesita observar la competencia local, estatal y nacional, definir los imperativos cambiantes del mercado laboral y las tendencias del futuro. Los requerimientos de desarrollo se determinan siguiendo los pasos que a continuación se señalan:

Jerarquizar las necesidades por orden de prioridad. La clasificación de las

necesidades se logra mediante el uso de los diagramas de Pareto de competitividad y de estructura tecnológica. Aquí se detecta dónde están las líneas de atención que se analizan respecto a dónde deberían estar.

Proponer soluciones y seleccionar la más idónea. Del análisis de las líneas de atención y proyectos, a aquellos que se determinen más débiles se les propondrán soluciones y se seleccionará la más idónea de acuerdo con las circunstancias presentes.

Determinar la naturaleza tecnológica de la solución. Esto es, catalogar la naturaleza de las soluciones propuestas, las cuales pueden ser de aprendizaje, mejoras, desarrollos, innovaciones e investigaciones.

Medir el tiempo de implantación. Determinar tentativamente el tiempo de implantación de las soluciones: a corto plazo (menos de un año), mediano plazo (de uno a tres años) y largo plazo (más de tres años).

Calcular el monto de la inversión. Se elabora mediante la programación y el presupuesto en coyuntura con cada uno de los proyectos, y así lograr que sean factibles.

Detectar las necesidades de desarrollo e investigación.

Se realizó el diagnóstico de la FAD mediante la consulta libre y plural; en ella participaron alumnos, personal docente y administrativo en equipos de trabajo de acuerdo con su especialidad, para detectar los puntos débiles y fuertes del organismo académico. De tal discusión emana el Plan de Desarrollo, que a su vez recoge el cometido esencial formulado por el *Plan general de desarrollo 1997-2009*, con el objeto de llevar a cabo las acciones correctivas y medir cada semestre el grado de avance de cada uno de los proyectos, fortalecer las bases sólidas en la estructura y asimilación tecnológica. Lo anterior permitirá alcanzar un alto nivel de calidad en la educación universitaria.

El reto que significó diagnosticar el estado que guarda la FAD fue asumido por ocho equipos, integrado cada uno por personas de las tres áreas operativas, durante los últimos seis meses. En nuestras diferencias, nos integró el método arriba descrito, que permite el análisis cualitativo y cuantitativo para conformar la planeación del desarrollo. El método probó una vez más su efectividad, al mostrar a una institución que ha laborado durante más de 37 años y que demanda una revisión a fondo para responder a los retos actuales.

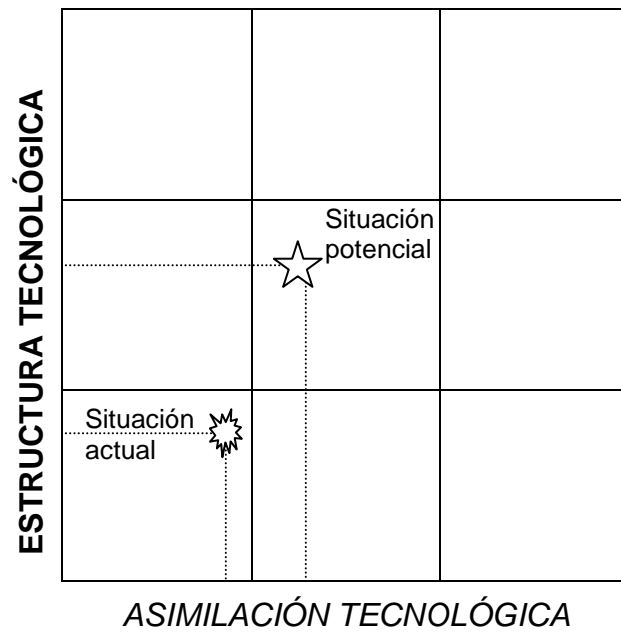


Figura 2. Se fortalecerá la capacidad de la FAD para generar conocimiento (asimilación tecnológica), y mediante la optimización de la estructura física y humana, adecuarla (estructura tecnológica).

DESARROLLO DE LAS FUNCIONES UNIVERSITARIAS

LA DOCENCIA

Para garantizar la educación con calidad, la Facultad de Arquitectura y Diseño realiza las acciones inherentes a la docencia, en las que se propone promover actitudes orientadas hacia el diseño y la organización de experiencias didácticas para el logro de aprendizajes significativos. Con este fin se inducirá a la planta docente en modelos educativos de vanguardia: el sociocultural y el denominado constructivista.

Se apoyará la profesionalización de la planta de profesores para que se asuman como tutores expertos, motivados por el desarrollo de la inducción y la enseñanza de habilidades, estrategias y metas cognitivas en los estudiantes. Así también, se promoverán los espacios y ambientes necesarios para la realización de reuniones de trabajo efectivas, de las diversas academias, con base en lo normado por la legislación universitaria.

CARACTERIZACIÓN

Las encomiendas actuales requieren de una innovación sustancial en los planes de estudio de nuestras cuatro licenciaturas y estudios de posgrado para vincularlos con la demanda laboral; la innovación del proceso enseñanza-aprendizaje con énfasis en el humanismo y la inclusión de un programa de tutorías que permita el avance disciplinario y de apoyo escolar al alumno; profundizar en la reforma académica hasta alcanzar la calidad y excelencia de los egresados, y lograr que los aspectos administrativos queden subordinados a las metas académicas.

Uno de los objetivos principales es coordinar y controlar las actividades de docencia propias de la FAD en estricto apego a los lineamientos establecidos en la legislación universitaria. Para lograr un nivel de calidad en la docencia, se requiere profesionalizar con estudios de posgrado a la planta docente de la institución.

Se ofrecerá capacitación al personal docente para profesionalizar su labor académica. Se generarán mecanismos que mejoren continuamente la infraestructura humana y física para fortalecerlo y actualizarlo. Se propiciará también el análisis y reflexión disciplinaria y pedagógica dentro de las academias, de tal manera que éstas recuperen su esencia. Se promoverá de igual modo la publicación de los resultados de dichas acciones y su difusión en la FAD.

Es indispensable fortalecer a las jefaturas de las licenciaturas en el cumplimiento de lo normado para los seminarios y academias, en esfuerzo conjunto, para definir

acciones de planeación y seguimiento, y desarrollar un programa integral de apreciación continua del desempeño académico vinculado con el programa de capacitación docente.

TEMA: EDUCACIÓN SUPERIOR

Subtema: Currículo

Diagnóstico

En el modelo curricular de la FAD permean tres principios básicos: flexibilidad, interdisciplinariedad y departamentalización, que permiten brindar una información profesional más acorde con las exigencias del mundo actual.

El modelo curricular presenta tres etapas llamadas niveles:

Nivel de sensibilización. Se ejerce en el primer semestre. Presenta cursos básicos de carácter general, la mayoría de ellos comunes a las cuatro licenciaturas.

Nivel de formación. Funciona del segundo al sexto semestre. Obedece a los requerimientos específicos de cada carrera.

Nivel de énfasis profesional. Del séptimo al décimo semestre. Profundiza en un área de desarrollo, pone énfasis en un campo específico de la profesión.

La currícula se caracteriza por la *flexibilidad*: con un mínimo de asignaturas seriadas y ofrece la posibilidad de acelerar o reducir el ritmo de avance en la trayectoria escolar, siempre y cuando se respete la seriación de asignaturas. Permite también una visión inter y multidisciplinaria en el proceso de enseñanza-aprendizaje, al contar con programas únicos en asignaturas comunes entre los diferentes planes de estudio.

Es posible la acreditación de las asignaturas de inglés y computación básica sin necesidad de cursarlas mediante la demostración de competencias a través de exámenes de suficiencia académica. Al mismo tiempo, el plan requiere de un sistema tutorial conformado por personal académico de tiempo completo, destinado a guiar la selección de asignaturas, la realización de prácticas profesionales y trabajos de investigación.

El modelo curricular es *interdisciplinario* dentro de cada licenciatura y entre las demás, fundamentalmente mediante las asignaturas comunes y las correspondientes al diseño (urbano, arquitectónico, gráfico e industrial).

Con el objeto de procurar la interdisciplinariedad académica y profesional, las cuatro

licenciaturas comparten una línea académica: integración de diseño del séptimo al décimo semestre. Las licenciaturas de Diseño Gráfico y Diseño Industrial comparten la línea académica textil; en el nivel de sensibilización, comparten las asignaturas de disciplinas humanísticas y fundamentos para el emprendedor.

El modelo curricular presenta la *departamentalización*, una forma organizativa de las instituciones de educación superior que surge como alternativa para responder con eficacia, eficiencia y calidad del quehacer institucional, fundamentalmente en materia de departamentalización en material didáctico, inglés, computación, y evaluación de estudios profesionales.

Objetivos de la departamentalización:

Optimizar los recursos y evitar la duplicidad de funciones.
Promover la interdisciplinariedad y la flexibilidad de la currícula.
Facilitar el vínculo de la investigación y la docencia.
Incrementar la productividad del conocimiento científico.

La seriación de las asignaturas se limitó a la relación estrictamente necesaria de antecedente y consecuencia, exigible en el control escolar.

La estructura de la currícula comparte en nombre y número las áreas curriculares: diseño, teoría y tecnología. La afinidad por la naturaleza de los objetos de estudio en estas carreras permite que a su vez haya igual representación ante los consejos internos de la facultad.

En lo que se refiere al área de evaluación de estudios profesionales, se ha encontrado una baja eficiencia en este proceso, pues el porcentaje de titulación es reducido.

Este problema se debe a algunas carencias: la de un reglamento de evaluación profesional acorde con la legislación universitaria; de programas de actualización docente para directores y revisores de proyectos en la evaluación profesional; de datos estadísticos sobre la eficiencia en el proceso de evaluación profesional y de grado, y de un plan de seguimiento de egresados que permita la retroalimentación a los programas.

Objetivos

Diseñar proyectos básicos destinados al desarrollo y puesta en operación del nuevo currículum.

Promover la evaluación profesional y de grado de los egresados, de acuerdo con las modalidades que establezca la legislación universitaria; que valore en conjunto los conocimientos asimilados por el sustentante en su carrera, compruebe su capacidad

para aplicarlos y su criterio profesional.

Desarrollar programas para incentivar la titulación, tanto en licenciatura como en estudios de posgrado: coordinar los programas de evaluación profesional con los objetivos de los seminarios de titulación; promover la actualización docente de los directores y revisores de evaluación profesional; llevar a cabo una actualización estadística.

Proyectos

Difusión de los últimos planes de estudio 03 de las cuatro licenciaturas.

Revisión y captura de los programas de las diferentes asignaturas de los semestres actuales, para ser revisados y autorizados por academias y consejos de la FAD.

Conformación del proyecto integrador.

Vinculación de los proyectos integradores con el exterior.

Revisión de las calificaciones de los semestres anteriores con base en el aprovechamiento de los alumnos.

Supervisión del contenido de los programas ya impartidos comprobando que cuenten con el contenido planeado.

Análisis y establecimiento de las rutas críticas de los planes de estudio de la FAD.

Organización para trabajo interdisciplinario.

Programa de inducción que permita a los alumnos y docentes conocer las características y el enfoque de la nueva currícula.

Programas para la evaluación profesional de alumnos egresados que interrumpieron el proceso de titulación.

Desarrollo del procedimiento para la evaluación profesional en nivel licenciatura y posgrado.

Análisis de los programas de los seminarios de evaluación profesional.

Metas

- Impartir una conferencia de inducción al nuevo plan de estudios en el semestre marzo-septiembre del 2002.

- Revisar dos programas por las academias mensualmente.
- Revisar semanalmente, un programa de estudio que presente problemas para su aplicación. A partir de Abril 2002.

- Revisar cada mes el reporte que deberá ser entregado a las diferentes jefaturas de las licenciaturas y a la Subdirección Académica de la FAD. Septiembre 2002 y evaluación continua.

- Realizar cuatro reuniones mensuales con el Comité Curricular.

- Complementar los programas al 100% del semestre correspondiente. Septiembre de 2002.

- Revisar semanalmente el contenido de las propuestas de investigación y la posible vinculación con el área de posgrado. Septiembre 2002.

- Implantar y gestionar dos cursos intersemestrales para los alumnos de manera extracurricular. Septiembre 2002.

- Programar dos reuniones por mes para el esbozo de los programas. Septiembre 2002-diciembre 2005.

- Aumentar 15% la titulación de los egresados al término de la administración.

- Contar con un reglamento interno para la evaluación profesional actualizado a las modalidades de titulación que marque la legislación universitaria.

- Generar un informe estadístico del proceso de evaluación anual a partir del 2002.

- Establecer, al término de la administración, un directorio de temas de evaluación profesional y de grado de los últimos cuatro años.

- Reducir 20% los tiempos y movimientos del trámite en el proceso de titulación de la FAD, a partir del 2002.

- Actualizar al 100% los temas de evaluación profesional en el desarrollo de proyectos de investigación.

- Tener el 100% de los perfiles académicos de los profesores que fungirán como directores y revisores de tesis, y revisarlos anualmente.

- Contar en el año 2004 con los programas del seminario de titulación de las cuatro licenciaturas.

Estrategias

- Presentar, en coordinación con el jefe del departamento de la licenciatura, a los grupos de alumnos y sus respectivos docentes diagramas que ejemplifiquen los posibles casos y situaciones en que los estudiantes podrán involucrarse durante su tránsito por la carrera.
- Seguimiento y control de las academias para la revisión de programas.
- Elaborar los programas de asignatura en los formatos correspondientes, verificando que se hayan cumplido los propósitos establecidos y que los contenidos puedan ser considerados como definitivos para sus posteriores aplicaciones.
- Analizar los contenidos de las asignaturas en forma vertical, para proponer junto con las academias los proyectos integradores, informando a los docentes la concepción y características principales que deberán cubrir al realizarlos. Estas actividades serán programadas por mes junto con las reuniones de academia. Se pretende que en ellas se informe sobre el avance de las propuestas, con el fin de revisar el contenido de los proyectos y el cumplimiento de los propósitos de las asignaturas.
- Buscar opciones para que los proyectos tengan vinculación con el exterior y se difundan como parte del trabajo que se desarrolla en las licenciaturas. Esto permitirá al alumno ir obteniendo experiencia, sobre todo en la práctica del diseño.
- Verificar mensualmente con el Departamento de Vinculación los posibles contactos para la aplicación y apoyo a los proyectos integradores.
- Revisar el contenido de los programas impartidos, en los cursos matutino y vespertino, analizando las bitácoras que los profesores deberán entregar al término del curso y realizar el reporte correspondiente junto con la jefatura de cada licenciatura.
- Proponer reuniones con el comité curricular de la FAD para analizar los casos en que los alumnos podrán tener tránsito flexible por su carrera, y cómo deberá orientarse al alumno para que elija correctamente la línea académica de su preferencia.
- Explorar en reunión de comité la instrumentación adecuada para la conformación de los proyectos; elaborar las propuestas a la Subdirección Académica y Dirección de la FAD.
- Verificar los contenidos conceptuales, de procedimiento y actitudinales de los programas de asignatura.
- Proponer, junto con las jefaturas de las licenciaturas, la implantación de un curso de introducción para efectuar un examen específico de conocimientos.

- Reunirse para el diseño de cursos intersemestrales durante el semestre.
- Establecer una estrecha relación del comité de currículum con el proyecto de tutoría, para analizar los casos importantes, revisando en conjunto la situación de los alumnos y proponer alternativas de solución.
- Generar los exámenes correspondientes una vez conformados los proyectos con base en los programas de estudio. Para llevar un seguimiento de dicho trabajo, programar juntas dos veces por mes junto con el comité curricular.
- Disponer reuniones con la Coordinación de Evaluación de Estudios Profesionales para la elaboración, con la Subdirección Académica, del instrumento de evaluación interna que se logre en conjunto.
- Preparar el contenido de los programas de inducción para docentes y alumnos, el comité y las jefaturas de las licenciaturas.
- Proponer y analizar, con la Subdirección Académica, la posibilidad de establecer a la brevedad los distintos departamentos de cada proyecto, con base en los fundamentos que se han designado para las actuales currículas de los cuatro planes de estudio de la FAD.
- Establecer cursos para concluir proyectos elaborados en los seminarios de titulación de cada una de las licenciaturas. Aun con la misma metodología empleada en esos seminarios, su implantación tiene el objetivo de acelerar el proceso de evaluación profesional. Deberán ser impartidos por profesores que actualmente son directores de tesis y que cuenten además con una actualización en metodología para elaboración de proyectos de tesis.
- Desarrollar programas para promover la evaluación profesional en egresados, en cualquiera de las modalidades que establezca el reglamento interno de la facultad, de acuerdo con la legislación universitaria. Para el desarrollo de proyectos, se proponen seminarios divididos en dos módulos: el primero para la elaboración del anteproyecto y el marco teórico del problema; el segundo módulo para la materialización, implantación o descripción del proyecto que se trate.
- Coadyuvar con la Secretaria Académica en la formación de comisiones interdisciplinarias para actualizar el reglamento interno de la FAD en lo concerniente a las modalidades de titulación que establezca la legislación universitaria.
- Elaborar un procedimiento para el proceso de evaluación profesional, así como la difusión del mismo.
- Impulsar cursos de actualización para directores y revisores de tesis.
- Elaborar y difundir los lineamientos y perfiles que deberán presentar los directores

de proyectos de evaluación profesional y de grado.

- Elaborar y difundir los lineamientos y perfiles de los revisores de los proyectos de evaluación profesional y de grado.
- Obtener datos de control escolar sobre los egresados para cotejar con los titulados y obtener estadísticas a partir del 2001.
- Solicitar fichas técnicas a los alumnos que desarrollen proyectos de tesis a partir del 2002.

Subtema: Tutoría académica

Diagnóstico

En 2001 se implantó el programa de tutorías en la FAD con el objeto de apoyar a un grupo de alumnos como muestra del conjunto; se han obtenido buenos resultados hasta el momento. El aprendizaje de los estudiantes se sustenta en los principios de formación integral por parte de los profesores, a quienes se encomienda la orientación. Esto quiere decir que la preparación específica y continua del profesorado es la base.

Entre las acciones prioritarias de los sistemas educativos y de la universidad misma, está la formación para el estudio y otras formas de apoyo a los estudiantes para mejorar sus condiciones de vida. La tutoría se propone como un apoyo a la docencia para proveer condiciones de las que surja una educación con calidad.

Ha sido de gran ayuda trabajar hasta la fecha con tan sólo un pequeño grupo de profesores y alumnos en este programa dentro de la FAD, para reestructurarlo en nuestro sistema educativo y propiciar mayor interés de participación de toda la comunidad.

Es importante que todos los estudiantes de la FAD cuenten con el apoyo de la coordinación para el desarrollo de sus actividades académicas. Esto incrementaría el nivel educativo, que a su vez se reflejaría en el crecimiento profesional, al formar profesionales que compitan en la solución de problemas sociales específicos de acuerdo con su perfil, lo que dará resultados satisfactorios en beneficio de la comunidad universitaria. Los programas de apoyo a los estudiantes son parte fundamental para la consolidación de los procesos de formación.

Objetivo

Promover la formación integral del estudiante de la FAD brindándole apoyo para su desarrollo humano, mediante la prestación de servicios en el área social, psicológica,

económica, disciplinar y de la salud, a fin de que cuenten con mayores oportunidades para su éxito académico y personal.

Proyectos

Integración y preparación del claustro de docentes para el programa de tutoría.

Programa de tutoría para todos los alumnos del nuevo plan de estudios en las cuatro licenciaturas.

Generación de proyectos de investigación educativa con base en los resultados y necesidades educativas detectadas.

Metas

- Instaurar un departamento de tutoría y nombrar a un coordinador general de la tutoría en la FAD.
- Implantar dos cursos de preparación a docentes cada periodo intersemestral.
- Incorporar cada semestre a cinco profesores por cada licenciatura, hasta un total de 20 docentes preparados para trabajar en el programa de tutoría. Contar con un mínimo de 80 catedráticos en el claustro de tutoría en cuatro años.
- Contar con al menos dos espacios para la realización de las actividades requeridas por el programa.
- Aumentar a 80% el número de estudiantes con tutoría en cuatro años.
- Determinar el porcentaje de deserción en la matrícula de la FAD, a partir del semestre marzo-septiembre 2002.
- Elaborar un reporte trimestral de las actividades y evaluaciones realizadas por el coordinador de cada licenciatura.

Estrategias

- Gestionar a través del CIDIE en la UAEM la capacitación continua a los tutores.
- Hacer una selección exhaustiva del personal académico e invitarlos a formar parte del claustro de tutores, en apoyo de la Dirección y la Subdirección Académica.
- Realizar evaluaciones trimestrales del programa.
- Gestionar a través de la Subdirección Administrativa el espacio físico, equipo y

material necesarios para las actividades de tutoría.

- Concientizar sobre la tutoría a todos los alumnos de nuevo ingreso, a través de cursos de inducción.
- Dar seguimiento y evaluación a los alumnos incorporados en el programa de tutoría.
- Dar seguimiento permanente al problema de acceso y retención de la población estudiantil.
- Gestionar todo el apoyo requerido de acuerdo con las necesidades específicas de los estudiantes de la FAD a través de la Subdirección Académica.
- Concentrar toda la información a través del coordinador general del programa de tutoría para la revisión y evaluación del sistema integral.

Subtema: Evaluación y acreditación de programas educativos

Diagnóstico

La acreditación tiende actualmente a ser considerada como el resultado de un proceso de evaluación que permite medir calidad. Los colegios y asociaciones profesionales deben participar y aportar sus experiencias a través de cada uno de los representantes por profesión.

Se deberá trabajar en el establecimiento de sistemas adecuados de acreditación¹ de programas educativos eficaces para impulsar el mejoramiento de las materias universitarias, es decir, la garantía pública de que el programa cumple con determinadas cualidades o estándares de calidad que coloquen al diseñador mexicano en una competencia justa en el libre tránsito de profesionistas.

El sistema de evaluación del aprendizaje hace referencia al conjunto de criterios y procedimientos que regulan los procesos de ingreso, promoción y egreso de los estudiantes, con la finalidad de cumplir con los requerimientos de calidad de la educación superior que marcan los organismos correspondientes.

La escasa vinculación de las carreras de la FAD con el sector profesional hace necesario establecer convenios interinstitucionales con empresas, despachos de

¹ La acreditación y la certificación son los mecanismos por los cuales los diferentes países reconocen los estudios y con ello los títulos que entregan las diferentes instituciones de educación superior; autorizan igualmente el ejercicio profesional en algún territorio. Este esquema debe ser sustentado en mecanismos claros de evaluación. En diferentes ámbitos se plantea la existencia de acuerdos como el de Centroamérica para la certificación y libre movilidad de la población estudiantil y laboral en el territorio.

diseño y dependencias estatales, promover el intercambio universitario entre alumnos y docentes, así como establecer un seguimiento de vinculación y relación con otros organismos.

En tal sentido, el diseño participa en este proceso a través de las IES, desde su área respectiva, en la definición de los estándares de evaluación tendientes a consolidar las disciplinas. Es pertinente abordar los tratados de libre comercio por la importancia de intercambio que implican.

El CIEES, y de manera específica el Comité de Evaluación del Diseño, parte del concepto de cultura de la evaluación que se ha planteado. En este sentido, los programas de educación superior para el diseñador deberán construir la práctica de la evaluación. La educación del diseño consiste en “enseñar a pensar, enseñar a hacer”. El aprendizaje es concebido como un proceso de apropiación y adquisición de ideas, conceptos, creencias, prácticas y disposiciones para actuar; pone en juego muy diversas capacidades cognoscitivas y afectivas de los estudiantes, según la naturaleza del objeto de aprendizaje y del sujeto que aprende. El grado de aprendizaje dependerá de la ruptura que el profesor y el estudiante logren establecer con estructuras cognoscitivas y afectivas rígidas previas, para construir otras (CIEES, 1995).

Objetivo

Mantener la línea de evaluación de las instituciones de educación superior e impulsar la participación en el sector económico. Incorporar los programas educativos a procesos de evaluación con fines de acreditación de la FAD, cuyo fin es impartir la educación superior, realizar investigación, difundir y extender los avances del conocimiento.

Proyecto

Acreditación y aseguramiento de la calidad en la enseñanza.

Metas

- Adaptar el sistema de información de indicadores de calidad institucional para los programas educativos de la FAD.
- Efectuar evaluaciones internas en el 100% de los programas educativos de la FAD, a partir de 2002.
- Alcanzar la acreditación del 20% de los programas educativos de la FAD.

- Establecer cuando menos cinco indicadores de calidad en la FAD. Septiembre 2002.

Estrategias

- Aplicar los mecanismos del sistema de información de indicadores de calidad para los programas educativos de la FAD.
- Capacitar al personal responsable de los programas educativos en los mecanismos del sistema de información de indicadores de calidad institucional.
- Establecer los mecanismos para integrar los lineamientos de la acreditación de programas educativos en la FAD.
- Realizar evaluaciones internas de los programas educativos de la FAD.
- Gestionar la mejora de procesos para alcanzar los estándares de calidad y la acreditación de los programas educativos.
- Conformar los mecanismos para asegurar la calidad de los programas acreditados.
- Vincular las actividades de este proyecto con otras instituciones homólogas.
- Fomentar un sólido código de ética profesional para asumir y responder a los compromisos adquiridos de evaluar los programas educativos.
- Promover la vanguardia tecnológica en la disciplina profesional para ser aplicada en los programas educativos.

Subtema: Medios y materiales para la docencia

Diagnóstico

La FAD no cuenta en la actualidad con un departamento que permita desarrollar herramientas didácticas. Algunos profesores de las cuatro licenciaturas elaboran de manera empírica material didáctico, que en algunas ocasiones carece de metodología para su desarrollo así como de técnicas didácticas y pedagógicas en su diseño.

Objetivo

Impulsar y elaborar herramientas didácticas en apoyo a la actividad docente de las diferentes licenciaturas.

Proyectos

Manual de procedimientos para el diseño de material didáctico.

Promoción en la FAD de capacitación para el diseño de material didáctico.

Banco de material didáctico por áreas del conocimiento: diseño, teoría y tecnología de las cuatro licenciaturas y posgrado.

Adquisición de material didáctico mediante la Subdirección Administrativa.

Catalogación del material didáctico existente.

Metas

- Elaborar, en un tiempo no mayor a seis meses, el manual de procedimientos para el diseño del material didáctico, que sea acorde y congruente con las necesidades actuales de la FAD.
- Impartir cada semestre un curso de 25 horas a profesores de la facultad para la realización de material didáctico.
- Elaborar, adquirir y/o donar cuando menos un material didáctico gráfico (videos, mapas, diapositivas, acetatos, etcétera) por asignatura de cada plan de licenciatura, en un máximo de dos años.
- Contactar a cinco proveedores especialistas en material didáctico en el segundo semestre de 2002.
- Constituir un catálogo de material didáctico a fines de 2002.

Estrategias

- Producir un manual de procedimientos para el material didáctico que incluya las técnicas y métodos orientados a una mayor eficiencia en el proceso enseñanza-aprendizaje.
- Planear la difusión con convocatoria a profesores de la FAD para capacitarse y proponer la realización de material didáctico en sus diferentes asignaturas.
- Invitar al claustro, mediante la Subdirección Académica y con un oficio, a participar en la capacitación para elaborar material didáctico en las diferentes asignaturas.

- Promover la donación de material didáctico en los profesores a través de estrategias de difusión y en las academias.
- Fomentar la donación de este tipo de material en el alumnado de la FAD al realizar sus trámites para titulación.
- Gestionar la reproducción de material didáctico que tengan otras instituciones y que pueda ser utilizado en la facultad.
- Contactar a proveedores especializados en material didáctico para su adquisición.
- Gestionar con proveedores la donación de un porcentaje por cada material adquirido para la procuración de otro.
- Elaborar material didáctico en el departamento responsable de esta función por iniciativa de los docentes de la FAD, a partir del conocimiento previo sobre la existencia de este departamento de apoyo.
- Elaborar un sistema eficiente de catalogación de dicho material.
- Instalar una base de datos con toda la información existente del material para su préstamo y consulta.

Subtema: Desarrollo estudiantil

Diagnóstico

La formación que ofrece la FAD pretende que el desarrollo estudiantil no sólo sea orientado a la aplicación de las habilidades y conocimientos, sino también integrar a la sociedad profesionales capaces de comprender la realidad social.

Se observa la necesidad de que los estudiantes cuenten con un apoyo académico, cultural y de salud para que desarrollen sus aptitudes físicas e intelectuales, es decir, un desarrollo integral.

Objetivo

Ampliar las opciones académicas, culturales y de salud con el objeto de que el alumno desarrolle sus cualidades físicas y mentales en un ámbito de permanente diálogo para atender sus necesidades y requerimientos mediante la vinculación y difusión de servicios.

Proyectos

Atención integral al alumnado.

Vinculación social en la comunidad de la FAD.

Bienestar, recreación e integración del alumnado de la FAD.

Metas

- Abrir un espacio para la atención integral del alumno en la FAD a fines de 2002.
- Integrar al 60% de la comunidad estudiantil a fines de 2002.
- Elaborar dos proyectos anuales de apoyo al estudiante a partir de este año.
- Otorgar un reconocimiento anual a los alumnos destacados en las actividades extraescolares.
- Impulsar dos proyectos realizados por alumnos a partir de 2002.

Estrategias

- Promover la realización de cursos, talleres, foros de discusión y debate para la comunidad estudiantil de la FAD.
- Elaborar programas de recreación acordes con los intereses de los estudiantes.
- Incentivar el deporte y las actividades físicas e intelectuales dentro de la FAD.
- Difundir y extender el trabajo de los alumnos a finales de 2002.
- Apoyar la difusión de los proyectos realizados por los alumnos.
- Descubrir talentos e impulsar al alumno permanentemente a partir de 2002.

Subtema: Profesionalización del personal académico

Diagnóstico

La labor del docente universitario debe tender hacia la formación de habilidades, de razonamiento y de valores, y dejar del lado la enseñanza rígidamente memorista; deben preocuparle más los aspectos formativos que los puramente informativos.

Fomentar la profesionalización docente significa la aplicación de métodos innovadores, pensamiento crítico y creatividad; se trata de generar profesionales en la enseñanza, en especial del diseño.

Objetivo

Impulsar el ejercicio docente ofreciendo capacitación continua, preservando los principios éticos y contemplando la mejor adecuación, seguimiento y cumplimiento de los planes de estudio para contar con una planta docente profesional.

Proyectos

Inducción a la docencia.

Actualización docente.

Evaluación docente.

Obtención de grados.

Metas

- Lograr que 80% del profesorado conozca y trabaje sobre las bases didácticas actuales en la FAD.
- Actualizar al 60% del personal docente.
- Lograr que el 100% del profesorado de nuevo ingreso cumpla con los requerimientos de calidad necesarios.
- Elevar 60% el nivel de desempeño del profesorado.
- Lograr que 30% de los profesores tengan diplomado.
- Lograr que 20% de los docentes cuenten con especialidad.
- Lograr que 15% de los catedráticos cuenten con maestría.

Estrategias

- Curso intersemestral de inducción a la docencia para profesores de nuevo ingreso o que no acrediten cursos equivalentes.

- Cursos permanentes y estructurados referentes a cuestiones didácticas.
- Aplicación de exámenes psicométricos, estudios socioeconómicos, investigación curricular y de conocimientos al profesorado.
- Monitoreo continuo en cuanto a puntualidad, asistencia, actuación en el aula, aplicación de métodos, apreciación estudiantil y resultados.
- Valor crediticio de los cursos permanentes, como parte del plan de estudios del diplomado, especialidad y maestría.

Subtema: Enseñanza de segunda lengua

Diagnóstico

En el marco del esfuerzo que nuestra universidad realiza para atender las necesidades apremiantes de una evolución vertiginosa, se reconoce la urgencia de formar profesionales cada vez más comprometidos con modelos de organización socioeconómica vigentes en México, y cuya formación les proporcione un alto nivel de competitividad con los diferentes sectores laborales.

Conscientes de la exigencia que significa para la FAD la formación de profesionales capaces de enfrentar los retos de la globalización económica, científica y tecnológica del mundo moderno, así como del compromiso de prepararlos para que apliquen métodos, técnicas y recursos didácticos de vanguardia, se vislumbra la necesidad imperiosa de promover las capacidades y estrategias para la adquisición y el uso eficiente de la lengua extranjera. Lo anterior debe aplicarse en un contexto institucional que garantice una alta calidad académica y una optimización de los programas de estudio, diseñados de acuerdo con las necesidades específicas de los alumnos.

Objetivo

Formar Profesionales con un alto nivel de competitividad y calidad mediante la acreditación y dominio de una segunda lengua.

Proyectos

Adecuación de los procedimientos para lograr y mantener la calidad académica en la asignatura de inglés.

Evaluación y certificación institucional e internacional del dominio del idioma.

Promoción de cursos de actualización y desarrollo docente del idioma.

Metas

- Instaurar un laboratorio de idiomas a fines de 2003.
- Contar con 70% del material didáctico necesario.
- Evaluar al total del alumnado con exámenes de suficiencia del idioma, a partir de 2003.
- Vincular el 100% del trabajo interno del departamento de idiomas con el exterior (CELE).
- Ofrecer dos cursos por semestre de actualización docente del idioma inglés.

Estrategias

- Organizar y coordinar el trabajo colegiado con la finalidad de dar seguimiento y de actualizar los programas académicos del idioma.
- Organizar y proveer adecuada y oportunamente material didáctico y equipo a profesores y alumnos mediante el establecimiento de los laboratorios de idiomas.
- Dar seguimiento estadístico de calificaciones e instrumentos de evaluación.
- Aplicar evaluación académica y estudiantil de cursos y programas.
- Regular sistemas de ubicación mediante los exámenes de suficiencia académica para alumnos que opten por esta alternativa.
- Elaborar el diagnóstico de las áreas del conocimiento de la lengua inglesa.
- Planear la plantilla docente en apoyo a las coordinaciones de las respectivas licenciaturas.
- Organizar juntas académicas del idioma y trabajo colegiado.
- Organizar conferencias y actividades académicas para docentes.
- Impulsar la producción y publicación de material didáctico en inglés.
- Planear talleres de conversación vinculados con la Facultad de Lenguas, el CELE y otros organismos de la UAEM.

- Impulsar y promover cursos de actualización docente de acuerdo con el perfil y necesidades del claustro académico del área de inglés.

Subtema: Sistema bibliotecario

Diagnóstico

La modernización en los servicios bibliotecarios es una condición ineludible para satisfacer los requerimientos actuales de nuestra comunidad, así como la actualización del material informativo. La tendencia hacia la aplicación de las tecnologías en materia comunicativa condiciona la necesidad de establecer vínculos virtuales y considerar los soportes electrónicos como parte imprescindible para el desarrollo integral.

Objetivo

Ofrecer el servicio ágil y oportuno que requiere el alumnado y profesorado para responder a las necesidades actuales de investigación y obtención de información, integrando las nuevas tecnologías de comunicación.

Proyectos

Transformación de los servicios bibliotecarios en centro de información.

Desarrollo de la biblioteca virtual.

Capacitación del personal.

Fomento a la lectura.

Actualización del tesoro o catálogo.

Metas

- Integrar al 80% los recursos bibliográficos y hemerográficos ya existentes a fines de 2003.
- Incrementar 30% los recursos tecnológicos.
- Establecer conexión a Internet a fines de 2002.

- Digitalizar el 100% de los proyectos de tesis para formar el tesoro virtual.
- Actualizar el acervo ya existente en un 100% de acuerdo con los planes y programas de estudio.
- Capacitar al 100% del personal en manejo y asesorías para usuarios.
- Aumentar al 100% los niveles satisfactorios de atención por parte de los usuarios.
- Formar al menos un círculo de lectura en este año con los integrantes de la comunidad.
- Tener para el 2003 registros anuales de los proyectos de evaluación profesional y de grado que proporcionen datos de consulta de proyectos desarrollados y por desarrollar a partir del 2002.

Estrategias

- Gestionar la modernización de espacios físicos.
- Tramitar la dotación de infraestructura para cubrir la demanda creciente.
- Alentar el uso del catálogo automatizado.
- Implantar el servicio de búsquedas especializadas en línea y CD ROM.
- Digitalización de material relacionado con proyectos y diseños relevantes.
- Enriquecer los acervos, tanto en cantidad como en calidad, por medio de un programa de desarrollo de colecciones, en el marco del presupuesto correspondiente.
- Estimular al personal para su asistencia a cursos de adiestramiento y capacitación en el ramo.
- Establecer los controles adecuados para ampliar el tiempo de préstamo de libros.
- Proponer un reglamento bibliotecario.
- Sistematizar el funcionamiento integral.
- Convocar a la comunidad a formar parte del círculo de lectura.
- Actualizar el tesoro para contar con una base de datos de proyectos desarrollados en los últimos cinco años.

Subtema: Talleres y laboratorios

Diagnóstico

Una de las oportunidades de mejora estratégica importante en la FAD está en los talleres y laboratorios, ya que han funcionado con carencias administrativas y de organización principalmente; el resultado ha sido la falta de calidad en el servicio que prestan al alumnado.

Objetivo

Reestructurar el área de talleres y laboratorios, fortalecer la vinculación académica, reorganizar sus funciones y agilizar los procesos administrativos para prestar el servicio de calidad al alumnado y a la FAD.

Proyectos

Integración de los talleres y laboratorios en los planes de trabajo académicos.

Participación, revisión y elaboración de programas académicos.

Participación en el programa de mejora continua.

Programa de inducción para alumnos y personal académico.

Actualización permanente del *software* en los equipos de cómputo.

Metas

- Incluir al 100% los requerimientos académicos de los talleres y laboratorios en los planes de trabajo de las licenciaturas y posgrado.
- Participar en el 100% de las reuniones de academia.
- Participar en el 100% de los programas de mejora continua.
- Aumentar la eficiencia al 90% de los servicios para el alumnado.
- Ofrecer un curso de Inducción a 30% del personal académico en los talleres y laboratorios.

- Incrementar y mantener actualizados al 80% los sistemas y programas de cómputo.

Estrategias

- Planificar en el programa de trabajo de cada licenciatura el servicio específico que se requiere de cada taller y laboratorio para el logro de objetivos.
- Elaborar un curso de inducción (seguridad y reglamento) durante los primeros semestres, para alumnos y docentes.
- Impulsar el establecimiento de un apartado para los talleres y laboratorios en la biblioteca y la adquisición de bibliografía especializada.
- Analizar la distribución de los espacios existentes y proponer mejoras para una eficiente funcionalidad y aumento en la capacidad de atención.
- Actualizar los reglamentos internos de los talleres y laboratorios.
- Implantar un sistema de orden y limpieza.
- Elaborar programas de mantenimiento preventivo para cada taller y laboratorio.
- Confeccionar una bitácora de reparación de máquinas, herramientas y accesorios, con la finalidad de que todo esté en óptimas condiciones para su uso.
- Preparar y programar cursos intersemestrales en el manejo de equipo y maquinaria para docentes y alumnos.
- Elaborar un procedimiento de seguridad para alumnos y docentes.
- Realizar una bitácora de actualización de los equipos de cómputo.
- Elaboración de programas académicos en conjunto con las jefaturas de las cuatro licenciaturas y la coordinación de posgrado

Subtema: Oferta educativa y matrícula

Diagnóstico

Se cuenta con el diagnóstico de tres de las licenciaturas que ofrece la FAD, ya que la cuarta es de nueva implantación.

En la actualidad, el número de espacios educativos del nivel superior en la región y en el Estado de México destinados a la formación de diseñadores ha aumentado notablemente, ya que a esta fecha hay siete escuelas de diseño industrial, 17 de diseño gráfico y 10 de arquitectura a nivel licenciatura, con una población estudiantil de 714 alumnos en la primera disciplina, 2,208 alumnos en la segunda, y 4,947 en la tercera. La actual situación de la FAD en este tenor es la siguiente.

Diseño Industrial

Se observa que la mayor participación en la formación profesional de diseñadores industriales se encuentra en la Universidad Autónoma del Estado de México, con 337 alumnos de los 714. Esto significa que en la institución se forma 47% de los profesionales de este ramo.

De la población estudiantil que en la actualidad cursa la Licenciatura de Diseño Industrial, 400 son hombres y 314 son mujeres, lo cual implica que la participación femenina en esta área es importante: 44%. Al primer semestre se cuenta con 184 espacios, de los cuales la UAEM ofrece 85 en sus dos organismos académicos, que representan 46%.

Por lo que respecta a la titulación, hay en la actualidad 51 graduados. De ellos, 40 alumnos provienen de las escuelas de la Anáhuac, es decir, 78%; en tanto que el resto se ha titulado por la UAEM (22%). El total de egresados es de 99, los titulados representan entonces 51%.

Diseño Gráfico

Es conveniente comentar que la licenciatura se ha ubicado tanto en las áreas de ciencias sociales como en ingeniería y tecnología. Esta condición se debe a que el campo cognoscitivo del diseño aún no se ha ubicado en la distribución del conocimiento.

La matrícula de diseño gráfico en la entidad es de 2,208 estudiantes, de los cuales 39% son hombres y 69% mujeres. El número de titulados en el periodo 2000A fue de 69 estudiantes, que representan 3% de la matrícula; los egresados en el lapso 2000B fueron 242, esto es, 10% de la matrícula escolar registrada para el presente ciclo escolar.

De los 784 lugares de diseño gráfico que en la entidad se abrieron para el primer semestre del ciclo 1999-2000, las instituciones públicas participan con 318 espacios de nivel superior: 40% del total. Lo anterior significa que la presencia de las instituciones privadas (80% en el sistema educativo) es de gran importancia en este rubro, como lo demuestra su participación del 60%.

Arquitectura

En el campo del diseño, la arquitectura es el que tiene mayor antigüedad; su conformación ocurre en la década de los sesenta, cuando nace la Escuela de Arquitectura de la UAEM, la que a la fecha tiene una matrícula de 640 alumnos. La más grande en la zona es la Escuela Superior de Ingenieros Arquitectos, ubicada en Huixquilucan, con una población de 3,904 estudiantes. La población total de la licenciatura es de 6,978 alumnos; de esta matrícula, las dos instituciones públicas asentadas en el Estado de México atienden el 65%.

El número de espacios disponibles para alumnos de nuevo ingreso a la licenciatura de arquitectura es de 2,031 lugares; representan un ingreso anual de 23%. El egreso para el periodo 2000A fue únicamente de 9.3%: 654 alumnos.

En el periodo 2000B, 208 alumnos presentaron su examen profesional. Esto significa el 3% de la matrícula total y 32% de los egresados.

Objetivo

Controlar el ingreso de los aspirantes para ofrecer una educación de calidad y mantener el buen funcionamiento de la FAD.

Proyectos

Programas de estudio para el alumno acordes con los requerimientos laborales.

Mejoramiento del sistema de evaluación de ingreso con el fin de seleccionar a los aspirantes más aptos.

Reducción de la matrícula a la estrictamente necesaria con los alumnos aspirantes más aptos.

Metas

- Elaborar un reporte semestral que contenga los datos necesarios para diagnosticar a cada estudiante y al ingreso en su conjunto a partir de 2002.
- Analizar cuantitativa y cualitativamente la evaluación de ingreso cada semestre.
- Reducir la matrícula cada semestre de acuerdo con las condiciones laborales actuales.

- Aumentar en un 15% la matrícula de egreso para que coincida con la proporción de ingresos, a partir de este año.
- Analizar anualmente los planes de estudio en función de los requerimientos laborales.

Estrategias

- Evaluar el ingreso antes de iniciar el proceso de enseñanza-aprendizaje, con el propósito de apreciar la medida de las características deseables, definidas en este apartado, en el aspirante.
- Desarrollar un sistema para elaborar, calificar y reportar resultados de examen de ingreso y examen de promoción.
- Someter a todos los aspirantes a ingresar a la FAD a un concurso de admisión.
- Determinar el puntaje mínimo requerido por la instancia responsable de los procesos evaluativos para aceptar a los aspirantes en los programas educativos.
- Solicitar programas a las jefaturas de licenciatura de los planes de estudio actualizados para analizar objetivos de acuerdo con las demandas laborales.

Subtema: Sistema de educación a distancia y virtual

Diagnóstico

Las técnicas de comunicación han tenido un extraordinario desarrollo en los últimos tiempos, lo que ha propiciado un entorno dinámico y altamente competitivo. La demanda por el uso de tecnologías en la comunicación se extienden a una amplia gama de áreas: ciencia, comercio, diseño, educación, entre otros.

La realidad virtual, la infografía y lo audiovisual digital son recursos que representan los medios actuales más eficaces para realizar intercambios de información y transmisión de mensajes y contenidos con un alto impacto visual, superando las barreras de tiempo y espacio a través de entornos interactivos que constituyen hoy día actividades fundamentales para el desarrollo integral de nuestra comunidad.

La aplicación de estos medios en el uso de educación a distancia forma parte imprescindible para la funcionalidad de esta tarea; sin embargo, esas aplicaciones deben ampliarse por el impacto que representan para el fortalecimiento humanístico y el crecimiento académico.

El sistema de educación a distancia y virtual debe enfocarse a los requerimientos que implica la preparación actual generando, produciendo y desarrollando material

interactivo con aplicaciones multimedia para responder con la máxima eficacia a las crecientes necesidades comunicativas en materia informativa, educativa y formativa, a través del uso de tecnologías de punta en el campo de lo audiovisual digital y las telecomunicaciones.

Objetivos

Fortalecer y actualizar los servicios educativos con la generación de material interactivo para elaborar programas que sean utilizados con fines didácticos, e implantarlos en los planes de estudio, hacia un impacto directo en el desarrollo de una educación con calidad total.

Utilizar la narrativa visual para transmitir ideas, sentimientos, sensaciones que hagan conciencia y promuevan valores inherentes a las conductas de los universitarios para su crecimiento en el sentido humanístico.

Proyectos

Posgrados y educación continua a distancia y virtuales.

Programas y material interactivo a distancia y virtuales.

Cortometrajes infográficos a distancia y virtuales.

Metas

- Realizar 100% de las investigaciones pertinentes para establecer las bases metodológicas adecuadas al autoaprendizaje y el constructivismo.
- Capacitar 100% al menos a una persona por parte de un experto en la materia al término de la administración.
- Realizar 100% de las investigaciones pertinentes para establecer las bases metodológicas adecuadas al desarrollo.
- Desarrollar 30% de los proyectos al término de 2004.
- Avanzar 30% de planificación al término de 2003.
- Instalar al menos una pantalla virtual dentro de las instalaciones de la FAD.

Estrategias

- Elaborar el curso propedéutico para la maestría en diseño a distancia y virtual.
- Desarrollar programas interactivos de nivelación para rescatar a los estudiantes de bajo rendimiento, de hábitos y métodos de estudio para el desarrollo intelectual y para la formación, capacitación y actualización del profesorado.
- Establecer cátedras virtuales en línea para realizar intercambios académicos.
- Promover videoconferencias para retroalimentación didáctica.
- Apoyar los convenios ya existentes en educación a distancia y virtual.
- Capacitar expertos en la materia.
- Evitar las imágenes dominadas por la tecnología en lugar de las consideradas creativas y comunicativas.
- Conformar cada campaña con al menos cinco cortometrajes infográficos.
- Conformar un equipo de trabajo creativo y responsable que no sólo posea las habilidades técnicas suficientes con el ordenador, sino también conocimientos de arte, diseño, metodologías y conceptualización.
- Inducir a los profesores y alumnos a los nuevos conceptos de la docencia a distancia y virtual.
- Incorporar estrategias didácticas basadas en la conceptualización y metodologías constructivistas.
- Conformar equipos de trabajo con los profesores de tiempo completo y definitivos de cada licenciatura para la planeación de los programas de educación a distancia.
- Impulsar el intercambio de experiencias con otras universidades virtuales.
- Mantener una estrecha vinculación con el Departamento de Tecnologías Aplicadas a la Educación y el Sistema de Educación a Distancia como recurso retroalimentador.
- Realizar un manual de procedimientos.
- Gestionar la dotación de infraestructura tecnológica y del personal necesario.

LA INVESTIGACIÓN Y LOS ESTUDIOS AVANZADOS

La generación del conocimiento es una necesidad permanente dentro de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la UAEM. La investigación tiene como finalidad generar conocimiento y motivar cambios en la sociedad por medio de la tecnología y sus herramientas de colaboración.

Las experiencias (...) muestran que los posgrados que han logrado consolidarse en el mediano y largo plazo han reunido las siguientes características: planta docente de tiempo completo, perfil de docente-investigador, desarrollo de investigación, infraestructura especializada, vinculación externa con los sectores académicos y productivos, generación de recursos complementarios vía investigación, consolidación de grupos de investigación con impacto local, nacional o internacional. Todas estas condiciones se logran mediante un proceso con avances por etapas que demanda apoyos continuos por parte de políticas nacionales e institucionales orientadas a la consolidación de los programas existentes, e impulso a los nuevos en áreas estratégicas (AAVV, 2001: 81).

Así, los programas de trabajo de la investigación y estudios avanzados deben ser acordes a las expectativas de desarrollo de la institución, de la sociedad y de los distintos sectores que la integran. Esto quiere decir que los programas de posgrado, así como las líneas y proyectos de investigación en cada una de las áreas del conocimiento del diseño arquitectónico, gráfico, industrial y de administración y promoción de la obra urbana, deben estar estructurados con la mayor realidad posible de contenidos. Para ello se confeccionan, a corto plazo, algunas acciones en el marco del Plan de Desarrollo 2001-2005, tales como evaluación y situación actual de los recursos humanos disponibles, evaluación de las diferentes áreas de grado de la FAD y su nivel de calidad, evaluación y redefinición de líneas de calidad. Todo esto tiene la intención clara de establecer soluciones aplicables a corto, mediano y largo plazo dentro de los cometidos establecidos. Los resultados, por tanto, deben ser de beneficio común a la institución y la sociedad.

Los investigadores y profesores que intervienen en esta faceta deben participar sólidamente en proyectos de investigación que se vinculen con la licenciatura, la sociedad y otros sectores. Asimismo, la planta docente debe especializarse en las distintas líneas de investigación que se ejercen en la FAD.

Puesto que la labor de los investigadores y profesores del posgrado es la divulgación del conocimiento, es de primordial importancia generar medios académicos de divulgación, como coloquios de investigación y publicaciones.

La infraestructura es un elemento esencial en el desempeño de cualquier tipo de trabajo que se realice en el área de investigación y posgrado. Talleres, laboratorios,

biblioteca, medios electrónicos de comunicación, espacios de experimentación y de comunicación a distancia son necesarios, y en muchos casos indispensables.

Por su importancia, se han generado diferentes formas de financiamiento provenientes de recursos externos (FOMES, Conacyt, Promep) e internos de la UAEM, así como por venta de asesorías, investigaciones y servicios. Por lo tanto, la institución debe emplear estos medios de financiamiento para mejorar la infraestructura con que actualmente cuenta.

La investigación y el posgrado tienen que manejarse con normativas aplicables a partir de organismos de la UAEM, el Conacyt y otras que cumplan su categoría. En este sentido, deben consolidarse diversos programas de estudios que actualmente se imparten en la institución; es recomendable revisar, reestructurar y actualizar fundamentos epistemológicos y cuestiones operativas de los programas para obtener los estándares de calidad requeridos. Asimismo, debe impulsarse la implantación de nuevos programas en las diferentes áreas del conocimiento que la institución promueve.

Considerando los lineamientos de calidad recientemente establecidos por el Conacyt y la UAEM y el rezago en cuanto a instalaciones y recursos humanos de la institución, es realista pensar en la instauración de especializaciones y de la maestría en diseño (gráfico e industrial), como evolución natural de los programas de especialización que actualmente existen en las dos áreas. Sin embargo, en lo relacionado con estudios de doctorado, debe apoyarse y establecer convenios con otras instituciones para llevar a los profesionales interesados a realizar tales estudios fuera de la FAD.

Por otro lado, es imperativo fortalecer a la planta docente de licenciatura mediante el ingreso a los programas de posgrado y de formación continua, y así acceder a las maestrías, especialidades, diplomados y cursos de la FAD y de otras instituciones nacionales e internacionales. Se ha puesto énfasis en que los profesores que pretendan impartir clases en licenciatura deben, como mínimo, contar con estudios de especialización, por tanto este es un paso significativo a la calidad.

Finalmente, debe promoverse la vinculación y el intercambio de profesores e investigadores con otras instituciones locales y extranjeras. Esto contribuye a la consolidación de la tarea de investigación y de la calidad que pretende la UAEM.

CARACTERIZACIÓN

Acorde con los lineamientos del *Plan rector de desarrollo institucional 2001-2005*, el punto de partida será la determinación de las áreas de fortaleza y desarrollo potencial que le den identidad y reconocimiento a la FAD. Es decir que los proyectos y programas que se realicen en el posgrado deberán coadyuvar en dicho objetivo. Por lo tanto, es pertinente activar áreas de fortaleza dentro de las diferentes líneas del conocimiento que incluye la facultad: diseño arquitectónico, diseño gráfico,

diseño industrial y administración y promoción de la obra urbana.

En torno a las áreas de fortaleza y desarrollo potencial establecidas, se promoverá la formación de cuerpos académicos, ya que éstos están considerados en el *Plan rector de desarrollo 2001-2005* como la fuerza motriz del crecimiento institucional. Para tal efecto, es importante aumentar el número de profesores que pertenezcan al perfil Promep e integrarlos a las tareas del posgrado, así como promover ese mismo registro de los docentes-investigadores que laboran en la institución.

La formación de cuerpos académicos y su eventual fortalecimiento, además de ser un buen indicador de alta productividad, dará mayores posibilidades de atraer recursos a la institución.

Parte fundamental de la propuesta es generar, o bien consolidar, los programas de posgrado en torno a las áreas de fortaleza. La evaluación, análisis y posible reestructuración de los programas existentes promoverá un mayor grado de investigación con un mínimo de componente escolarizado. Asimismo, la constitución de nuevos programas estará regida por los lineamientos de calidad establecidos por el Conacyt y la UAEM.

Por otro lado, es importante la internacionalización de la investigación y el posgrado a partir de la difusión de productos de investigaciones propias hacia el exterior. De ahí que es necesario establecer nexos con facultades del extranjero, tanto en estudios de posgrado como en la generación de redes de cuerpos académicos. Aunque ya se ha tenido la experiencia en años anteriores de la llegada de estudiantes de posgrado provenientes de España, Trinidad y Tobago, Nicaragua, República Dominicana y otros lugares, la apertura a extranjeros dentro de los programas de posgrado es prioridad para la presente administración. Como medio elemental de difusión, se promoverá una publicación periódica sobre los productos de investigaciones.

La docencia y la investigación deben consolidarse en una misma línea de interacción que haga fluir los nuevos conocimientos para estar constantemente dentro de las vanguardias y las tecnologías de punta. Por lo tanto, se vuelve fundamental promover la capacitación en investigación y docencia, así como la vinculación entre licenciatura y posgrado. De igual forma, se impulsará la vinculación con otros sectores de la sociedad y del ejercicio profesional, porque ante todo deben resolverse los problemas que plantea la sociedad con relación al diseño. Se habla aquí de la vanguardia en el desarrollo, aplicación y experimentación de las ciencias del diseño.

TEMA: INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS AVANZADOS

Subtema: Cuerpos académicos en investigación y posgrado
Diagnóstico

Actualmente, la FAD cuenta con un profesor de carrera de tiempo completo que está registrado en el Sistema Nacional de Investigadores en el Conacyt y cuatro profesores-investigadores con registro Promep que cubren las características deseables para formar cuerpos académicos.

Las líneas de investigación registradas actualmente en la Coordinación de Investigación y Estudios Avanzados de la UAEM y que deben revisarse y actualizarse, de acuerdo con las áreas de fortaleza consideradas por la institución, son las siguientes:

Arquitectura

Tecnologías apropiadas y apropiables de la vivienda.
Planeación y administración del espacio territorial.
Conservación del patrimonio.

Diseño gráfico

Diseño de la imagen del entorno.

Diseño industrial

Estudio de la forma en la industria.
Transmisión de la tecnología.

Administración y promoción de la obra urbana
Consultoría a dependencias gubernamentales.

El análisis y eventual replanteamiento de estas líneas de investigación, con base en las áreas de fortaleza de la institución, daría lugar a la formación de cuerpos académicos acordes con las temáticas planteadas.

Objetivos

Formar y consolidar cuerpos académicos en torno a las áreas de fortaleza y desarrollo potencial de la FAD.

Aumentar el número de proyectos de investigación, a través de cuerpos académicos, en las diferentes áreas del conocimiento que incluye la FAD.

Proyectos

Desarrollo, aplicación y análisis del censo docente de la FAD.

Desarrollo de programa de formación de perfiles Promep.
Programa de formación de cuerpos académicos de investigación.

Desarrollo del directorio de investigadores nacionales.

Metas

- Consolidar seis áreas de fortaleza de la FAD: tres de arquitectura; dos de diseño gráfico e industrial, y una en administración de la obra urbana.
- Aumentar 25% el número de profesores de tiempo completo con perfil Promep.
- Formar un cuerpo académico con perfil deseable por cada área de fortaleza que la FAD ofrece.
- Generar una red de investigación y posgrado en cada área de fortaleza de la FAD.

Estrategias

- Identificar los campos académicos y profesionales de especialización del personal docente para determinar las áreas fortaleza.
- Promover la asignación de tiempo completo a profesores con perfil Promep.
- Integrar profesores con perfil Promep a las actividades de posgrado.
- Registrar profesores con perfil deseable a la convocatoria Promep.
- Promover la agrupación de académicos Promep (cuerpos académicos) por área de fortaleza de la FAD.
- Conjuntar pares académicos por área de fortaleza de la FAD.
- Apoyar y estimular a los investigadores para su ingreso, permanencia y promoción al SNI.

Subtema: Formación de investigadores

Diagnóstico

El promedio de graduación en los estudios de posgrado de la FAD es inferior a 13%. En la actualidad la planta dedicada a la investigación tiene un nivel académico preponderantemente de maestría y sólo existen tres profesores-investigadores con doctorado.

Hasta el momento no existe en la FAD ningún reconocimiento especial al desempeño de los académicos que concluyen estudios de posgrado.

Los intercambios académicos de estancias cortas que se han llevado a cabo en la FAD han cubierto de forma básica la preparación de los profesores investigadores; sin embargo, los intercambios deben prever los enlaces de investigadores para difundir y publicar sus resultados.

Objetivo

Formar recursos humanos para el desarrollo del quehacer científico y la generación de conocimiento en las diferentes áreas del diseño, y así se responda a los requerimientos de la sociedad y de la FAD.

Proyectos

Instauración de seminarios que faciliten la obtención del grado de maestría.

Evaluación y, en su caso, reestructuración de programas de posgrado para que tengan un mayor grado de investigación.

Desarrollo del programa de divulgación de medios de financiamiento y becas existentes para estudios de posgrado.

Bases para otorgar becas a egresados de licenciatura para realizar estudios de posgrado en la FAD.

Reconocimiento académico al mejor trabajo de investigación en el nivel licenciatura y en posgrado.

Metas

- Aumentar 40% el índice de graduación promedio de egresados de posgrado.
- Contar con, por lo menos, 15 profesores más con maestría y tres profesores más con grado de doctor.
- Becar por lo menos a cuatro estudiantes de licenciatura al año para estudiar programas de posgrado.
- Otorgar un reconocimiento académico por año al mejor trabajo de investigación de licenciatura y de posgrado.

Estrategias

- Generar mecanismos de apoyo para la obtención del grado.
- Reestructurar los programas de posgrado para incrementar la investigación.
- Flexibilizar programas de posgrado, estableciendo un mayor grado de investigación con un mínimo de componente escolarizado.
- Alentar la formación de recursos humanos aprovechando los programas de becas institucionales, federales e internacionales para estudios de posgrado.
- Ofrecer becas al estudiantado de licenciatura de mejores promedios para realizar especialidades y maestrías.
- Reconocer el trabajo de investigación a nivel licenciatura y posgrado.

Subtema: Desarrollo de la investigación

Diagnóstico

A lo largo de la administración 1997-2001 se concluyeron ocho investigaciones, de las cuales siete obtuvieron registro de la UAEM y una del Conacyt. Siete de los trabajos de investigación tienen una clara orientación hacia el área de arquitectura, y solamente uno de ellos muestra una temática más abierta, aplicable al diseño en general. Por lo tanto, es clara la necesidad que tiene la institución de aumentar la generación del conocimiento por medio de proyectos de investigación, principalmente en las áreas de diseño gráfico, industrial y administración de la obra urbana.

La publicación de los productos de investigación es muy baja en la FAD, sobre todo en revistas arbitradas, capítulos de libros y libros.

El financiamiento externo de los proyectos de investigación es muy importante, pero existe un bajo índice en la FAD. Como ya se mencionó anteriormente, de ocho proyectos de investigación en la administración pasada, solamente uno recibió apoyo externo.

Acorde con lo que establece el Plan Rector de Desarrollo, es también de suma importancia elaborar una reglamentación específica para la función de investigación. Actualmente la FAD carece de tal legislación.

Por otro lado, la difusión de los proyectos de investigación y de los diferentes

programas se ha realizado de manera aislada, al carecer de medios de comunicación formales que permitan difundir y divulgar los productos de investigación y programas de posgrado que se generan en la FAD.

Objetivo

Fomentar y divulgar la investigación humanística, científica y tecnológica que genere productos de calidad en las áreas del conocimiento que ofrece la FAD: arquitectura, diseño gráfico, diseño industrial y administración de la obra pública urbana.

Proyectos

Establecimiento de programas de apoyo para la realización de investigación.

Reestructuración del programa semestral de registro, desenvolvimiento y evaluación de investigación en las cuatro licenciaturas.

Promoción de convocatorias Conacyt para el registro de proyectos de investigación.

Gestión de adquisición de equipo.

Desarrollo e implantación del reglamento de investigación.

Formación del área editorial de posgrado.

Metas

- Presentar anualmente ante el Conacyt por lo menos un proyecto de investigación.
- Publicar en promedio 20 artículos especializados al año en revistas, libros, medios electrónicos y otros (en espacios arbitrados, internos, externos e internacionales).
- Publicar al menos dos libros al año, producto de proyectos de investigación y otros rubros.
- Desarrollar 16 proyectos de investigación que generen productos de calidad en las diferentes áreas del diseño.
- Contar con el reglamento de investigación aprobado por las instancias correspondientes.
- Realizar cuatro trabajos de investigación interdisciplinarios.

- Mejorar 20% la infraestructura de equipo para llevar a cabo más y mejores trabajos de investigación.
- Desarrollar por lo menos tres trabajos de investigación en forma conjunta con instituciones extranjeras.

Estrategias

- Fortalecer la infraestructura y equipo del área de posgrado
- Impulsar las investigaciones en las áreas de diseño gráfico, diseño industrial y administración de la obra urbana.
- Difundir y divulgar los proyectos y productos de investigación de la FAD.
- Establecer lineamientos para el registro y evaluación de trabajos de investigación.
- Promover la internacionalización de la investigación.
- Dar seguimiento, impulso y mayor cobertura a los convenios que se tienen con España e Italia para el desarrollo de investigaciones conjuntas.

Subtema: Desarrollo de los estudios avanzados

Diagnóstico

La FAD aplica un programa de maestría interinstitucional con la Facultad de Planeación y Economía que está incluida dentro del Padrón Nacional de Posgrado. Dicho programa se encuentra actualmente en revisión según los nuevos requerimientos que establece el Conacyt y que, en muchos de los rubros, sobrepasan las condiciones del programa, sobre todo en lo referente al índice de graduación.

Con base en lo anterior, y de acuerdo con lo que establece el Plan Rector de Desarrollo, se requiere de una revisión de todos los programas existentes en la FAD y en otros organismos académicos de la UAEM, con el fin de explorar las posibilidades de integración de programas en torno a objetos de estudio comunes en las áreas de fortaleza, que optimicen recursos y cumplan con los requisitos de los organismos acreditadores.

Durante la administración 1997-2001 se impartieron los programas de Especialización en Diseño Estratégico de Productos Industriales, Especialización en

Publicidad Creativa, Especialización en Valuación de Bienes Inmuebles, Maestría en Estudios Urbanos y Regionales y Maestría en Arquitectura con Énfasis en la Tecnología de la Vivienda. De estos programas hubo un total de 314 egresados.

Hasta el momento no existen programas de estudios avanzados en la FAD que ofrezcan modalidades educativas flexibles, con un mínimo de componente escolarizado, o bien, programas a distancia. A pesar de que ofrecer programas con estas características implica, en la mayoría de los casos, personal e infraestructura especializada, de la que no se dispone fácilmente, es recomendable empezar a incluir algunas de estas modalidades en los programas de posgrado que ofrezca la FAD.

Objetivo

Mejorar la calidad de los programas de estudios avanzados que ofrece la FAD a través de esquemas cercanos a los requerimientos de acreditación exigidos por los organismos correspondientes, de tal forma que en el mediano plazo sean acreditados.

Proyectos

Consolidación del programa de Maestría en Estudios Urbanos y Regionales.

Acreditación de la Maestría en Arquitectura con Énfasis en Tecnología de la Vivienda.

Desarrollo del programa y justificación de la Maestría en Diseño según los lineamientos de calidad establecidos por la UAEM.

Elaboración de nuevos programas de posgrado acordes con las líneas de fortaleza de la FAD.

Metas

- Observar e impulsar la estancia de la Maestría en Estudios Urbanos y Regionales dentro del Padrón Nacional de Posgrado en Conacyt.
- Lograr la acreditación de calidad de por lo menos un programa más de posgrado que ofrezca la FAD.
- Instrumentar la Maestría en Diseño.
- Instaurar por lo menos seis programas más de posgrado (cuatro diplomados y dos especialidades) con base en las áreas de fortaleza de la FAD.

- Ofrecer por lo menos un programa de posgrado con modalidades educativas flexibles y a distancia.
- Generar tres cursos de posgrado orientados a empresas y al sector público y privado.

Estrategias

- Revisar, actualizar y reestructurar los programas de posgrado conforme a lo establecido en el *Pan rector de desarrollo institucional 2001-2005*. Es importante que estén más acordes a las normativas, exigencias y requerimientos de acreditación.
- Implantar nuevos programas de posgrado en torno a las áreas de fortaleza previamente establecidas.
- Promover la instrumentación de programas interinstitucionales, de tal forma que se conjunten esfuerzos para alcanzar los requerimientos de calidad solicitados
- Impulsar la implantación de programas con algunas características de modalidades flexibles y a distancia; por ejemplo, programas propedéuticos en línea.
- Establecer vínculos con el Departamento de Educación a Distancia de la UAEM para capacitar al personal docente de posgrado que pueda, posteriormente, impartir cursos a distancia.

Subtema: Vinculación de la investigación con la docencia

Diagnóstico

Tal como establece el Plan Rector de Desarrollo 2001-2005, el devenir de la UAEM ha propiciado una separación de las funciones de docencia e investigación. El caso de la FAD no es la excepción; efectivamente existe un mayor desarrollo en el área de la docencia que en el de la investigación.

Sin embargo, el cuerpo de investigadores con que cuenta la FAD ha participado de manera constante en las funciones de docencia tanto en licenciatura como posgrado. Desafortunadamente, el claustro de investigadores con que cuenta la FAD es muy reducido, lo cual indica que la gran mayoría del personal docente no realiza funciones de investigación o extensión que se consideran necesarias para retroalimentar los programas educativos. Por lo tanto, existe un desequilibrio entre el personal académico en cuanto a las actividades de docencia, investigación y extensión.

Objetivo

Vincular las actividades de investigación con la docencia en licenciatura y posgrado de la FAD.

Proyectos

Programa continuo de investigación educativa con el fin de establecer el enlace de la investigación con la docencia.

Convocatoria y programa de apoyo al personal docente de licenciatura para el desarrollo de manuales de curso como trabajo de investigación.

Seminarios de investigación para estudiantes de octavo y noveno semestre de licenciatura como programa de apoyo a la vocación científica.

Metas

- Desarrollar cuatro proyectos de investigación educativa del diseño arquitectónico, gráfico, industrial y de administración de la obra urbana
- Vincular un tesista por área de fortaleza o línea de investigación de la FAD.
- Elaborar al menos ocho manuales de cursos de licenciatura y posgrado.

Estrategias

- Impulsar la investigación educativa del diseño por medio de convenios e invitaciones a expertos en el área educativa.
- Establecer cursos de investigación educativa para docentes de la FAD.
- Propiciar que los productos de los investigadores de la FAD se sumen al desarrollo de los programas de la docencia.
- Promover la realización de manuales de cursos de licenciatura y posgrado como trabajo de investigación educativa del profesor.
- Vincular a los alumnos de licenciatura con la investigación.
- Enlazar el trabajo de los postulantes a tesis de licenciatura con alguna línea de investigación de la FAD.

- Establecer medios para estimular la vocación de estudiantes hacia la investigación.

Subtema: Vinculación de la investigación con los sectores de la sociedad

Diagnóstico

En el caso de la FAD, sobresale el hecho de que los trabajos de investigación que se han realizado tienen que ver directamente con la solución a problemas concretos de los diferentes sectores de la sociedad, tales como problemas urbanísticos, ecoarquitectura, teoría del diseño, planeación del desarrollo urbano y conservación del patrimonio arquitectónico. También se han realizado trabajos de apoyo a la comunidad en proyectos arquitectónicos, de protección de edificios históricos, realización de planes de desarrollo, proyecto y construcción de diversas obras de carácter municipal y universitario, etcétera. Por lo tanto, los proyectos y trabajos que se han elaborado corresponden en su totalidad a las demandas de la sociedad. Sin embargo, esta vinculación se ha presentado sólo en el área de la arquitectura; en consecuencia debe procurarse que el diseño industrial y el diseño gráfico, así como la administración de la obra pública urbana, tengan también durante la presente administración una participación total en las demandas de la sociedad.

Objetivo

Vincular más estrechamente las actividades de investigación en las áreas de arquitectura, diseño gráfico, industrial y administración de la obra pública urbana con los requerimientos de la sociedad.

Proyecto

Vinculación de la investigación en las diferentes áreas del diseño con los diversos sectores de la sociedad.

Metas

- Vincular 30% de los proyectos de investigación de la FAD con requerimientos de los sectores público, privado o social.
- Captar y desarrollar de forma planeada ocho proyectos que tengan que ver con la industria, la iniciativa privada y los grupos marginados de la sociedad.

Estrategias

- Estructurar programas de interacción entre los diferentes sectores de la sociedad y los investigadores de la FAD para que puedan vincular las áreas de oferta y demanda, y así expandir sus productos de investigación.
- Promover líneas de investigación que tengan una clara aportación para un mejor entendimiento o solución de problemas sociales, incluyendo aquellas que tengan que ver con grupos marginados.
- Promover trabajos interdisciplinarios de investigación que den soluciones integrales a problemas sociales específicos.

LA DIFUSIÓN CULTURAL

La coordinación y realización de actividades que promuevan el desarrollo cultural, artístico y humanista de los integrantes de la comunidad de la Facultad de Arquitectura y Diseño son la labor medular de la Coordinación de Difusión Cultural. Así está estipulado en la legislación universitaria.

CARACTERIZACIÓN

El desarrollo de las actividades culturales, plásticas y artísticas entre los integrantes de la comunidad universitaria de la FAD forman parte importante del desenvolvimiento y la expresión de intereses generados en las propias actividades académicas; además ayudan en gran medida a la formación de actitudes positivas entre la juventud que nos conforma.

La comunicación entre las personas es vital para su eficiencia y eficacia en los resultados. En tal sentido, la Coordinación de Difusión Cultural se encargará de establecer esta constante comunicación entre sus integrantes y promover la difusión de los resultados generados.

TEMA: DIFUSIÓN CULTURAL

Subtema: Fortaleza cultural

Diagnóstico

La FAD carece de un esquema académico y administrativo que favorezca y desarrolle actividades culturales para difundir el arte y la cultura entre la comunidad universitaria.

Objetivos

Establecer un vínculo permanente de comunicación con la Coordinación General de Difusión Cultural para implantar las actividades artísticas, plásticas y culturales, así como actos, presentaciones, concursos, entre otros.

Impulsar entre los docentes de la comunidad la conformación de grupos culturales, junto con el alumnado y personal administrativo, para aprovechar el gran talento y disposición del recurso humano que conforma al organismo, e incorporar así programas artísticos.

Difundir y alentar intercambios culturales y académicos para la comunidad de la FAD.

Apoyar y promover la conformación de grupos culturales.

Proyectos

Promoción de grupos culturales y artísticos.

Realización de exposiciones y exhibición de colecciones artísticas en la exposala Adolfo Monroy Cárdenas de la FAD.

Impulso y difusión de los programas de educación artística que se generen en la Coordinación General de Difusión Cultural.

Metas

- Promover a dos grupos culturales y dos grupos artísticos cada año.
- Contar con un mecanismo eficiente para la realización a actividades artísticas y culturales.
- Realizar dos exposiciones culturales al año en la exposala Adolfo Monroy Cárdenas de la FAD.
- Apoyar al 100% los programas de educación artística de la UAEM.

Estrategias

- Desarrollar un mecanismo de planeación y organización que favorezca la realización de las actividades artísticas.
- Promover entre el profesorado de la FAD la participación a la exposición de obra artística realizada.
- Exponer el quehacer cultural y artístico dentro de la comunidad.
- Dar a conocer las convocatorias e invitaciones de contenido artístico, cultural y plástico.
- Planear y programar, junto con la Coordinación General de Difusión Cultural, presentaciones de grupos artísticos por año, tales como conciertos de música clásica, recitales de música popular, ciclos de cine, exhibiciones de danza, de teatro y de literatura, entre otros.

Subtema: Formación cultural de los universitarios

Diagnóstico

Dentro de los programas académicos de licenciatura, la FAD considera la integración, formación y desarrollo de actividades y expresiones artísticas, culturales y plásticas. Pero para impulsar estas acciones, es necesaria una estructuración académica y administrativa acorde con los requerimientos que encaminen a la óptima promoción y difusión entre la comunidad universitaria y de la sociedad en general.

Objetivos

Impulsar el talento artístico en el interior de las licenciaturas de la FAD.

Desarrollar y promover la Semana del Diseño y actividades culturales, así como la celebración del aniversario de la facultad una vez cada año.

Proyectos

Promoción y apoyo, en conjunto con los jefes de área de las licenciaturas de la FAD, de las actividades de los grupos culturales que se generen como producto académico de las asignaturas.

Semana del Diseño y de actividades culturales.

Festejo de aniversario de la Facultad de Arquitectura y Diseño.

Metas

- Realizar una presentación al semestre de grupos artísticos de la FAD.
- Realizar una vez cada año la Semana del Diseño con actividades culturales.
- Conmemorar una vez al año el aniversario de fundación de la FAD.

Estrategias

- Conmemorar paralelamente a la Semana del Diseño y actividades culturales el aniversario de la FAD mediante el concurso Escuadras de Oro y una cena baile de gala.
- Escuadras de Oro: concurso de la comunidad de la FAD para difundir y premiar la obra realizada, con tres categorías: profesional/obra realizada, profesional/obra no

realizada (proyecto), universitaria/proyecto arquitectónico, proyecto gráfico y proyecto industrial. Se premiará la obra realizada el año anterior inmediato al concurso. El premio está ya institucionalizado; antecedentes de los concursos: 1998, 1999, 2000 y 2001.

- Cena baile de gala: acto social de convivencia para conmemorar el aniversario de la FAD, participan docentes de la facultad y autoridades de Rectoría. Ahí se premia a los ganadores del concurso Escuadras de Oro.

Subtema: Desarrollo cultural

Diagnóstico

La Facultad de Arquitectura y Diseño ha contado en diversos momentos con grupos interesados en manifestarse artísticamente. Se han generado de forma aislada y sin conservar un antecedente ni continuidad en sus funciones. Por lo anterior se considera pertinente proporcionar un seguimiento a este tipo de eventos y coordinarlos conjuntamente con las instancias universitarias correspondientes.

Objetivo

Consolidar un modelo de atención para la producción, desarrollo y promoción de actividades artísticas entre los integrantes de la comunidad universitaria de la Facultad de Arquitectura y Diseño.

Proyectos

Convocatoria anual para presentar proyectos culturales y artísticos.

Difusión y promoción de la cultura.

Meta

- Promover la realización de cuatro proyectos culturales y artísticos de difusión masiva, anualmente en la FAD.

Estrategias

- Convocar, al inicio de cada año, a los integrantes de la comunidad de la FAD a presentar por escrito proyectos culturales y artísticos para su valoración, y gestionar los apoyos necesarios.

- Dar seguimiento de realización a los proyectos ganadores.
- Facilitar recursos físicos para su desarrollo.
- Apoyar la gestión de recursos económicos para su desempeño, según sea el caso.
- Presentar a la Coordinación General de Difusión Cultural los resultados obtenidos de los proyectos realizados.
- Programar actividades culturales y de apoyo a la labor cultural en la FAD con base en lo destinado semestralmente por la Coordinación General de Difusión Cultural y lo que la propia facultad gestione. Esas actividades pueden ser: dos conciertos de música clásica, cinco recitales de música popular, tres ciclos de cine, ocho intervenciones musicales, cinco exhibiciones de danza, tres presentaciones de teatro, tres programas literarios, entre otros.

Subtema: Publicaciones

Diagnóstico

La FAD ha promovido el interés intelectual de sus miembros al publicar material editorial de gran interés para nuestra comunidad y sociedad en general; se ha impulsado su impresión y ha generado un importante vínculo con el exterior.

Objetivo

Aumentar y fortalecer la producción editorial entre los miembros de la comunidad para promover el conocimiento generado en el organismo académico y que sea una aportación más a la sociedad en general. Impulsar publicaciones generadas por la comunidad de la FAD.

Proyectos

Fomento a la lectura.

Diseño, impresión y promoción del boletín informativo de la FAD.

Publicación de libros.

Imagen corporativa para la FAD.

Metas

- Contar con un boletín informativo de comunicación entre la comunidad de la FAD con periodicidad trimestral.
- Publicar tres libros por año.
- Aplicar el proyecto de imagen en cada espacio físico de la FAD, así como material impreso que sea necesario para la optimización y coordinación de actividades.
- Conformar el proyecto de fomento a la lectura al final de 2002.

Estrategias

- Publicar trimestralmente el boletín informativo con la colaboración de docentes y administrativos de la FAD.
- Propiciar entre docentes de las diferentes licenciaturas la participación a la publicación de su material editorial.
- Establecer un procedimiento eficaz con el Comité Editorial de la FAD para agilizar y dar pronta solución al material editorial para su publicación.
- Diseñar y unificar la imagen corporativa de la FAD: de papelería, aplicación de constantes, realización del manual de uso, señalización, entre otros.
- Dar seguimiento al proyecto de fomento a la lectura eficiente.

TEMA: IDENTIDAD CULTURAL

Subtema: Identidad cultural

Diagnóstico

Los integrantes de la comunidad universitaria conocen vagamente los elementos propios de identidad universitaria. La mayoría de los estudiantes desconoce el himno institucional y poco se ha hecho para establecer una identidad universitaria eficaz. Asimismo, poco se ha difundido la historia de la propia FAD.

Objetivo

Brindar a la comunidad universitaria y al público en general un servicio de información y consulta eficaz con temas concernientes a la labor de la FAD, de los elementos de identidad (lema, escudo, himno, árbol de la mora, entre otros); proyectar su imagen para incrementar su reconocimiento y

presencia en los ámbitos nacional e internacional, así como establecer vínculos intercomunicativos entre los usuarios.

Proyecto

Página de internet.

Crónica de la FAD.

Metas

- Impartir una conferencia de identidad cultural cada semestre entre los miembros de la FAD.
- Integrar en el primer año de la presente administración la totalidad de la interfase y al menos 40% de los proyectos en línea con un 50% de funcionalidad.
- Informar a la comunidad de los elementos de identidad , mediante un servicio de información permanente, en la página de Internet de la FAD. A partir de 2003.
- Publicación y actualización de la crónica de la FAD, una vez al año.

Estrategias

- Coordinar un curso para promover y reforzar los símbolos universitarios diseñado para alumnos, profesores y administrativos, con apoyo de docentes y alumnos prestadores de servicio social.
- Recopilar datos para la crónica de la FAD.
- Realizar conferencias sobre identidad y actividades de difusión.
- Conformar un archivo de imágenes de las actividades artísticas, culturales y académicas realizadas en la FAD como apoyo al cronista para elaborar un documento por año.
- Promover convocatorias relativas a identidad universitaria generadas por la administración central de la UAEM.
- Trabajar de acuerdo con los requerimientos propios de la FAD y de los usuarios.
- Elaborar estudios de investigación para determinar la forma más eficaz de estructurar la página.
- Realizar entrevistas a los diferentes sectores de la comunidad para establecer necesidades básicas del sitio.
- Establecer prioridades para el desarrollo.
- Armar propuestas de diseño con identidad propia.

- Realizar la arquitectura del sitio.
- Elaborar planos para establecer una navegación funcional.
- Confeccionar una interfase dinámica.
- Desarrollar estrategias de comunicación visual que prevean filtros y parámetros para el propio diseño.
- Procesar un sistema para controlar la entrada y salida de información.
- Establecer formas de solicitud para publicar información.
- Asignar responsables de información en cada uno de los departamentos académicos o administrativos para seleccionar los contenidos de cada proyecto.
- Mantener estrechas relaciones con diversos sectores y establecer los contactos pertinentes para intercambiar información, publicaciones e ideas.
- Gestionar la dotación de infraestructura tecnológica y del personal necesario para la operación, manutención y actualización del sitio.
- Conformar un equipo de trabajo creativo y responsable que no sólo posea las habilidades técnicas suficientes con el ordenador, sino con conocimientos de arte, diseño, metodologías y conceptualización.

TEMA: DIFUSIÓN UNIVERSITARIA

Subtema: Comunicación social

Diagnóstico

Las acciones realizadas de la FAD se han promovido con la participación de entrevistas de radio y publicaciones de artículos. Pero esto no ha sido suficiente para el gran resultado académico producido, pues estas acciones aún son escasas en su proyección nacional e internacional.

Objetivos

Dirigir y coordinar la difusión de las actividades académicas, culturales y sociales de acuerdo con lo establecido en materia de comunicación social de la UAEM.

Proyectos

Difusión de proyectos académicos, culturales, artísticos y sociales.

Participación en medios de comunicación de la UAEM.

Difusión y diseño editorial del informe anual de la Dirección de la FAD.

Metas

- Comunicar a la comunidad por lo menos cinco actividades culturales y artísticas registradas al año.
- Elaborar un procedimiento para consolidar al 100% la participación y comunicación de investigadores, docentes, estudiantes y administrativos destacados en sus quehaceres profesionales, al lograr su difusión en los medios de comunicación de la universidad.
- Difundir el informe anual de la Dirección al 100% en la comunidad de la FAD a través de un medio impreso.

Estrategias

- Difundir, junto con investigadores, docentes y estudiantes, las actividades realizadas en los medios de comunicación con que cuenta la UAEM y en la liga de la página *web*.
- Promover la participación de los integrantes de la comunidad en los programas de comunicación de la UAEM, como entrevistas para radio, artículos para revistas especializadas, programa de televisión, entre otros.
- Armar una exposición para difundir a la comunidad en general los avances logrados en el año anterior a la realización del informe anual de la Dirección de la FAD.
- Editar un boletín informativo de una página para difundir entre el alumnado los aspectos relevantes del Informe Anual de Actividades de la FAD.

LA EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN

Caracterización

Parte fundamental de la Facultad de Arquitectura y Diseño es la Coordinación de Extensión, pues es el punto de apoyo de los estudiantes para su formación y desarrollo. Es el factor que activa oportunidades de empleo, la incorporación de innovaciones tecnológicas, nuevos planes de estudio, capacitación que contribuyen a elevar el bienestar de la población, sobre la base de atender y resolver las necesidades apremiantes de los grupos sociales más rezagados de la región.

TEMA: EXTENSIÓN

Subtema: Servicios estudiantiles

Diagnóstico

En la actualidad la FAD no cuenta con personal para coordinar todas las áreas antes mencionadas, las cuales están ligadas y ofrecen los servicios al estudiante para su desarrollo como parte esencial de la comunidad universitaria. Es urgente instrumentar un sistema integral de servicios universitarios en la FAD.

Respecto al Departamento de Servicio Social, no existe un medio que defina el proceso administrativo y académico para su mejor desarrollo, seguimiento y control, lo que trae como consecuencia que pierda credibilidad en los sectores público, privado y social. El nivel de participación de la Brigadas Universitarias es bajo, a pesar de que es uno de los programas más eficientes para la realización del servicio social, pues se apega a la filosofía del mismo. La participación de académicos e investigadores es nula, y esto implica que las actividades no tenga los efectos esperados.

El estudiante no le ha dado la importancia necesaria a las prácticas profesionales para el fortalecimiento de su desarrollo profesional.

A pesar del acercamiento con empresas y la demanda de éstas en el campo laboral, el seguimiento de esas labores es escaso e informal.

Una de las preocupaciones del Departamento de Becas es que éstas lleguen a quien realmente las requiere, por lo que es necesario una reestructuración en el proceso de entrega de las mismas.

El seguro facultativo es un derecho de todos los estudiantes, además de necesario para realizar sus estudios con tranquilidad. Esto lo hace un trámite importante en el momento de la inscripción de todo alumno a la FAD.

Como institución formadora de profesionales, se requiere que brinde a los estudiantes cursos y campañas que aporten valores como parte importante de su formación humanística.

Objetivo

Aumentar la cantidad y la calidad de los servicios estudiantiles en la FAD, a los cuales todos sus alumnos tienen derecho.

Proyectos

Reestructuración de un sistema integral en el área de extensión.

Reestructuración del servicio social.

Establecimiento del departamento de becas y seguro facultativo.

Reestructuración del Departamento de Prácticas Profesionales.

Crecimiento en el nivel académico y profesional de los estudiantes

Metas

- Establecer los departamentos de Servicio Social, Prácticas Profesionales, Becas y Formación Profesional en estrecha relación con la Subdirección Académica, a finales de 2002.
- Simplificar 30% los programas de servicio social, que atiendan problemas prioritarios de las comunidades, para efectos de seguimiento, control y evaluación de los mismos a principios de 2003.
- Contar con un reglamento de servicio social para el primer semestre del año 2003.
- Aumentar 15% la participación de quienes realizan su servicio social y prácticas profesionales en las BUM, con el apoyo de la Coordinación de Difusión Cultural.
- Incrementar 30% el número de programas de servicio social en el sector social, para que se apoye a las zonas marginadas y a la población más desprotegida, al finalizar este año.
- Reestructurar el programa de asignación de becas a los estudiantes de la FAD, para que éstas lleguen a los estudiantes con más necesidades económicas, en este año.
- Estructurar el proyecto del Departamento de Prácticas Profesionales en este año para que todos los alumnos que estudian en el nuevo plan de estudios realicen de manera obligatoria sus prácticas profesionales, lo que elevará su desarrollo académico.
- Contar con seguro facultativo el 100% de los estudiantes durante su estancia en la FAD, en el transcurso de 2002.

Estrategias

- Apoyar directamente a los estudiantes a través de la coordinación para elevar su nivel académico y profesional.
- Reducir el número de programas de servicio social, a un máximo de 20, para su mejor evaluación, seguimiento y control en los cuatro sectores: público, social, institucional y privado.
- Gestionar a través de la Dirección de Extensión y Vinculación Universitaria la implantación de un programa de cómputo para la organización del servicio social.
- Establecer, una vez aprobado el reglamento de servicio social de la UAEM, lineamientos afines con la FAD, para una organización eficiente.

- Promover la entrega de becas para la realización del servicio social y prácticas profesionales por parte del sector privado.
- Implantar cursos de inducción al alumnado en las áreas de servicio social, prácticas profesionales y BUM.
- Establecer convenios con los ayuntamientos para el trabajo conjunto de mejoramiento de vivienda e imagen urbana.
- Trabajar conjuntamente con alumnos consejeros y jefes de grupo, principalmente, para la asignación de becas.
- Gestionar a través de la coordinación plazas de prácticas profesionales en las cuatro licenciaturas, para lograr convenios con diversas dependencias e instituciones públicas y privadas.
- Encargarse de los trámites correspondientes para que todos los alumnos cuenten con los apoyos del seguro facultativo.
- Gestionar apoyos económicos con las dependencias e instituciones públicas y privadas.
- Aplicar el nuevo plan de estudios, según el cual las prácticas profesionales cuentan con créditos académicos, para aumentar el nivel en el estudiante.
- Invitar a todos los profesores a fungir como tutores de estudiantes para la realización de prácticas profesionales, y gestionar un apoyo para ellos.

Subtema: Apoyo al bienestar de la comunidad

Diagnóstico

Las operaciones de la Dirección de Protección Civil universitaria tienen como fin preparar a la población para enfrentar las contingencias que ponen en peligro la integridad de los universitarios. Por eso es necesario reforzar la cultura de la protección civil, de protección ambiental y de fomento a la salud, así como adaptar medidas preventivas y de emergencia que permitan dar respuesta inmediata a los posibles riesgos que afectan la seguridad institucional.

La generación de basura constituye uno de los principales problemas ambientales. El desconocimiento sobre el efecto negativo de estos contaminantes, la negligencia y la carencia de acciones necesarias para preparar y clasificar los residuos sólidos provocan que esta situación prevalezca.

De las áreas con mayor propensión a tener accidentes dentro de la FAD son los talleres. Ahí se debe tener mayor precaución y mantenerlos con cuidado para prevenir accidentes, así como contar con todo el equipo necesario en caso de que ellos ocurran.

Es mucha la generación de residuos en el área de talleres, por lo que deben implantarse medidas en su adecuado uso y manejo.

El problema de salud que existe en los estudiantes de la FAD se debe principalmente al tabaquismo y alcoholismo, los cuales perjudican directamente su eficiencia educativa y académica.

Objetivo

Implantar en la FAD una cultura práctica y preventiva de seguridad, protección civil, ambiente y fomento a la salud con responsabilidad y disciplina.

Proyectos

Instauración del Departamento de Protección Civil y Seguridad Institucional.

Protección y mejoramiento del medio.

Fomento a la salud.

Metas

- Ofrecer dos cursos anuales de sensibilización a la comunidad estudiantil de la FAD para su crecimiento profesional y elevar el sentido de pertenencia.
- Realizar cada semestre un curso de capacitación integral en la comunidad de la FAD sobre protección civil y seguridad.
- Conformar una brigada de protección civil en la FAD en el 2002.
- Contar con el equipo preventivo, de emergencia y señalización de protección civil en todas las áreas de la FAD, el cual se gestionará en este año.
- Realizar anualmente una campaña de reforestación y limpieza con la participación de la comunidad.
- Desempeñar cada semestre una campaña contra las drogas y adicciones.
- Adecuar un espacio de enfermería en la FAD, para finales de 2002.
- Someter a un examen médico al 100% de los estudiantes de nuevo ingreso.

Estrategias

- Lograr la asistencia de los estudiantes a los cursos de inducción y capacitación, en colaboración con la Subdirección Académica y las coordinaciones de las cuatro licenciaturas.
- Inculcar valores institucionales a todos los estudiantes y elevar el espíritu de superación personal y profesional.
- Impartir el curso de protección civil a los estudiantes del primer semestre como obligatorio.
- Capacitar permanente a los estudiantes, trabajadores y profesores sobre protección civil, sistemas de seguridad y fomento a la salud, y así lograr una conciencia y sensibilización sobre la importancia de contar con una brigada de protección civil.
- Ofrecer un curso de manejo de residuos peligrosos a la comunidad de la FAD.
- Invitar a la comunidad a formar parte de la brigada de protección civil y realizar un simulacro por semestre.

- Obtener el equipo necesario en lugares de mayor riesgo en la facultad con el apoyo de las autoridades pertinentes de la UAEM.
- Elaborar un marco normativo en protección civil y seguridad institucional.
- Poner énfasis en el Día Internacional del Medio Ambiente con apoyo de la Coordinación de Difusión Cultural.
- Convocar a un concurso de cartel a la protección y mejoramiento del ambiente en el área de diseño gráfico.
- Invitar a las dependencias de fomento a la salud a presentar conferencias sobre alcoholismo, drogadicción y tabaquismo, principalmente.
- Patrocinar un concurso de cartel para el fomento a la salud en el área de diseño gráfico.
- Instituir un día al semestre de no fumar, en conjunto con la Coordinación de Difusión Cultural.
- Contar con prestadores de servicio social de la Facultad de Enfermería para atender a la comunidad de la FAD en casos de emergencia, con el apoyo de la Coordinación de Vinculación.
- Gestionar, con el apoyo de la Subdirección Administrativa, el equipo y botiquines necesarios para la enfermería.
- Gestionar a través de la Coordinación de Vinculación el apoyo de médicos y enfermeras para la realización de los exámenes médicos a los estudiantes que lo requieran.

TEMA: DEPORTES

Subtema: Deportes

Diagnóstico

La educación física es parte fundamental en la formación integral de la comunidad universitaria; permite al estudiante desarrollar sus potencialidades físicas e intelectuales. Dentro de nuestra comunidad no existe actualmente una cultura de la educación física y del deporte en torno a la preservación de la salud.

Debe darse más apoyo a los deportistas en el ámbito académico, con la participación de la administración y del personal docente, para compensar el tiempo empleado en actividades deportivas.

Los deportes que más practican los estudiantes de la FAD son natación, béisbol, basquetbol, karate do, tenis, lanzamiento de disco, softboll, futbol rápido, voleibol y futbol soccer, en los que la FAD ha obtenido importantes premios, aun sin dar el apoyo requerido a estos estudiantes.

No hay instalaciones para satisfacer la demanda del deporte, debido al aumento de la matrícula.

Objetivo

Fomentar una cultura de la educación física y el deporte en la FAD, dirigida a integrar conocimientos, hábitos deportivos, valores cívicos, de identidad y espíritu de competencia.

Proyectos

Fomento del deporte en la comunidad de la FAD.

Mayor presencia de la FAD en el ámbito deportivo.

Metas

- Aumentar 60%, con apoyo del promotor deportivo de la FAD, el número de estudiantes que practiquen alguna disciplina deportiva en un periodo de cuatro años.
- Obtener el 30% adicional de premios para la FAD en competiciones deportivas internas de liga universitaria.
- Aumentar y mejorar en un 20% adicional los espacios para la práctica del deporte.

Estrategias

- Apoyar a todos los estudiantes que practican deporte en la FAD a través de la Subdirección Académica.
- Estimular, con apoyo del programa tutorial, a los estudiantes que son parte de la selección universitaria, con la finalidad de que mejoren el rendimiento académico.
- Conformar un programa de actividad física con apoyo del promotor deportivo de la FAD, para desarrollar hábitos y aptitudes tendientes a fomentar la salud en los integrantes de la comunidad.
- Promover masivamente todas las actividades deportivas por medio de torneos internos y con otras facultades.
- Gestionar mediante la Subdirección Administrativa los recursos correspondientes a la realización de una nueva cancha multifuncional para la práctica del deporte, como parte importante de la salud física y mental de los estudiantes.
- Dar mantenimiento continuo a las instalaciones deportivas con el apoyo de la Subdirección Administrativa.

TEMA: VINCULACIÓN

La vinculación en la FAD deberá ser una actividad estratégica que contribuya al establecimiento de acciones y esquemas de colaboración con los diversos ámbitos de la sociedad. La intención es brindar respuesta oportuna a los sectores más desprotegidos de la sociedad, pero también buscar apoyos y beneficios económicos, en especial en el sector empresarial, a través de la oferta de servicios y productos especializados, que son resultado del quehacer de la institución.

CARACTERIZACIÓN

Con el objeto de aumentar la presencia e imagen de la FAD en el contexto social, el área de vinculación participará en convenios de colaboración que impulsen el fortalecimiento, desarrollo académico y beneficio para las partes y así consolidar una relación más estrecha con el sector productivo de la sociedad.

La vinculación en la FAD deberá propiciar la convergencia de intereses entre la misma facultad y el sector productivo, donde la primera tome un papel más activo y responsable que contribuya al crecimiento y desarrollo de ambos sectores.

Esta área tendrá que enlazar al sector académico con las necesidades y demandas sociales, establecer mecanismos de intercambio y colaboración que promuevan oportunidades de empleo, de capacitación y que generen innovaciones tecnológicas; todo esto se dirige a mejorar la calidad de vida y el bienestar de la población.

La vinculación deberá consolidarse como una actividad sustantiva y estratégica, al establecer una estrecha comunicación con todas las áreas y departamentos de la FAD, al colaborar conjuntamente con todas ellas para el logro de sus fines y objetivos, así como también al mantener el vínculo con los sectores sociales y productivos.

Su labor consiste en establecer una estrecha relación entre las acciones de la FAD y el desarrollo del entorno socioeconómico. Estrechar vínculos de colaboración con el sector laboral es una estrategia necesaria que permite relacionar y ofrecer el desempeño de los universitarios a todos los sectores productivos, y así fomentar el crecimiento del país.

Subtema: Desarrollo de la vinculación

Diagnóstico

Se han firmado convenios para insertar al alumnado de la FAD y su planta docente en proyectos reales tanto de arquitectura, diseño industrial, diseño gráfico, administración y promoción de la obra urbana como de los estudios de posgrado. Los convenios se refieren sobre todo a visitar exposiciones nacionales. Además se han indagado las negociaciones para insertar alumnos del servicio social y prácticas profesionales en el sector productivo.

La participación de patrocinadores para el ENEA, y anteriormente para la concurrencia de estudiantes de diseño industrial, ENEDI, ha sido abundante y con buenos resultados. Sin embargo, y como se mencionó anteriormente, estos convenios no han sido formalizados con el protocolo que se requiere; las acciones realizan pero no quedan documentadas, no hay seguimiento y se pierden al cabo del tiempo.

Conjuntamente con la Dirección General de Extensión y Vinculación Universitaria y el Departamento de Vinculación de la FAD, se publica un catálogo general de servicios, donde se encuentran evidentemente los de este organismo académico. A la fecha no se ha publicado un catálogo de servicios generado por la propia FAD.

La FAD ha mostrado fortaleza en sus servicios, principalmente en las áreas de impresión en serigrafía, impresión digital, laboratorio de concretos, elaboración de planes de desarrollo urbano a municipios y desarrollo de anteproyectos arquitectónicos, entre otros.

Objetivo

Consolidar y mejorar los mecanismos de vinculación mediante el establecimiento de alianzas estratégicas con los diversos sectores: público, privado y social; universidades y organismos tanto nacionales como internacionales, con base en procesos eficientes de seguimiento y evaluación de las acciones concertadas para coadyuvar con el profesionalismo y el logro de objetivos.

Proyectos

Vinculación con los sectores productivos.

Formación de gestores en vinculación.

Difusión permanente de los servicios y productos de la FAD.

Detección de fortalezas de los servicios y productos que oferta la FAD.

Seguimiento y evaluación de los convenios nacionales e internacionales.

Metas

- Vincular a los estudiantes al 100% con el sector productivo para la realización del servicio social y prácticas profesionales.
- Vincular al 30% de los docentes con el sector productivo, con el fin de dar servicios de asesoría y consultoría, así como promover cursos y conferencias al exterior de la FAD.
- Vincular al 100% los servicios de talleres, laboratorios y programas académicos que ofrece la FAD con el sector productivo.
- Capacitar al 100% del personal de la FAD encargado de atender las acciones de vinculación con el sector público, privado y social al término de la administración.
- Publicar anualmente el catálogo de servicios de la FAD; difundirlo entre la comunidad universitaria y los sectores público y privado.

- Formar una comisión de evaluación para certificar al 100% los servicios y productos de la FAD al finalizar esta administración.
- Dar seguimiento al 100% de los convenios que elabore y donde participe la FAD, conjuntamente con la Dirección General de Vinculación.

Estrategias

- Vincular al sector productivo para la inserción de alumnos en proyectos reales.
- Vincular a empresas para el desarrollo de visitas y conferencias.
- Vincular a empresas para el desarrollo de servicio social y prácticas profesionales.
- Elaborar directorios por licenciatura y departamento pertinentes para la vinculación.
- Promover los vínculos con las empresas de *software* y *hardware* para la actualización del equipo y programas.
- Vincular a asociaciones de diseñadores y arquitectos para realizar actividades conjuntas.
- Promover los servicios de talleres y laboratorios de la FAD.
- Promover los servicios de asesoría, consultoría y capacitación externa.
- Promover los servicios de licenciatura, posgrado e investigación.
- Promover proyectos arquitectónicos a precios bajos para el sector social.
- Promover diagnóstico de los servicios que ha ofrecido la FAD.
- Promover la certificación de servicios que ofrece la FAD.
- Dar seguimiento a los convenios en los que participe la FAD.
- Tener al día los expedientes y archivos del Departamento de Vinculación.
- Vincular a la FAD a través de internet para asesoría y consultoría de *software* al finalizar 2002.

Subtema: Mecanismos de la vinculación

Diagnóstico

La FAD ha seguido los mecanismos necesarios para la elaboración de cinco

convenios que actualmente se encuentran vigentes. Sin embargo, se han llevado a cabo otras acciones que no se han normado ni documentado y que requieren de estos acuerdos para evitar que se pierdan. Es el caso de actividades de asesoría y consultoría, desarrollo de proyectos y anteproyectos ejecutados por docentes de la FAD, principalmente en el área de arquitectura, desarrollo de servicio social y prácticas profesionales de nuestros alumnos en empresas y sector público.

Objetivo

Consolidar la vinculación como un mecanismo que permita atender las necesidades de la comunidad universitaria y de los sectores público, privado y social, a partir de una prestación pertinente de productos y servicios. Esto consolidará y promoverá acciones que generen recursos alternos.

Proyectos

Normatividad de la vinculación.

Red de asesores y consultores de la FAD.

Formación y desarrollo de emprendedores.

Educación continua.

Metas

- Promover para junio de 2003 un reglamento interno sobre mecanismos de vinculación en los casos específicos de la FAD, apegado al Reglamento General de Vinculación.
- Formar una red de consultores y asesores de la FAD, para fines de 2002.
- Promover un curso Intersemestral de desarrollo y mentalidad empresarial en alumnos y docentes.
- Ofrecer semestralmente un evento de educación continua en la FAD.
- Elaboración de un diagnóstico semestral de necesidades de educación continua.

Estrategias

- Organizar el Departamento de Vinculación.
- Promover conjuntamente con la Dirección General de Vinculación el desarrollo del

reglamento interno en materia de vinculación.

- Localizar a docentes que deseen participar como consultores de la FAD.
- Formar y capacitar a consultores-asesores de la FAD.
- Dar seguimiento a la red de consultores de la FAD.
- Realizar y evaluar el catalogo de servicios de asesoría y consultoría.
- Incidir en las materias de desarrollo empresarial y emprendedores de las cuatro licenciaturas.
- Promover cursos de formación de emprendedores en alumnos y docentes.
- Promover la asesoría y consultoría de proyectos de alumnos para fomento del desarrollo empresarial.
- Participar e integrarse al modelo de Incubask con alumnos y profesores.
- Promover líneas de investigación en el área empresarial con una base emprendedora.
- Fomentar algunos de los proyectos de tesis que puedan terminar en modelos de negocios.
- Promover cursos y seminarios para la sociedad, organismos públicos y privados con base en sus necesidades.
- Coadyuvar con la Dirección General de Extensión y Vinculación Universitaria a operar el programa emprendedor.

Subtema: Intercambio académico

Diagnóstico

La FAD participó en el programa de movilidad 2000, que ejerció un convenio de intercambio académico con República Dominicana y con la Escuela de Ferrara en Italia. Se tiene también un convenio con España y con la Alianza Francesa en Toluca.

Objetivo

Convertir la cooperación académica en una actividad estratégica que fortalezca las

funciones sustantivas y adjetivas de la FAD, involucrando a un mayor número de docentes, alumnos y administrativos.

Proyectos

Desarrollo integral de intercambios académicos y de cooperación.

Normatividad en materia de intercambio académico.

Metas

- Aumentar 50% los convenios de vinculación con universidades nacionales y extranjeras para 2005.
- Incrementar en 25% anual las acciones y promoción del programa movilidad estudiantil tanto de alumnos como de profesores.
- Establecer al 100% los lineamientos de vinculación para el intercambio académico con otras instituciones, conjuntamente con la Dirección de Intercambio Académico.

Estrategias

- Establecer acciones de promoción y seguimiento del programa de movilidad estudiantil de alumnos y profesores.
- Establecer convenios de vinculación con universidades nacionales e internacionales.
- Promover el intercambio en el área de investigación y estudios de posgrado de docentes y alumnos.
- Iniciar la vinculación virtual vía satélite con universidades nacionales e internacionales.
- Intercambiar programas de *software* con las empresas que los producen.

Subtema: Internacionalización

Diagnóstico

En materia de internacionalización, se tienen relaciones con universidades en

España, Italia, Cuba y Estados Unidos.

Objetivo

Ampliar el marco de actuación académica internacional y de cooperación con aquellas instituciones que promuevan y faciliten el contacto con la información de vanguardia y la movilidad de docentes y alumnos.

Vincular a la FAD con empresarios y gobiernos extranjeros, mediante el discurso de personajes notables en el mundo científico e intelectual que realimenten la dimensión internacional de la comunidad universitaria.

Proyecto

Internacionalización de la FAD.

Metas

- Participar, a fines del 2002, cuando menos con el 30% de asociaciones internacionales en las áreas de arquitectura, diseño industrial, diseño gráfico y administración y promoción de la obra urbana.
- Promover publicaciones, conferencias, seminarios y congresos internacionales, cuando menos dos de ellos a fines de este año.

Estrategias

- Investigar y contactar a las asociaciones internacionales de arquitectura, diseño industrial, diseño gráfico y administración y promoción de la obra urbana.
- Acordar un plan de acciones referente a publicaciones, conferencias, congresos, seminarios, entre otros, y vincular a los profesores que deseen participar en estas actividades.

Subtema: Vinculación con egresados

Diagnóstico

Se aplica en la FAD el programa PISE (Programa Institucional de Seguimiento de Egresados). Para la Licenciatura en Arquitectura, se han desarrollado algunas actividades sociales con los egresados de la FAD, tales como cenas y desayunos.

Objetivo

Consolidar las acciones de vinculación y seguimiento en estrecha correspondencia con los departamentos de las cuatro licenciaturas, posgrado y ex alumnos, que permita fortalecer su participación en el quehacer institucional y apoyar la operación de la Fundación UAEM, AC.

Establecer, con base en los lineamientos expedidos por la Dirección General de Vinculación Universitaria, vínculos con egresados que permitan retroalimentar el desarrollo académico de la FAD y consolidar asimismo su identidad y participación como universitarios.

Proyectos

Fundación UAEM, AC.

Fundación de Amigos de la FAD.

Metas

- Implantar para fines de 2002 un programa de actividades con egresados de la FAD.
- Elaborar un registro al 100% de los espacios donde laboran los egresados a partir del 2001.
- Conformar al término de la administración un directorio actualizado de titulados al menos con cuatro años de antigüedad.

Estrategias

- Actualizar el directorio de egresados.
- Ejecutar un programa de actividades con los egresados que retroalimenten el desarrollo académico y consoliden su identidad como miembros de la FAD.
- Instituir como norma de egreso de la FAD registrarse en el programa PISE durante el décimo semestre de las cuatro licenciaturas.

Patronato

Diagnóstico

No se ha elaborado un programa de patronato dentro de la FAD.

Objetivo

Obtención de recursos financieros, a través de un patronato de la FAD, con el fin de generar este apoyo a las actividades sustantivas del organismo académico.

Proyecto

Patronato de la FAD.

Metas

- Conformar y operar el patronato de la FAD al término de la presente administración.
- Organizar cuando menos dos grupos de promotores voluntarios para generar recursos financieros destinados a mejorar la infraestructura material y humana de la FAD, a finales de 2002.

Estrategias

- Elaborar un directorio de patrocinadores de la FAD.
- Programar actividades de patronato de la FAD.

Donaciones

Diagnóstico

La FAD ha recibido donaciones en actos especiales (ENEA, ENEDI). Sin embargo, no existe un programa específico para recibir estos apoyos ni un procedimiento para alentar a los diferentes sectores a hacer donaciones a la FAD.

Objetivo

Realizar un programa de donaciones para la FAD.

Proyecto

Establecer un programa de donaciones para la FAD.

Meta

- Allogarse de cuando menos el 2% de los recursos externos a través de donaciones financieras y en especie.

Estrategias

- Desarrollar un programa de donaciones para la FAD.
- Promover el programa de donaciones en los diferentes sectores: publico, privado y social.

LA PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Actualmente se presentan condiciones sociales, políticas y económicas que demandan una mayor competitividad en los proyectos educativos y que obligan al aprovechamiento máximo de todos los recursos. Esta situación representa una importante oportunidad para mejorar la planeación estratégica, ya que es fundamental para contribuir al cumplimiento de los retos planteados.

CARACTERIZACIÓN

El sistema de planeación deberá ser congruente con los principios, valores y misión de la universidad y con las distintas instancias homólogas estatales, regionales y nacionales de educación superior. Dicho sistema se vinculará con las políticas y prioridades nacionales y con las principales tendencias internacionales.

Como toda institución educativa, la FAD requiere de cambios significativos para su desarrollo y mejoras cualitativas. Para esto es necesaria la aplicación del sistema de planeación en forma ordenada y sistemática, que refleje en el mediano y largo plazo los resultados obtenidos con la participación de su comunidad.

Para la funcionalidad en la planeación y evaluación, es prioritario articular la programación con el establecimiento del presupuesto. De esta manera podrán concretarse los mecanismos más apropiados que generen la congruencia entre los requerimientos de la FAD con el uso racional del gasto, la optimización y uso eficiente de los recursos disponibles.

TEMA: PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Subtema: Sistema de planeación

Diagnóstico

Dentro de la adecuación de las tareas de los órganos administrativos al proyecto académico y en concordancia con la propuesta de desarrollo de la Universidad Autónoma del Estado de México, la Facultad de Arquitectura y Diseño se abocará al establecimiento de la Coordinación de Planeación y Desarrollo para desempeñar las tareas de programación y presupuesto que hagan factibles los proyectos de la FAD.

Objetivo

Coordinar en la FAD el sistema estratégico de planeación, seguimiento y evaluación emanado de la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional (DGPYDI) y vinculado a las tareas de programación y presupuesto para coadyuvar en el cumplimiento efectivo y eficiente de las actividades definidas en el Plan de Desarrollo.

Proyectos

Aplicación en la FAD del modelo de planeación estratégica de la DGPYDI para la rendición de cuentas.

Planeación estratégica de las actividades en las funciones sustantivas y adjetivas.

Metodología para el seguimiento periódico de las actividades desarrolladas y del grado de avance de cada una de ellas.

Elaboración de proyectos estratégicos.

Formación en planeación institucional.

Metas

- Adaptar el modelo de planeación estratégica de la DGPYDI que oriente el programa de trabajo en la presente administración de la FAD para la rendición de cuentas, a partir de 2002.
- Lograr la congruencia en la FAD de los programas y proyectos con el *Plan rector de desarrollo institucional 2001-2005*, desde la apertura programática.
- Conocer mensualmente el grado de avance de las actividades.
- Integrar anualmente una cartera de proyectos estratégicos para el fortalecimiento de la FAD.
- Formar cuando menos a una persona de la FAD en planeación en el año 2004.

Estrategias

- Operar el modelo de planeación estratégica que vincule las funciones de programación y presupuesto.
- Instrumentar el presente Plan de Desarrollo 2001-2005 mediante la definición de los programas y proyectos de desarrollo derivados de la apertura programática de 2002.
- Elaboración de proyectos estratégicos para el fortalecimiento de la FAD.
- Instrumentar el reporte mensual de actividades por área de la FAD para evaluar los logros obtenidos.
- Elaborar el diagnóstico en las diferentes áreas de la FAD para que en función de los requerimientos se asignen prioridades a los proyectos y se integren en la cartera anual.
- Solicitar capacitación en planeación a la DGPYDI.

Subtema: Seguimiento y evaluación del sistema de planeación

Diagnóstico

Se requiere del fortalecimiento de la planeación en la FAD mediante la elaboración de metodologías que permitan una mayor objetividad en el análisis de su situación y planear estratégicamente las

acciones que impulsen el desarrollo. Estas acciones ideadas representan la base de la evaluación, que consiste en comparar el estado real con el planeado.

Objetivo

Aplicar una metodología para el seguimiento y evaluación de los planes, programas y proyectos de desarrollo, y que posibilite la rendición de cuentas.

Proyectos

Elaborar la metodología más apropiada y confiable para el seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación.

Implantar los indicadores del desempeño para el seguimiento y evaluación.

Metas

- Establecer una metodología para el seguimiento y la evaluación técnica de los diferentes instrumentos de planeación al inicio de 2002.
- Iniciar las acciones de seguimiento y evaluación de todos los instrumentos de planeación, a partir de 2002.
- Contar con un sistema de indicadores del desempeño, cualitativos y cuantitativos, en el 2002.

Estrategias

- Aplicar una metodología de evaluación que considere los criterios establecidos por la UAEM.
- Diseñar y operar un sistema de indicadores educativos, cuantitativos y cualitativos, que permitan evaluar el desempeño de la FAD.
- Realizar evaluaciones sistemáticas y periódicas a los planes, programas y proyectos de desarrollo en la FAD.

Subtema: Sistema de información y estadística

Diagnóstico

Para evaluar el desempeño educativo del organismo académico, es necesario definir los parámetros que proporcionen los elementos, y así determinar el grado de avance de cada área. Es un requisito constituir un sistema de estadística, confiable y actualizado, que permita concentrar los datos de las diferentes áreas generadoras de información. Es imprescindible también aceptar que se requiere de modelos de seguimiento y evaluación cualitativos mediante los cuales se recaben y conozcan las opiniones, requerimientos y problemas de la comunidad universitaria.

Objetivo

Implantar el sistema de información y estadística para conocer el comportamiento cualitativo y cuantitativo de la FAD.

Proyectos

Sistema de información y estadística.

Difusión y realimentación de resultados.

Metas

- Operar una base confiable de datos y permanentemente actualizada a partir de 2002.
- Publicar trimestralmente el comportamiento de los principales indicadores de calidad sobre el desarrollo institucional.

Estrategias

- Adaptar con oportunidad un sistema integral de información y estadística emitido por la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional.
- Analizar y difundir con veracidad los resultados cuantitativos y cualitativos de los procesos de evaluación del desempeño de la FAD.
- Concentrar y procesar la información general sobre el quehacer de la FAD para su difusión.

LA LEGISLACIÓN

La legislación de la Facultad de Arquitectura y Diseño es un instrumento jurídico para regular su ser y quehacer, sus atribuciones, funciones, estructura, organización, derechos y obligaciones académicas y administrativas.

La legislación plantea la necesidad de contar con un marco jurídico adecuado y acorde con las directrices previstas en el presente Plan de Desarrollo, orientado al logro de una institución de alta calidad; su fortalecimiento y compromiso con el desarrollo científico y social, a la revaloración de su comunidad, su responsabilidad social, así como a la rendición de cuentas a la sociedad.

CARACTERIZACIÓN

La reglamentación interna representa un instrumento estratégico que debe concordar con el modelo académico y organizador. Por lo tanto, actualizarlo y reestructurarlo, así como introducir otros cambios e instrumentos jurídicos acordes con la realidad actual de la FAD, repercutirá significativamente en la obtención de una institución de alta calidad.

TEMA: REGLAMENTO INTERNO

Subtema: Actualización del Reglamento Interno de la FAD

Diagnóstico

El reglamento interno constituye una de las bases normativas que rigen la vida de la FAD; de ahí la importancia de su reestructuración y actualización, ya que existen documentos que han perdido vigencia respecto a las tendencias educativas, las necesidades del alumnado, personal docente, personal administrativo y las demandas sociales. Es necesaria la integración y reglamentación de las licenciaturas en Diseño Gráfico, Diseño Industrial y la más reciente en Administración y Promoción de la Obra Urbana, así como de los posgrados, especialidades y diplomados, del servicio social y, de manera relevante, abordar el reglamento de evaluación y el reglamento interno.

Debido a las dimensiones actuales, la demanda de servicios jurídicos ha aumentado, principalmente en el servicio social y prácticas profesionales por parte del alumnado; por parte del personal docente, hacia la interpretación y aplicación normativa de la

FAD, asuntos laborales, administrativos, convenios, contratos, pérdida de documentos oficiales, patrimonio de la institución, entre otros.

Objetivo

Actualizar el reglamento interno de la FAD, con base en la legislación universitaria y su reforma, para los requerimientos académicos y administrativos.

Proyectos

Actualización del reglamento interno de la FAD.

Metas

- Elaborar los reglamentos específicos de talleres y laboratorios a mediados de 2002.
- Formular la actualización del reglamento interno de la FAD al fines de este año, con el apoyo de la Oficina del Abogado General de la UAEM.

Estrategias

- Realizar consultas a la comunidad de la FAD mediante convocatorias, foros y opiniones.
- Recurrir al apoyo de la Oficina del Abogado General de la UAEM para la actualización del reglamento interno de la FAD.
- Elaborar los reglamentos específicos de talleres y laboratorios en colaboración con el personal responsable de cada uno de ellos.
- Presentar el reglamento interno al Consejo de Gobierno de la FAD para su aprobación.
- Presentar el reglamento interno al Consejo Universitario para su aprobación.
- Difundir el Reglamento Interno de la FAD.

TEMA: ÓRGANOS COLEGIADOS

Subtema: Órganos colegiados

Diagnóstico

La FAD cuenta con dos órganos colegiados: los HH consejos de Gobierno y Académico, que son producto de la práctica democrática en la institución. Sesionan periódicamente, de donde derivan acuerdos que no siempre tienen el seguimiento adecuado. Por esta razón es importante definir mecanismos de observancia, así como hacer eficientes las actividades inherentes a la integración y su funcionamiento, a la difusión adecuada para mantener oportunamente informada a la comunidad de la FAD.

Objetivo

Fortalecer el trabajo de los órganos colegiados, HH consejos de Gobierno y Académico, con el apoyo de la comunidad de la FAD.

Proyectos

Impulsar la mejora continua en el funcionamiento y difusión de los HH consejos de Gobierno y Académico de la FAD.

Metas

- Impulsar la mejora continua al 100% las funciones de los órganos colegiados a finales de 2002.
- Esquematizar 100% los acuerdos emanados de los órganos colegiados a partir de 2003.
- Difundir permanentemente entre la comunidad de la FAD el 100% de sus acuerdos a partir de 2003.

Estrategias

- Implantar los mecanismos pertinentes para difundir la información que se genere de los órganos colegiados.
- Elaborar un esquema para el seguimiento de los acuerdos.
- Involucrar a los diferentes sectores que conforman la FAD en la función que desempeñan los órganos colegiados.

LA ADMINISTRACIÓN

Contar con recursos vastos y suficientes resulta hoy en día para cualquier sociedad una utopía; de ello no escapa nuestra universidad. Esta es razón suficiente que obliga a tener cada vez más cuidado con los recursos, los que nuestra institución tiene prácticamente ya comprometidos para atender los costos operativos, ya sea de personal como de gasto corriente. Tal situación exige una extrema racionalización en el manejo de los bienes, con el fin de hacer más con menos sin perjuicio a la calidad, el tiempo y el servicio.

Caracterización

Pretender la optimización conduce necesariamente a la modificación de la estructura administrativa, empezando desde su concepción, como soporte para las actividades sustantivas de la FAD, así como área funcional que permita la toma de decisiones sobre la base de la información generada. Lo anterior implica el mejoramiento de procesos, la implantación y certificación de estándares, para obtener un proceso administrativo flexible y oportuno que propicie una gestión eficiente.

TEMA: ADMINISTRACIÓN

Subtema: Recursos humanos

Diagnóstico

Desde el punto de vista administrativo, encontramos en la FAD un área de oportunidad de desarrollo importante en el personal. En el pasado, la necesidad de cubrir vacantes superó la de ubicar a quien contara con el perfil adecuado; este hecho causó vicios en el desempeño laboral e injusticias en la promoción del personal, por consiguiente, ambientes de trabajo poco propicios para la sana competencia, la superación y la eficiencia; elementos que hoy necesitamos para generar una conciencia de racionalización de recursos materiales y una sinergia de trabajo en equipo eficiente, que dé como resultado alto desempeño y optimización.

Objetivo

Obtener los mecanismos que permitan al personal administrativo conocer su desempeño laboral y la certeza de su estatus dentro de la organización, así como las posibilidades que cada uno de los interesados tiene para ser promovido.

Proyectos

Comisión mixta de capacitación de personal administrativo para detectar y establecer los requerimientos de actualización laboral y profesionalización.

Comisión mixta de evaluación y estímulos económicos del personal administrativo.

Metas

- Lograr que 70% del personal administrativo de la FAD esté capacitado en sus respectivas áreas de desempeño al finalizar 2004.
- Contar al término de 2002 con una plantilla de personal administrativo que conozca al 100% los procedimientos de evaluación laboral y pueda determinar anualmente el estímulo económico correspondiente a cada integrante.
- Conseguir que el 100% del personal administrativo de la FAD conozca los parámetros de evaluación.

Estrategias

- *Gestionar ante la Dirección General de Recursos Humanos los diferentes cursos de capacitación requeridos para su programación e impartición.*
- *Emitir la convocatoria para integrar la comisión mixta de evaluación y estímulos económicos del personal administrativo.*
- *Seleccionar entre los aspirantes a los mejores perfiles y antecedentes laborales.*
- *Precisar los procesos de selección y permanencia del personal administrativo, así como los mecanismos para evaluar el desempeño laboral como medio de ascenso escalafonario.*
- *Contar con un sistema que permita conocer el desempeño del personal.*
- Difundir los parámetros de evaluación del personal administrativo en la FAD.

Subtema: Informática y telecomunicaciones

Diagnóstico

El ritmo tan acelerado que caracteriza a la sociedad obliga a valerse de la tecnología para alcanzar de manera adecuada las metas y cumplir con los compromisos. La

estructura en materia de informática y telecomunicaciones no ha sido vista hasta la fecha como una herramienta de trabajo desde la perspectiva administrativa en la FAD; no obstante, el adecuado empleo de esta tecnología significa la diferencia para la efectividad.

Objetivo

Lograr que los diferentes departamentos cuenten con medios de comunicación que les permitan atender las funciones sustantivas y adjetivas de la FAD de manera expedita.

Proyecto

Red de comunicación interna entre los diferentes departamentos, así como comunicación externa a las áreas que lo necesitan para agilizar la comunicación.

Metas

- *Disminuir el gasto anual por concepto de telefonía en un 15%, mediante el empleo de sistemas informáticos que restrinjan el acceso a llamadas de larga distancia y celulares.*
- *Reducir 50% el tiempo de espera para realizar trámites administrativos.*
- *Mantener el 100% de las coordinaciones y departamentos conectados a la red.*

Estrategias

- Proveer a las áreas y departamentos con equipos de cómputo adecuados.
- Tender una red interna para comunicación, que libere de este trabajo a las líneas telefónicas.
- Colocar un conmutador electrónico que restrinja las llamadas de personal no autorizado.

Subtema: Servicios generales

Diagnóstico

Debemos considerar que el crecimiento en la demanda de los servicios que ofrece la FAD ocasiona un deterioro natural al mobiliario y equipo con el que se trabaja. El mejor recurso para mantener en vida útil estos activos es el mantenimiento, tanto preventivo como correctivo.

Objetivo

Poner énfasis en los beneficios de las acciones de mantenimiento del equipamiento de la FAD.

Proyecto

Programa de mantenimiento que prolongue la vida útil del equipo material de la FAD.

Metas

- *Contar con 80% de mobiliario y equipo existente en óptimas condiciones para su uso al finalizar 2002.*
- *Poner en marcha un programa permanente de mantenimiento preventivo y correctivo que pueda llevarse a cabo con el personal interno.*

Estrategias

- *Capacitar al personal responsable del mantenimiento, talleres y limpieza dentro de un esquema polifuncional para dar respuesta a las solicitudes de mantenimiento.*
- *Elaborar el programa general de mantenimiento.*
- *Establecer un sistema de mantenimiento por solicitud de necesidades del mobiliario y equipo.*

Subtema: Obra universitaria

Diagnóstico

Las obras físicas donde se desempeñan a diario las actividades sustantivas de la FAD representan, por un lado, la imagen que la universidad ofrece a la sociedad, por la cual en muchas ocasiones es prejuizada en su calidad académica, y por otro lado, se trata de los espacios que permiten a los universitarios realizar de manera

satisfactoria sus actividades y cumplir con su proceso de formación profesional. Las consideraciones anteriores obligan a procurar la conservación, remodelación y analizar la capacidad instalada para prever y orientar los recursos recibidos en la conformación de nuevas obras físicas que satisfagan la creciente demanda del organismo académico.

Objetivo

Establecer un sistema de supervisión, reparación y adecuación de las instalaciones y edificios, así como la gestión para establecer nuevos espacios basándose en necesidades sólidamente fundamentadas.

Proyecto

Comité de voluntarios para la detección de necesidades de nuevos espacios y funcionalidad de la FAD.

Metas

- Informar a la comunidad trimestralmente de los avances logrados en materia de gestión de las obras de construcción, remodelación y adecuación de la FAD.
- Contar con un diagnóstico de las necesidades y requerimientos de obra, semestralmente.

Estrategias

- Solicitar en abril de 2002 al Consejo de Gobierno, la publicación de la convocatoria de formación del Comité de Supervisión de Obras de la FAD.
- Llevar a cabo reuniones trimestrales con el comité y difundir los avances logrados a la comunidad de la FAD.

Subtema: Recursos materiales

Diagnóstico

Entre los suministros que regularmente se solicitan para el consumo periódico de la FAD, existen algunos cuya vida útil es, por su propia naturaleza, amplia, y sin embargo siguen solicitándose. Esto ocasiona dos situaciones desfavorables: la primera lleva a una demasía temporal en almacén; la otra, a no contar con insumos

de mayor rotación y exigencia para el funcionamiento de la institución.

Objetivo

Solicitar los suministros basados en un estudio de resurtido actualizado.

Proyecto

Suministro de insumos por área o departamento que se asegure a tiempo.

Metas

- Detectar al 100% las necesidades reales de insumos de la FAD, así como propiciar su uso racional.
- Garantizar el abastecimiento de material consumible en un tiempo máximo de 10 días.

Estrategias

- Realizar un estudio que permita conocer las necesidades de cada departamento para manejarlo como un centro de costos dentro de la FAD.
- Proporcionar a los usuarios pláticas de los proveedores que vayan orientadas al mejor uso de los productos o servicios.
- Realizar foros con las autoridades de ecología para generar conciencia en cuanto al abuso de los recursos y sus consecuencias.
- Establecer un sistema de solicitud de material de cada departamento, con justificación de los pedidos adicionales a la proyección establecida.

Subtema: Financiamiento

Diagnóstico

Si bien la universidad tiene como función sustantiva la formación profesional, también puede crecer en infraestructura a través de los servicios que sus talleres proporcionan, no con una visión de producción industrial, sino como una forma de propiciar el uso constante, en horas no empleadas para la enseñanza.

Objetivo

Optimizar las condiciones de operación de las áreas de servicio y generar recursos externos para su mejoramiento y funcionalidad.

Proyectos

Uso de las instalaciones aun en temporada de vacaciones escolares, con la intención de generar recursos para la FAD.

Talleres y laboratorios en óptimas condiciones de operación para ofrecer servicios de calidad al alumnado y a la sociedad, y así obtener una retribución económica en beneficio de la FAD.

Metas

- Lograr la utilización de los talleres y laboratorios en 15% como generadores de beneficios económicos para la FAD.
- Incrementar en un 2% anual los ingresos propios de la FAD.

Estrategias

- Equipar cada taller con relación directa a su aportación.
- Disminuir los gastos por concepto de herramientas y ahorrar la energía eléctrica, mediante la planeación en el uso de la maquinaria.

Subtema: Adecuación de la estructura orgánica

Diagnóstico

La estructura organizacional de la FAD es consecuencia de un legado que no corresponde a la dinámica actual. Es necesario entonces iniciar un proceso estratégico de la organización que contenga desde la misión y visión de la FAD y sus diferentes departamentos, hasta llegar a políticas y procedimientos.

Objetivo

Establecer un modelo de estructura administrativa que permita una gestión dinámica y responsable para fortalecer las funciones sustantivas y adjetivas de la FAD.

Proyecto

Reestructuración de la organización administrativa de la FAD.

Meta

- Contar con un manual de organización a fines de 2002.

Estrategia

- Elaborar una propuesta de organización con las aportaciones de los diferentes departamentos de la FAD.

1. Función: Docencia.

1.1. Programa: Educación Superior.

1.1.1. Subprograma: Currículo

Proyectos

- 1.1.1.1. Difusión de los últimos planes de estudio 03 de las cuatro Licenciaturas.
- 1.1.1.2. Revisión y captura de los programas de las diferentes asignaturas de los semestres actuales, para ser revisados y autorizados por academias y concejos de la FAD.
- 1.1.1.3. Conformación del proyecto integrador.
- 1.1.1.4. Vinculación de los proyectos integradores con el exterior.
- 1.1.1.5. Revisión de las calificaciones de los semestres anteriores con base en el aprovechamiento de los alumnos.
- 1.1.1.6. Supervisión del contenido de los programas ya impartidos comprobando que cuenten con el contenido planeado.
- 1.1.1.7. Análisis y establecimiento de las rutas críticas de los planes de estudio de la FAD.
- 1.1.1.8. Organización para trabajo interdisciplinario.
- 1.1.1.9. Programa de inducción que permita a los alumnos y docentes conocer las características y el enfoque de la nueva currícula.
- 1.1.1.10. Programas para la evaluación profesional de alumnos egresados que interrumpieron el proceso de titulación.
- 1.1.1.11. Desarrollo del procedimiento para la evaluación profesional en nivel Licenciatura y posgrado.
- 1.1.1.12. Análisis de los programas de los seminarios de evaluación profesional.

1.1.2. Subprograma: Tutoría Académica

Proyectos

- 1.1.2.1. Integración y preparación del claustro de docentes para el programa de tutoría.
- 1.1.2.2. Programa de tutoría para todos los alumnos del nuevo plan de estudios en las cuatro Licenciaturas.
- 1.1.2.3. Generación de proyectos de investigación educativa, con base en los resultados y necesidades educativas detectadas.

1.1.3. Subprograma: Evaluación y Acreditación de Programas Educativos.

Proyecto

1.1.3.1. Acreditación y aseguramiento de calidad en la enseñanza.

1.1.4. *Subprograma: Medios y Materiales para la Docencia.*

Proyectos

- 1.1.4.1. Manual de procedimientos para en diseño de material didáctico.
- 1.1.4.2. Promoción en la FAD. de capacitación para el diseño de material didáctico.
- 1.1.4.3. Banco de material didáctico por áreas del conocimiento: diseño, teoría, y tecnología en las cuatro Licenciaturas y posgrado.
- 1.1.4.4. Adquisición de material didáctico mediante la Subdirección Administrativa
- 1.1.4.5. Catalogación del material didáctico existente.

1.1.5. *Subprograma: Desarrollo estudiantil.*

Proyectos

- 1.1.5.1. Atención integral al alumnado.
- 1.1.5.2. Vinculación social en la comunidad dela FAD.
- 1.1.5.3. Bienestar, recreación e integración del alumnado de la FAD.

1.1.6. *Subprograma: Profesionalización del personal académico.*

Proyectos

- 1.1.6.1. Inducción a la docencia.
- 1.1.6.2. Actualización Docente.
- 1.1.6.3. Evaluación Docente.
- 1.1.6.4. Obtención de grados.

1.1.7. *Subprograma: Enseñanza de segunda lengua.*

Proyectos

- 1.1.7.1. Adecuación de los procedimientos para lograr y mantener la calidad académica en la asignatura de ingles.
- 1.1.7.2. Evaluación y certificación institucional e internacional del dominio del idioma.
- 1.1.7.3. Promoción de cursos de actualización y desarrollo docente del idioma.

1.1.8. *Subprograma: Sistema bibliotecario.*

Proyectos

- 1.1.8.1. Transformación de los servicios bibliotecarios en centro de información.

- 1.1.8.2. Desarrollo de la biblioteca virtual.
- 1.1.8.3. Capacitación del personal.
- 1.1.8.4. Fomento a la lectura.
- 1.1.8.5. Actualización del tesoro o catálogo.

1.1.9. Subprograma: Talleres y Laboratorios.

Proyectos

- 1.1.9.1. Integración de los talleres y laboratorios en los planes de trabajo académicos.
- 1.1.9.2. Participación, revisión y elaboración de programas académicos.
- 1.1.9.3. Participación en el programa de mejora continua.
- 1.1.9.4. Programa de inducción para alumnos y personal académico.
- 1.1.9.5. Actualización permanente del *software* en los equipos de cómputo.

1.1.10. Subprograma: Oferta educativa y matrícula.

Proyectos

- 1.1.10.1. Programas de estudio para el alumno acordes con los requerimientos laborales.
- 1.1.10.2. Mejoramiento del sistema de evaluación de ingreso con el fin de seleccionar a los aspirantes más aptos.
- 1.1.10.3. Reducción de la matrícula a la estrictamente necesaria con los alumnos aspirantes más aptos.

1.1.11. Subprograma: Sistema de educación a distancia virtual.

Proyectos

- 1.1.11.1. Posgrados y educación continua a distancia y virtuales.
- 1.1.11.2. Programas y material interactivo a distancia y virtuales.
- 1.1.11.3. Cortometrajes infográficos a distancia y virtuales.

- 2. Función: Investigación y estudios avanzados.
- 2.1. Programa: Investigación y estudios avanzados.

2.1.1. Subprograma: Cuerpos académicos en investigación y posgrado.

Proyectos

- 2.1.1.1. Desarrollo, aplicación y análisis del censo decente de la FAD.

- 2.1.1.2. Desarrollo de programa de formación de perfiles Promep.
- 2.1.1.3. Programa de formación de cuerpos académicos de investigación.
- 2.1.1.4. Desarrollo de directorio de investigadores nacionales.

2.1.2. Subprograma: Formación de investigadores.

Proyectos

- 2.1.2.1. Instauración de seminarios que faciliten la obtención del grado de maestrías.
- 2.1.2.2. Evaluación y, en su caso, reestructuración de programas de posgrado para que tengan un mayor grado de investigación.
- 2.1.2.3. Desarrollo del programa de divulgación de medios de financiamiento y becas existentes para estudios de posgrado.
- 2.1.2.4. Bases para otorgar becas a egresados de licenciaturas para realizar estudios de posgrado en la FAD.
- 2.1.2.5. Reconocimiento académico al mejor trabajo de investigación en el nivel licenciatura y en posgrado.

2.1.3. Subprograma: Desarrollo de la investigación.

Proyectos

- 2.1.3.1. Establecimiento de programas de apoyo para la realización de investigación.
- 2.1.3.2. Reestructuración del programa semestral de registro, desarrollo y evaluación de investigación en las cuatro licenciaturas.
- 2.1.3.3. Promoción de convocatorias Conacyt para el registro de proyectos de investigación.
- 2.1.3.4. Gestión de adquisición de equipo.
- 2.1.3.5. Desarrollo e implantación del reglamento de investigación.
- 2.1.3.6. Formación del área editorial de posgrado.

2.1.4. Subprograma: Desarrollo de los estudios avanzados

Proyectos

- 2.1.4.1. Consolidación del programa de Maestría en Estudios Urbanos y Regionales.
- 2.1.4.2. Acreditación de la Maestría en Arquitectura con énfasis en Tecnología de la Vivienda.
- 2.1.4.3. Desarrollo del programa y justificación de la Maestría en Diseño según los lineamientos de calidad establecidos por la UAEM.
- 2.1.4.4. Elaboración de los nuevos programas de posgrado acordes con las líneas de fortaleza de la FAD.

2.1.5. Subprograma: Vinculación de la investigación con la docencia.

Proyectos

- 2.1.5.1. Programa continuo de investigación educativa con el fin de establecer el enlace de la investigación con la docencia.
- 2.1.5.2. Convocatoria y programa de apoyo al personal docente de licenciatura para el desarrollo de manuales de curso como trabajo de investigación.
- 2.1.5.3. Seminarios de investigación para estudiantes de octavo y noveno semestre de licenciatura como programa de apoyo a la vocación científica.

2.1.6. Subprograma: Vinculación de la investigación con los sectores de la sociedad.

Proyecto

- 2.1.6.1. Vinculación de la investigación en las diferentes áreas del diseño con los diversos sectores de la sociedad.

3. Función: Difusión cultural.

3.1. Programa: Difusión cultural.

3.1.1. Subprograma: Fortaleza cultural.

Proyectos

- 3.1.1.1. Promoción de grupos culturales y artísticos.
- 3.1.1.2. Realización de exposiciones y exhibición de colecciones artísticas en la expo sala "Adolfo Monrroy Cárdenas" de la FAD.
- 3.1.1.3. Impulso y difusión de los programas de educación artística que se generen en la Coordinación General de Difusión Cultural.

3.1.2. Subprograma: Formación cultural de los universitarios.

Proyectos

- 3.1.2.1. Promoción y apoyo, en conjunto con los jefes de área de las licenciaturas de la FAD., a las actividades de los grupos culturales que se generen como producto académico de las asignaturas.
- 3.1.2.2. Semana del Diseño y de actividades culturales.
- 3.1.2.3. Festejo de aniversario de la Facultad de Arquitectura y Diseño.

3.1.3. Subprograma: Desarrollo cultural.

Proyectos

- 3.1.3.1. Convocatoria anual para presentar proyectos culturales y artísticos.
- 3.1.3.2. Difusión y promoción de la cultura.

3.1.4. Subprograma: Publicaciones.

Proyectos

- 3.1.4.1. Fomento a la lectura.
- 3.1.4.2. Diseño, impresión y promoción del boletín informativo de la FAD.
- 3.1.4.3. Publicación de libros.
- 3.1.4.4. Imagen corporativa para la FAD.

3.2. Programa: Identidad cultural.

3.2.1. Subprograma: Identidad cultural.

Proyectos

- 3.2.1.1. Página de Internet.
- 3.2.1.2. Crónica de la FAD.

3.3. Programa: Difusión universitaria.

3.3.1. Subprograma: Comunicación social.

Proyectos

- 3.3.1.1. Difusión de proyectos académicos, culturales, artísticos y sociales.
- 3.3.1.2. Participación en medios de comunicación de la UAEM.
- 3.3.1.3. Difusión y diseño editorial del informe anual de la Dirección de la FAD.

4. Función: Extensión y vinculación.

4.1. Programa: Extensión.

4.1.1. Subprograma: Servicios estudiantiles.

Proyectos

- 4.1.1.1. Reestructuración de un sistema integral en el área de extensión.

- 4.1.1.2. Reestructuración del servicio social.
- 4.1.1.3. Establecimiento del departamento de becas y seguro facultativo.
- 4.1.1.4. Reestructuración del departamento de prácticas profesionales.
- 4.1.1.5. Crecimiento en el nivel académico y profesional de los estudiantes.

4.1.2. Subprograma: Apoyo al bienestar de la comunidad.

Proyectos

- 4.1.2.1. Instauración del departamento de protección civil y seguridad institucional.
- 4.1.2.2. Protección y mejoramiento del medio.
- 4.1.2.3. Fomento a la salud.

4.2. Programa: Deportes.

4.2.1. Subprograma: Deportes.

Proyectos

- 4.2.1.1. Fomento del deporte en la comunidad de la FAD.
- 4.2.1.2. Mayor presencia de la FAD. en el ámbito deportivo.

4.3. Programa: Vinculación.

4.3.1. Subprograma: Desarrollo de la vinculación.

Proyectos

- 4.3.1.1. Vinculación con los sectores productivos.
- 4.3.1.2. Formación de gestores en vinculación.
- 4.3.1.3. Difusión permanente de los servicios y productos de la FAD.
- 4.3.1.4. Detección de fortalezas de los servicios y productos que oferta de FAD.
- 4.3.1.5. Seguimiento y evaluación de los convenios nacionales e internacionales.

4.3.2. Subprograma: Mecanismos de vinculación.

Proyectos

- 4.3.2.1. Normatividad de la vinculación.
- 4.3.2.2. Red de asesores y consultores de la FAD.

- 4.3.2.3. Formación y desarrollo de emprendedores.
- 4.3.2.4. Educación continua.

4.3.3. Subprograma: Intercambio académico.

Proyectos

- 4.3.3.1. Desarrollo integral de intercambios académicos y de cooperación.
- 4.3.3.2. Normatividad en materia de intercambio académico.

4.3.4. Subprograma: Internacionalización.

Proyecto

- 4.3.4.1. Internacionalización de la FAD.

4.3.5. Subprograma: Vinculación con egresados.

Proyectos

- 4.3.5.1. Fundación UAEM, AC.
- 4.3.5.2. Fundación de Amigos de la FAD.
- 4.3.5.3. Patronato de la FAD.
- 4.3.5.4. Establecer un programa de donaciones para la FAD.

5. Función: Planeación y evaluación.

5.1 Programa: Planeación y evaluación.

5.1.1. Subprograma: Sistema de planeación.

Proyectos

- 5.1.1.1. Aplicación en la FAD del modelo de planeación estratégica de la DGPYDI para la rendición de cuentas.
- 5.1.1.2. Planeación estratégica de las actividades en las funciones sustantivas y adjetivas.
- 5.1.1.3. Metodología para el seguimiento periódico de las actividades desarrolladas y del grado de avance de cada una de ellas.
- 5.1.1.4. Elaboración de proyectos estratégicos.
- 5.1.1.5. Formación en planeación institucional.

5.1.2. Subprograma: Seguimiento y evaluación del sistema de evaluación.

Proyectos

- 5.1.2.1. Elaborar la metodología más apropiada y confiable para el seguimiento y evaluación de los instrumentos de planeación.
- 5.1.2.2. implantar los indicadores del desempeño para el seguimiento y evaluación.

5.1.3. Subprograma: Sistema de información y estadística.

Proyectos

- 5.1.3.1. Sistema de información y estadística.
- 5.1.3.2. Difusión y realimentación de resultados.

6. Función: Legislación.

6.1. Programa: Reglamento interno.

6.1.1. Subprograma: Reglamento interno de la FAD.

Proyecto

- 6.1.1.1. Actualizar el reglamento interno de la FAD.

6.1.2. Subprograma: Órganos colegiados.

Proyecto

- 6.1.2.1. Impulsar la mejora continua en el funcionamiento y difusión de los H.H. Consejos de Gobierno y Académico de la Facultad de Arquitectura y Diseño.

7. Función: Administración.

7.1. Programa: Administración.

7.1.1. Subprograma: Recursos humanos.

Proyectos

- 7.1.1.1. Comisión mixta de capacitación de personal administrativo para detectar y establecer los requerimientos de actualización laboral y profesionalización.
- 7.1.1.2. Comisión mixta de evaluación y estímulos económicos de personal administrativo.

7.1.2. Subprograma: Informática y telecomunicaciones.

Proyecto

- 7.1.2.1. Red de comunicación interna entre los diferentes departamentos, así como comunicación externa a las áreas que lo necesitan para agilizar la comunicación.

7.1.3. Subprograma: Servicios generales.

Proyecto

- 7.1.3.1. Programa de mantenimiento que prolongue la vida útil del equipo material de la FAD.

7.1.4. Subprograma: Obra universitaria.

Proyecto

- 7.1.4.1. Comité de voluntarios para la detección de necesidades de nuevos espacios y funcionalidad de la FAD.

7.1.5. Subprograma: Recursos materiales.

Proyecto

- 7.1.5.1. Suministro de insumos por área o departamento que se asegure a tiempo.

7.1.6. Subprograma: Financiamiento.

Proyectos

- 7.1.6.1. Uso de las instalaciones aún en temporada de vacaciones escolares, con la intención de generar recursos para la FAD.
- 7.1.6.2. Talleres y laboratorios en óptimas condiciones de operación para ofrecer servicios de calidad al alumnado y a la sociedad, y así obtener una retribución económica en beneficio de la FAD.

7.1.7. Subprograma: Adecuación de la estructura orgánica.

Proyecto

- 7.1.7.1. Reestructuración de la organización administrativa de la FAD.

BIBLIOGRAFÍA

AAVV, 2001, *La enseñanza de la arquitectura, el diseño y el urbanismo en México*, México, CIEES, ANUIES, Conaeva.

ANUIES, 1999, *Estadísticas de educación superior*, México, ANUIES.

ANUIES, 2000, *Estrategias de desarrollo*, México, ANUIES.

ANUIES, 2000, *Estrategias para el mejoramiento institucional: Fondo extraordinario para el desarrollo de proyectos*, México, ANUIES.

ANUIES, 2000, *Funcionamiento matricial/departamental*, México, ANUIES.

ANUIES, 2000, *La educación superior en el siglo XXI*, México, ANUIES.

CIEES, 1995, *Evaluación externa de los planes de estudio versión 02 de las licenciaturas en Diseño Industrial y Diseño Gráfico, y versión 03 de Arquitectura*, documento inédito.

Conacyt, 2000, *Indicadores de actividades científicas y tecnológicas 1990-1999*, México, Conacyt.

GEM, 2000, *Plan de desarrollo del Estado de México 1999-2005*, Toluca, GEM.

López Castañares, Rafael, 2001a, *Anteproyecto*, Toluca, México, UAEM.

López Castañares, Rafael, 2001, *Programa de trabajo*, Toluca, México, UAEM.

Serrano Dávila, Francisco Javier, 1998, *Plan de desarrollo 1997-2001*, Toluca, Facultad de Arquitectura y Diseño de la UAEM.

UAEM, 1996, *Legislación universitaria*, Toluca, México.

UAEM, 1997, *Plan general de desarrollo 1997-2009*, Toluca, México.

UAEM, 2002, *Plan rector de desarrollo institucional 2001-2005*, Toluca, UAEM.

UAEM, Contraloría, mayo 2000, *Manual tipo de organización para organismos académicos*, Toluca, UAEM.

UAEM, Facultad de Arquitectura y Diseño, 2001, *Un bienio en la crónica de la Facultad de Arquitectura y Diseño de la UAEM*, Toluca, UAEM, Cronistas Universitarios.

UNESCO, 1998, *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI. Visión y Acción. Informe final, Conferencia Mundial sobre la Educación Superior*, París, UNESCO.

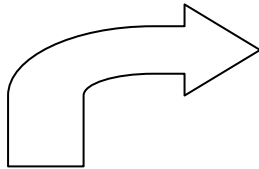
Cuadros

1. Diagnóstico institucional de la FAD.
2. Diagnóstico de la posición tecnológica de la FAD.
3. Posición tecnológica de la FAD.
4. Calidad de la estructura tecnológica.

Gráficas

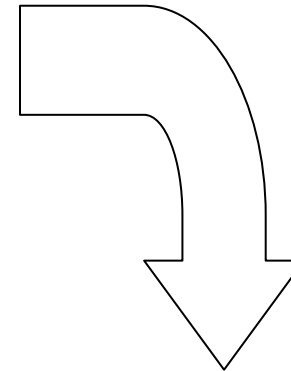
1. Estructura tecnológica.
2. Asimilación tecnológica

DIAGNOSTICO INSTITUCIONAL DE LA FAD



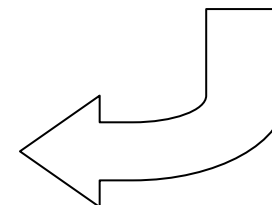
2.- ESTRUCTURA EDUCATIVA

- 2.1 Interrelación entre las Líneas de Atención y las características de educación en la FAD.
- 2.2 Ponderación de las Líneas de Atención.
- 2.3 Interrelación entre los proyectos de cada Línea de Atención y las características de educación en la FAD.
- 2.4 Ponderación de los proyectos de cada Línea de Atención.
- 2.5 Determinación de la calidad de las Líneas de Atención.



3.- ASIMILACION

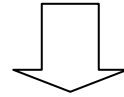
- 3.1 Determinación de la etapa de asimilación tecnológica



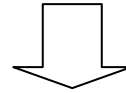
1.- COMPETITIVIDAD DE LA EDUCACION EN LA FAD

- 1.1 Interrelación entre las características de la educación en la FAD y los requerimientos sociales y laborales.
- 1.2 Ponderación de las características de la educación en la FAD.
- 1.3 Determinación de la competitividad de la educación en la FAD.

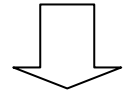
4.- Diagnóstico de la posición
tecnológica de la FAD.



5.- Requerimientos de desarrollo
e investigación



6.- Plan de desarrollo institucional

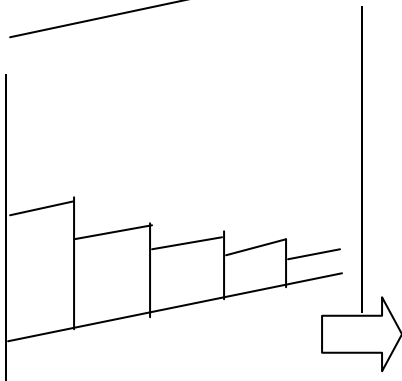


7.- Planeación operacional en el área
de finanzas

DIAGNOSTICO DE LA POSICION TECNOLOGICA DE LA FAD

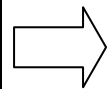
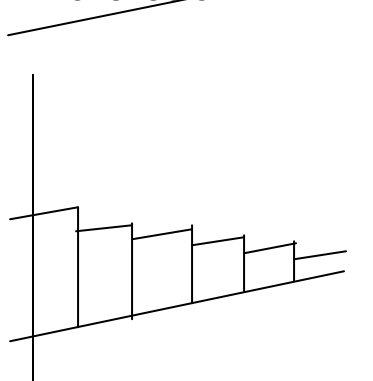
4.1

DIAGRAMA DE PARETO DE LA COMPETITIVIDAD



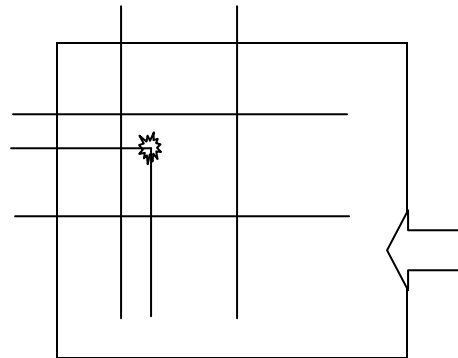
4.2

DIAGRAMA DE PARETO DE LA ESTRUCTURA TECNOLÓGICA



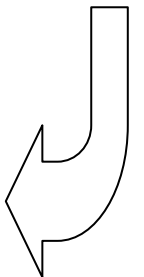
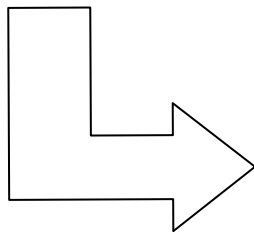
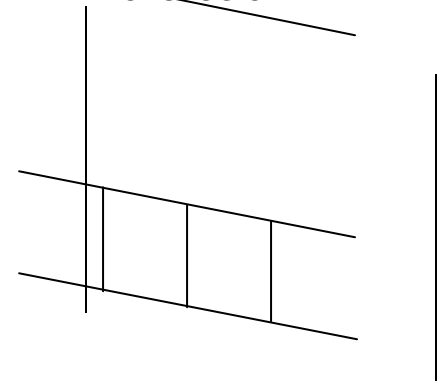
4.4

DETERMINAR LA POSICION TECNOLOGICA



4.3

DIAGRAMA DE PARETO DE ASIMILACION TECNOLOGICA



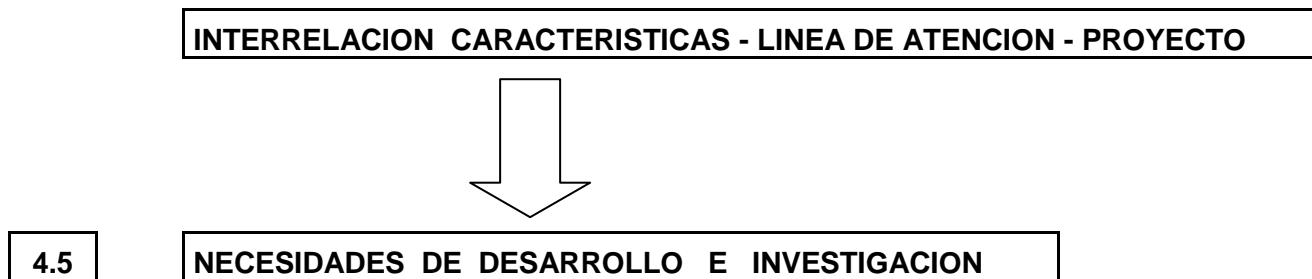
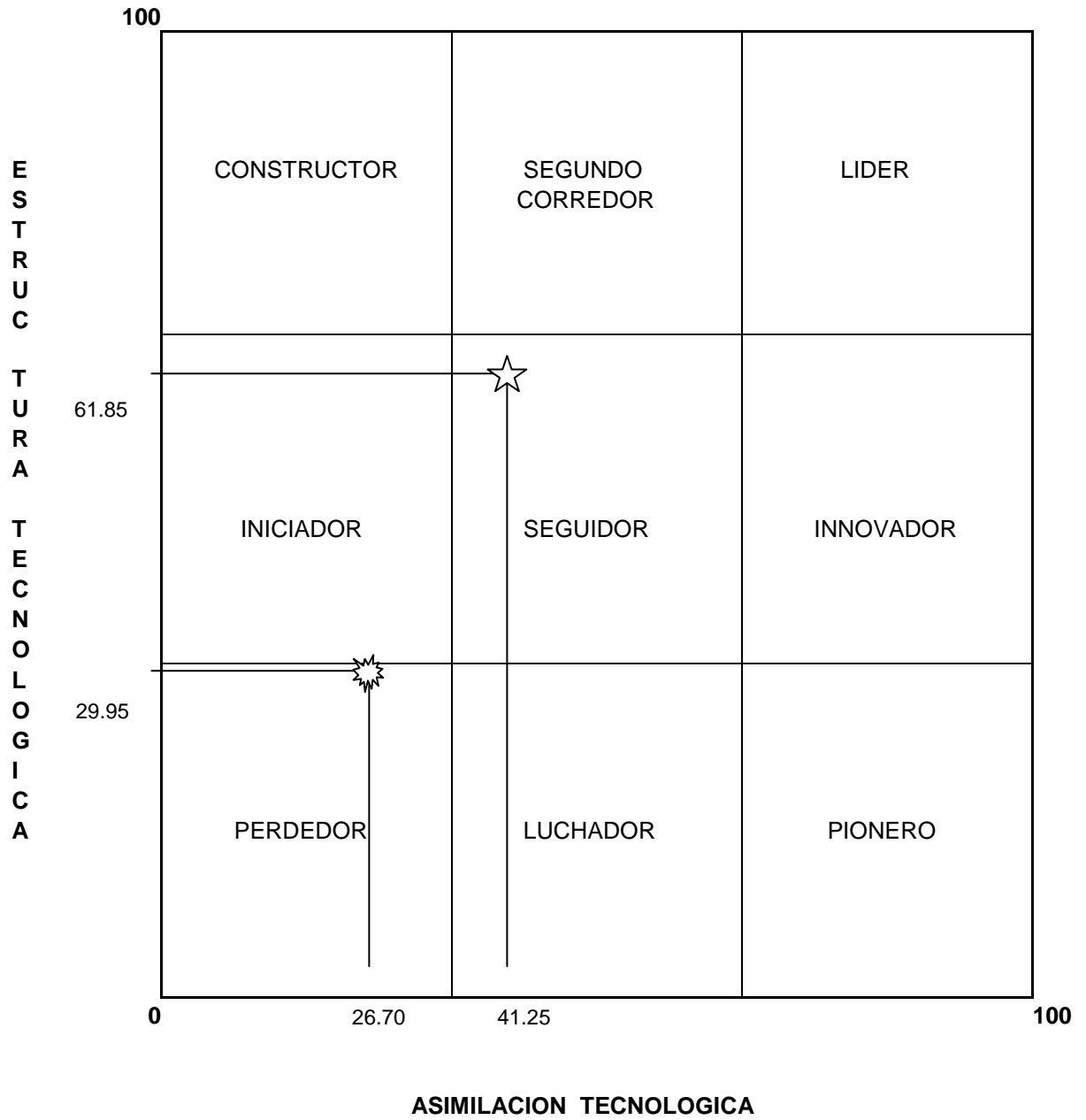


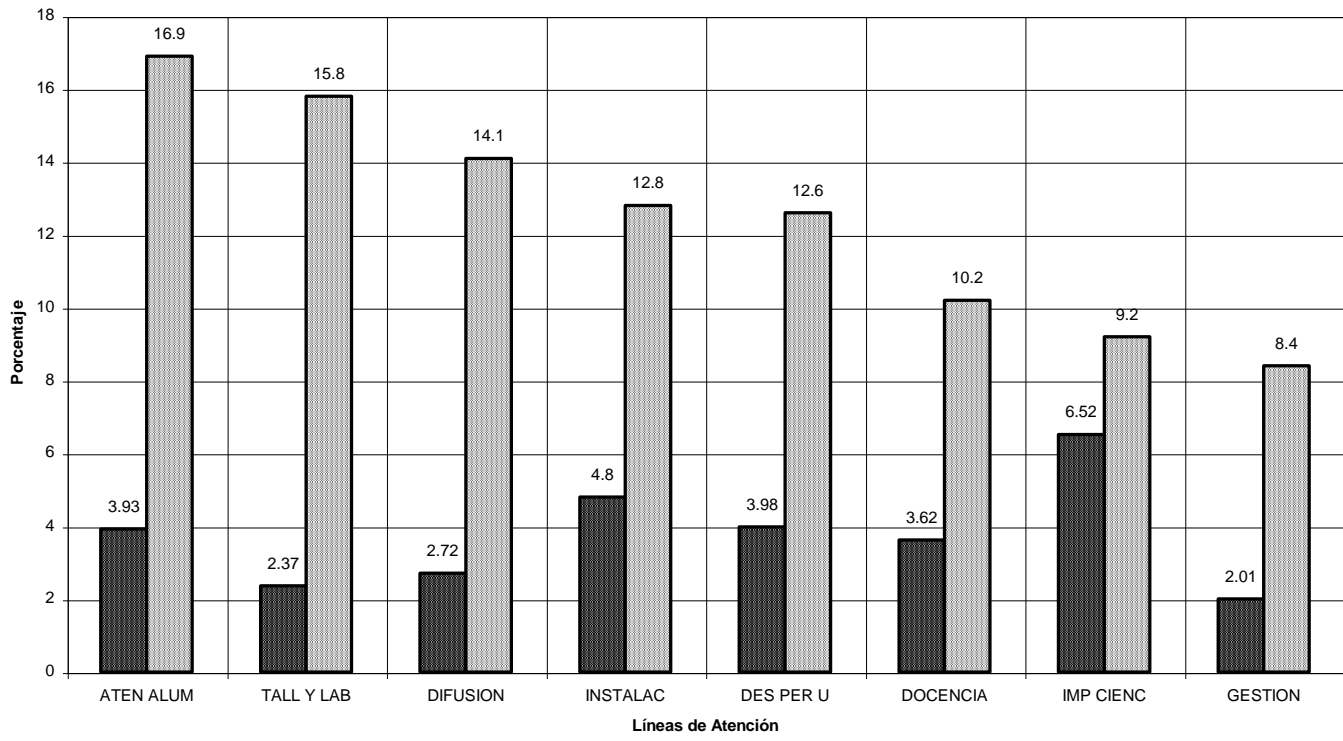
Figura 2.- Procedimiento del diagnóstico institucional de la FAD

POSICION TECNOLOGICA DE LA FAD

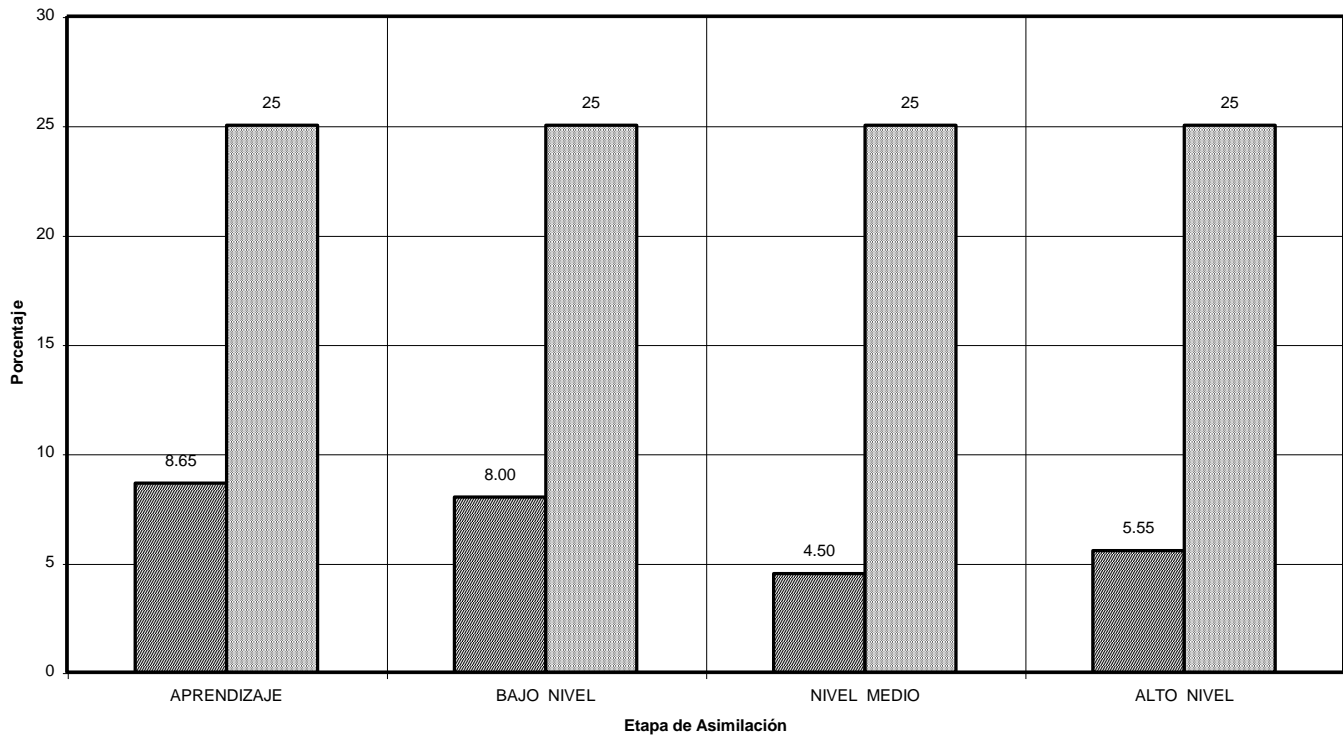
POSICION POTENCIAL



Gráfica 1. ESTRUCTURA TECNOLÓGICA



Gráfica 2. ASIMILACION TECNOLOGICA



SIGLAS Y ACRÓNIMOS

ANUIES

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior

Asinea

Asociación Nacional de Instituciones de Enseñanza de la Arquitectura

BUM

Brigadas Universitarias Multidisciplinarias

CELe

Centro de Enseñanza de Lenguas

CEPE

Coordinación de Estudios y Proyectos Especiales (SECYBS)

CIEES

Comités Interinstitucionales de Evaluación de la Educación Superior

Conacyt

Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

Conaeva

Comisión Nacional de Evaluación

Condde

Consejo Nacional del Deporte Estudiantil

DGPYDI

Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional

ENEA

Encuentro Nacional de Estudiantes de Arquitectura

ENEDI

Encuentro Nacional de Estudiantes de Diseño Industrial

Exani II

Examen Nacional de Ingreso a la Educación Superior

Fondict

Fondo de Fomento para el Desarrollo de la Investigación Científica y Tecnológica

GEM

Gobierno del Estado de México

IES
Instituciones de Educación Superior

INEGI
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática

IMSS
Instituto Mexicano del Seguro Social

PISE
Programa Institucional de Seguimiento de Egresados

Promep
Programa de Mejoramiento del Profesorado

SECyBS
Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social

SNI
Sistema Nacional de Investigadores

UAEM
Universidad Autónoma del Estado de México

UNAM
Universidad Nacional Autónoma de México